

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN Nº 036-2022-CU

Lambayeque, 25 de enero del 2022

VISTO:

El Oficio N° 016-V-2022-D-FE (Expediente N° 060-2022-SG), de fecha 07 de enero de 2022, presentado por la Dra. María Margarita Fanning Balarezo, Decana de la Facultad de Enfermería, sobre ratificación de la Resolución N° 004-V-2022-CF-FE, de fecha 07 de enero de 2022, que aprueba la versión 2.1 del Plan de Estudios del Programa de Enfermería de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

A CANA

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el artículo 36° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 59° del Estatuto de la Universidad establece que la Escuela Profesional es la organización encargada del diseño y actualización curricular de una carrera profesional, así como de dirigir su aplicación, para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del grado académico y título profesional correspondiente.

Que, el artículo 39° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 88° del Estatuto de la Universidad, señala que el régimen de estudios se establece en el Estatuto de cada universidad, preferentemente bajo el sistema semestral, por créditos y con currículo flexible; y puede ser en la modalidad presencial, semipresencial o a distancia.



Que, el artículo 40° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y los artículos 91° y 92° del Estatuto de la Universidad, establece que, cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país. Todas las carreras en la etapa de pregrado se pueden diseñar, según módulos de competencia profesional, de manera tal que a la conclusión de los estudios de dichos módulos permita obtener un certificado, para facilitar la incorporación al mercado laboral. Para la obtención de dicho certificado, el estudiante debe elaborar y sustentar un proyecto que demuestre la competencia alcanzada; que cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas preprofesionales, de acuerdo a sus especialidades; que el currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos; y que los estudios de pregrado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año.

Que, el artículo 41° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 97° del Estatuto de la Universidad, establecen que los estudios generales son obligatorios, y tienen una duración no menor de 35 créditos; debiendo estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes.

Que, el artículo 42° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 98° del Estatuto de la Universidad, señalan que los estudios específicos y de especialidad de pregrado son los estudios que proporcionan los conocimientos propios de la profesión y especialidad correspondiente. El periodo de estudios debe tener una duración no menor de ciento sesenta y cinco (165) créditos.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN Nº 036-2022-CU

Lambayeque, 25 de enero del 2022

Que, el artículo 96° del Estatuto de la Universidad, establece que los estudios de pregrado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad; tienen una duración mínima de cinco (5) años; se realizan un máximo de dos semestres académicos por año, cada semestre deberá tener una duración de dieciséis (16) semanas lectivas.

Que, el artículo 93° del Estatuto de la Universidad, establece que el currículo debe ser aprobado por el Consejo de Facultad y ratificado por el Consejo Universitario para su aplicación.

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, de fecha 25 de mayo de 2020, se aprueba el Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas y sus anexos, en el Anexo N°1 Matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación por tipo de universidad, se especifican los medios de verificación que se presentaran al Proceso de Licenciamiento entre los cuales figura el MV3 del Indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente."

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 104-V-2021-CF-FE, de fecha 21 de octubre de 2021, se aprobó el Plan de Estudios del Programa de Enfermería de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 468-2021-CU, de fecha 28 de octubre de 2021; teniendo como referencia lo dispuesto en el Anexo N° 1 de la Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD.

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba las "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad", en el cual se establecen consideraciones para la presentación de todos los medios de verificación, incluyendo al MV3 del indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente". Por lo que es necesario realizar ajustes a los planes de estudios, siendo necesario su aprobación por Consejo de Facultad y ratificación por Consejo Universitario,

Que, mediante Resolución N° 004-V-2022-CF-FE, de fecha 07 de enero de 2022, se aprueba la versión 2.1 del Plan de Estudios del Programa de Enfermería de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Asimismo, la resolución mencionada deja sin efecto la Resolución de Consejo de Facultad N° 104-V-2021-CF-FE, de fecha 21 de octubre de 2021:

Que, mediante Oficio N° 016-V-2022-D-FE, de fecha 07 de enero de 2022, la Decana de la Facultad de Enfermería, solicita la ratificación de la Resolución N° 004-V-2022-CF-FE, de fecha 07 de enero de 2022.

Que, mediante Oficio N° 015-2022-V-UNPRG/OGC, de fecha 20 de enero de 2022, la Oficina de Gestión de la Calidad emite opinión favorable para que se proceda a la ratificación correspondiente de la Resolución N° 004-V-2022-CF-FE en Consejo Universitario.

Que, el Consejo Universitario en la Sesión Extraordinaria N° 003-2022-CU, de fecha 25 de enero de 2022, ratificó la Resolución N° 004-V-2022-CF-FE, que aprueba la versión 2.1 del Plan de Estudios del Programa de Enfermería de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y que deja sin efecto la Resolución de Consejo de Facultad N° 104-V-2021-CF-FE, de fecha 21 de octubre de 2021.

Que, en uso de las atribuciones conferidas a la Rector en el artículo 62.1 de la Ley Universitaria y el artículo 24.1 del Estatuto de la Universidad;







UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN Nº 036-2022-CU

Lambayeque, 25 de enero del 2022

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Ratificar, la Resolución N° 004-V-2022-CF-FE, de fecha 07 de enero de 2022, que aprueba la versión 2.1 del Plan de Estudios del Programa de Enfermería de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, la misma que se adjunta como anexo y forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°. - Dejar sin efecto la Resolución de Consejo Universitario N° 468-2021-CU, de fecha 28 de octubre de 2021, que ratificó la Resolución N° 104-V-2021-CF-FE, de fecha 21 de octubre de 2021, sobre aprobación del Plan de Estudios del Programa de Enfermería.

Artículo 3°. -Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Dirección General de Administración, Oficina de Planificación, Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Recursos Humanos, Oficina General de Asesoría Jurídica, Órgano de Control Institucional, Facultad de Enfermería, y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ

Rector

Dr. FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO

Secretario (e)

/Jvrl



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022 Página 1 de 172

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA

Aprobado con Resolución Nº 004-V-2022-CF-FE

Versión 2.1.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Ratificado por:
Equipo de Trabajo nombrado con Resolución Nº 243-2020-D-FE Dra. Efigenia Rosalía Santa Cruz Revilla Dra. Teófila Esperanza Ruiz Oliva. Mg Rosario Clotilde Castro Aquino. Mg María Lucia Chanamé Carretero Mg. María Rosa Vásquez Pérez.	Oficina de Gestión de la Calidad	Consejo de Facultad Resolución N° 004-V-2022-CF- FE	Consejo Universitario Resolución N° 2021-CU
Dra. Efigenia Rosalía Santacruz Revilla Presidenta	Dr. Walter Antonio Campos Ugaz Jefe	Dra. María Margarita Fanning Balarezo Decana	Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez Rector



Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.1
Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 2 de 172

ÍNDICE

Intr	oduc	ción	4
Dat	os de	identidad	6
I.	Den	ominación del Programa	6
	1.1.	Objetivo general.	6
	1.2.	Objetivos académicos	6
	1.3.	Referentes académicos nacionales e internacionales	7
		1.3.1. Referentes de Escuelas Profesionales de Enfermería a nivel internacional.	8
		1.3.2. Referentes de Escuelas Profesionales de Enfermería a nivel nacional.	10
		1.3.3. Referentes de Escuelas Profesionales de Enfermería a nivel de la región Lambayeque.	12
	1.4.	Grado académico que se otorga.	12
	1.5.	Título profesional que se otorga.	13
II.	Perfi	l del estudiante y del egresado.	13
	2.1.	Perfil del estudiante.	13
	2.2.	Perfil del egresado	13
III.	M	odalidad de enseñanza: presencial, semipresencial o a distancia.	14
IV.		étodos de enseñanza teórico- prácticos y de evaluación de los (as) tudiantes.	15
	4.1.	Métodos de enseñanza teóricos -prácticos.	15
	4.2.	Método de evaluación de las (los) estudiantes.	16
V.	M	alla curricular organizada por competencias.	18
VI.	Su	milla de cada asignatura.	26
VII.	Re	ecursos indispensables para el desarrollo de asignaturas.	70
VIII	. Pr	ácticas preprofesionales.	72



Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 3 de 172

IX. Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua 73 nativa. X. Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la 73 investigación. XI. 74 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos que se han realizado para elaborar los planes de estudios. XII. 77 Evaluación del plan de estudios Referencias 79 Anexos 82 Anexo 1: Perfil del egresado: competencias, capacidades y desempeños. 82 Anexo 2: Sustento del Plan de Estudios por cada competencia. 94 Anexo 3: Laboratorios y ambientes de aprendizaje por asignatura. 159 Anexo 4: Resolución que oficializa a los miembros de los grupos de interés. 162 Anexo 5: Perfil del docente. 164 165 Anexo 6: Bases pedagógicas, didácticas y epistemológicas en las que se sustenta el plan de estudios.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 4 de 172

INTRODUCCIÓN

La Ley Universitaria N.º 30220, en su artículo 40, norma que el currículo debe actualizarse cada tres años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos; en tal sentido, la Escuela Profesional de Enfermería, desde el 2019 realizó la evaluación del currículo2016, a través de una investigación acción en la que participaron docentes, estudiantes y los principales representantes de los grupos de interés; en esta investigación se identificaron las demandas y retos para el profesional de enfermería, evidenciándose la necesidad de realizar reajustes al currículo.

Para efectuar los reajustes curriculares pertinentes, se realizaron talleres, liderado por la Dirección de Escuela, en la que participaron los miembros del equipo encargado de elaborar el Plan de estudios con enfoque por competencias acorde con el Modelo Educativo de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (aprobado con Resolución Nº 210-2021-CU) y el colectivo de los docentes adscritos al Departamento de Enfermería. Contribuyeron también, los representantes de los estudiantes en la socialización de las competencias del egresado, malla curricular y los aspectos normativos esenciales de la versión Nº 4 del Plan de Estudios de Enfermería basado en competencias acorde con el Modelo Educativo de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

El análisis del desempeño de la enfermera (o) en los diferentes campos de actuación, el perfilepidemiológico, las políticas de estado, los cambios tecnológicos redefinieron las demandas reales y prospectivas para el profesional de enfermería, que dieron lugar a modificaciones en las competencias genéricas y específicas del perfil de egreso; para concretarlas, se derivaron las capacidades, desempeños, contenidos y habilidades requeridas que luego se agruparon porasignaturas, que se distribuyeron a lo largo del proceso formativo (cinco años) del profesionalde enfermería.

Este Plan de Estudio 2021, de carácter flexible, se fundamenta en el Modelo Socio Formativo planteado por Tobón, quien propone que la formación debe responder al proyecto ético de vida, las potencialidades de la persona y las exigencias sociales, aspectos



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022 Página 5 de 172

que se correspondencon el perfil de enfermeras (os) que se requiere para asegurar el cuidado humanizado.

Las estrategias de enseñanza- aprendizaje tributan también al logro de la competencia genéricadireccionado al desarrollo de habilidades blandas; las estrategias de evaluación son de carácterformativo y sumativo permitiendo valorar el nivel de desarrollo de la capacidad respectiva, enbase a los desempeños mostrados por los estudiantes.

El eje transversal del currículo es el cuidado a la persona a lo largo de su ciclo vital en su dimensión individual, familiar y comunitario, los ejes integradores son: la investigación, la intervención (cuidado a la persona, familia y comunidad) y la extensión.

Estamos seguras de que este documento permitirá guiar el Proceso Formativo, cumpliendo con la misión de formar integralmente profesionales de enfermería, competentes, comprometidos con la investigación y el desarrollo sostenible del planeta que promueve la participación de la persona, familia y comunidad contribuyendo a elevar su calidad de vida.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 6 de 172

Datos de identidad

2.1. Facultad	Enfermería
2.2. Escuela profesional	Enfermería
2.3. Enfoque pedagógico	Socio Formativo
2.4. Paradigma de enfermería	Transformación
2.5. Asignaturas generales	13
2.6. Asignaturas específicas	13
2.7. Asignaturas especializadas	16
2.8. Número total de asignaturas	42
2.9. Créditos de asignaturas generales	35
2.10. Créditos de asignaturas específicas	54
2.11. Créditos de asignaturas especializadas	142
2.12. Total, de créditos	231

I. Denominación del Programa: Programa de Enfermería

1.1. Objetivo general

El objetivo general del Programa de Enfermería es formar profesional de enfermería que cuiden las respuestas humanas en el proceso de vivir y morir, aplicando el proceso enfermero, con base en la evidencia científica, las tecnologías existentes y emergentes y el respeto a los principios éticos y bioéticos, en concordancia a las normas legales y de salud nacionales vigentes, contribuyendo al bienestar de la persona, familia y comunidad.

1.2. Objetivos académicos.

- Formar profesionales de enfermería, competentes para brindar cuidado humanizado a la persona, familia y comunidad, mostrando capacidad de liderazgo, trabajo en equipo y emprendedorismo.
- Fortalecer la ciencia de enfermería a través de investigaciones cualitativas y cuantitativas que desarrollen las estudiantes, que contribuyan a la toma de decisiones basada en evidencias científicas.
- Desarrollar la sensibilidad social de estudiantes para que participen activa y



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 7 de 172

responsablemente en las estrategias dirigidas a lograr el bienestar de la persona.

1.3. Referentes académicos nacionales o internacionales.

Para elaborar el Plan de Estudios 2021, se han revisado fuentes documentales nacionales del INEI, respecto a las carreras profesionales, la Ley de Trabajo del Enfermero Peruano y las competencias profesionales propuestas por el SINEACE.

De acuerdo al Catálogo Nacional de Carreras profesionales del INEI (2014), Enfermería está ubicada entre las ciencias de la salud con el código 714016, cuyo propósito fundamental es el contribuir al bienestar de la persona, a través del diagnóstico y tratamiento de las respuestas humanas, implementando intervenciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación de la salud de las personas en las diversas etapas de su vida, acorde con el desarrollo científico y tecnológico y los principios éticos y bioéticos, salvaguardando la dignidad de la persona en su dimensión individual, familiar y comunitaria. Sus campos de acción, coherentes con las funciones establecidas en la Ley de Trabajo del Enfermero N.º 27669 son: asistencia, investigación, docencia y gestión de los servicios de salud.

Por otro lado, el Catálogo Nacional de Competencias, elaborado por SINEACE (2020), señala las competencias que debe poseer la enfermera general; por ello, la formación de pregrado, esta direccionada a que las egresadas provean cuidado integral de enfermería a la persona, controlar el crecimiento y desarrollo del niño y adolescente, gestionar acciones de prevención específica y desarrollar acciones de enfermería en promoción de la salud. Estas y otras competencias se han previsto desarrollar en el presente currículo.

Los referentes internacionales, nacionales y regionales en la formación de profesionales de enfermería, que se seleccionaron en función de la similitud de los aspectos contextuales se presentan a continuación.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/012022

Página 8 de 172

1.3.1. Referentes de Escuelas Profesionales de Enfermería a nivel internacional.

Entre los referentes internacionales de formación de profesionales de enfermería seleccionamos cuatro universidades: En Latinoamérica la Universidad Autónoma de Chile y la Universidad de Santander – Bucaramanga de Colombia; en centro américa, la Universidad Autónoma de México y en Europa la Universidad de Cataluña en España.

Criterios	Universidad Autónoma de Chile	Universidad de Santander- Bucaramanga	Universidad Autónoma de México	Universidad de Cataluña
Denominación del Programa	Enfermería		Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Tiempo de formación Grado	10 semestres: 5 años Licenciado (a) de Enfermería	10 semestres: 5 años	Ocho semestres	Ocho semestres
académico Título profesional	Enfermera (o)	Enfermera (o)	Licenciado (a en Enfermería	Graduado (a) en Enfermería, con tres menciones: Cuidados Clínicos Avanzadas, Cuidados Comunitarias e International Nursing (mención impartida en inglés),
Plan de estudios	Ciclo inicial de cuatro semestres. Ciclo intermedio de cuatro semestres Ciclo avanzado dos semestres. Seminario de investigación con 420 horas (dos asignaturas en el 7 y 8 ciclo). Consideran horas presenciales y horas de trabajo autónomo.	Organizado en áreas básica, profesional específica, profesional complementaria, investigativa, y socio humanística. La APS, es el centro del proceso formativo, incorporándose como Eje Transversal la Salud Mental y Desarrollo Humano. Fortalece la formación de los profesionales de Enfermería particularmente en el área de promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Organizado en tres ciclos de formación. Ciclo I "Fundamentos del Cuidado de Enfermería" tiene 2 semestre. Ciclo II "Cuidado en el Ciclo Vital Humano tiene 4 semestres. En este ciclo se inicia la práctica Ciclo III "Cuidado de la Salud Colectiva" tiene dos semestres.	Su plan de estudios contiene asignaturas de Formación Básica (10), Específica (11), de Práctica (12), Optativas (03) y un Trabajo Final de Grado. Sus clases se desarrollan en tres idiomas: catalán, castellano e inglés; las teóricas se realizan por la mañana y las prácticas en horario de mañana, tarde o noche. Su Centro Integral de Simulación Avanzada de más de 1.000m2, que recrea las diferentes áreas del entorno asistencial: ambulatoria, domiciliaria, quirúrgica, especializada y de hospitalización con 16 camas, les permite complementar los aspectos teóricos y prácticos de su Plan de estudios. Además, dispone de salas de training, de debriefing y



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/012022

Página 9 de 172

Práctica

preprofesional

Observaciones

Dos prácticas cada uno de 690

horas

final

Total,

créditos

302

La responsabilidad social, desarrollo, personal y la ética son

cursos electivos. La carrera cuenta con centro de Simulación

Clínica, lo que facilita un

aprendizaje

Práctico y efectivo.

391

Formación dirigida a competencias, para el cuidado, administración, investigación y

docencia.

las Tiene convenios con universidades de China, Japón, Corea del Sur.

240 créditos

Odontología y Psicología

Ofrece además la posibilidad de doble titulación Enfermería-Psicología, con 2 años adicionales.

de control de imagen con instalaciones de videograbación en todos los entornos. Aplica una metodología multidisciplinaria e interprofesional en su formación, que permite integrar a estudiantes de Enfermería con los de Fisioterapia, Medicina,

Destaca la existencia de 18 convenios de movilidad internacional con universidades en 12 países de todo el mundo. Por otra parte, algunas de estas instituciones ofrecen la oportunidad de trabajo como Auxiliares de Enfermería a los estudiantes que hayan terminado el segundo curso (segundo año de estudios).



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/012022

Página 10 de 172

1.3.2. Referentes de Escuelas Profesionales de Enfermería a nivel nacional.

Se seleccionaron las universidades de Trujillo, San Marcos y Universidad San Agustín de Arequipa.

Criterios	Universidad de Trujillo	Universidad de San Marcos	Universidad San Agustina de Arequipa	Universidad Nacional Federico Villareal
Denominación del Programa	Enfermería	Enfermería	Enfermería	Enfermería
Tiempo de formación	10 semestres, cinco años	10 semestres, cinco años	10 semestres, cinco años	10 semestres, cinco años
Grado académico	Bachiller en Enfermería	Bachiller en Enfermería	Bachiller en Enfermería	Bachiller en Enfermería
Título profesional	Licenciado en Enfermería	Licenciado en Enfermería	Licenciado en Enfermería	Licenciado en Enfermería
Plan de estudios	Experiencias curriculares dirigidas a las competencias genéricas, específicas y de especialidad. Asignaturas generales en el primer año. Asignaturas específicas en el segundo año. Asignaturas de especialidad, inician en el tercer ciclo hasta el décimo. Asignaturas referidas a la competencia investigativa: 3	Estudios Generales, el primer año de estudios (2 semestres), con 21% de horas y 33 créditos. Formación Básica, 10.5% de horas y 15 créditos. Formación Especializada, 46.5% horas, 106 créditos Formación Complementaria, electivos, 3.5% horas, 8 créditos.	Estudios generales a lo largo de su formación. Los cursos específicos y de especialidad, empiezan desde el primer año. Enfatizan contenidos y experiencias de aprendizaje con enfoque en la APS. Los cursos de investigación se desarrollan en el último año en paralelo con el internado.	En los cursos del primer semestre considera matemáticas y biofísica, bioquímica cursos generales. Llevan dos cursos de la especialidad a partir del quinto ciclo, habiéndose hecho en los ciclos anteriores cursos que cimientan el cuidado de enfermería. Considero importante que tiene incorporado cursos como nutrición, salud mental y epidemiología cursos necesarios para la intervención de la enfermera general. Separan cursos del cuidado de la mujer y del recién nacido. No consideran cursos electivos.
Práctica preprofesional final	Tiene duración de un año y subdividido en tres áreas, rotan 4 meses en cada una, en los 6 primeros meses hacen el informe de investigación, en los 6 meses posteriores tesis en enfermería a la	Prácticas preprofesionales, últimoaño, (2 semestres), 18.5% horas, 42 créditos.	En el último año	En el último año.
	semana desarrollan 6 horas de clase			



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/012022

Página 11 de 172

para la investigación. Total, de 220 228 214 créditos Formación basada en el Modelo Formación en el que el desarrollo Observaciones Educativo San Marcos y está de competencias genéricas se comprometida con la formación de planifica a lo largo de toda la calidad, la investigación y carrera. Los contenidos de responsabilidad Social especialidad enfatizan en la APS y la contribuyendo al desarrollo y salud mental. bienestar de la sociedad



Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.1

Fecha de actualización: 02/01/2022

Página 12 de 172

1.3.3. Referentes de Escuelas Profesionales de Enfermería a nivel de la región Lambayeque.

A nivel de la región Lambayeque, dos universidades particulares forman también profesionales de enfermería.

Criterios	Universidad Señor de Sipán	Universidad Santo Toribio de Mogrovejo
Denominación del Programa	Facultad de Ciencias de la Salud	
Tiempo de formación	10 semestres, cinco años	10 semestres, cinco años
Grado académico	Bachiller en Enfermería	Bachiller en Enfermería
Título profesional	Licenciado (a) en Enfermería	Licenciado (a) en Enfermería
Plan de estudios	Desarrollan cursos generales, específicos y de especialidad. Cuenta con los Ejes curriculares transversales de: formación ciudadana, investigación formativa, aprendizaje en servicio y emprendimiento. El plan de estudio consta de 45 cursos distribuidos en 10 generales, 14 específicos, y 21 de especialidad. Tiene un Plan de Estudios Extracurricular que el estudiante deberá cursar con acreditar como requisito para la obtención del Grado Académico de Bachiller.	Ofrecen 49 cursos obligatorios y 4 electivos. Las experiencias de aprendizaje son coherentes con las competencias que el egresado debe mostrar.
Práctica preprofesional final	Un semestre	Décimo ciclo
Total, de créditos	200	216
Observaciones I	Este plan tiende a desarrollar en los egresados competencias para desempeñarse de manera eficiente en los campos de acción de la enfermera: asistencial, administrativa, investigación y docencia. Publicación de la Revista científica de CURAE	La formación se dirige al desarrollo de competencias para el cuidado, la gestión, investigación y docencia, como campos de actuación del profesional de enfermería.

1.4. Grado académico que se otorga:

Bachiller en Enfermería.

Para obtener el grado académico de bachiller en enfermería el egresado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Aprobar el plan de estudios.
- Aprobar un trabajo de investigación.
- Acreditar el conocimiento del idioma inglés o quechua.
- Constancia de haber participación en por lo menos una actividad co-curricular.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 02/01/2022

Página 13 de 172

1.5. Título profesional que se otorga:

Licenciado en Enfermería.

Para obtener el título profesional de Licenciado (a) en Enfermería el bachiller deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener el Grado de Bachiller.
- Haber aprobado una tesis o trabajo de suficiencia profesional de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

II. Perfil del estudiante y del egresado.

2.1. Perfil del estudiante

El ingresante al Programa de Enfermería es una persona con:

- Conocimientos básicos de las ciencias: matemáticas, anatomía, fisiología, química, biología, lógica, física y sociología y actitudes para el racionamiento verbal y matemático.
- Valores éticos sólidos y capacidad de observación, actitud creativa, analítico y sentido de la organización.
- Aptitudes para las relaciones interpersonales positivas, trabajo en equipo, comunicación verbal y escrita.
- Con capacidad física que facilite la comunicación, destreza psicomotriz y disposición para el cuidado de la salud de las personas, familia y comunidad general.

2.2. Perfil del egresado.

El estudiante del Programa de Enfermería recibe una sólida formación académica con amplia base científica y humanística, para lograr las competencias genéricas y específicas, que deben exhibir los egresados en el ejercicio profesional, ciudadano y personal, todo ello declarado en el siguiente perfil:

Competencias generales

- Fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e identidad con la UNPRG.
- Propone soluciones a situaciones de su contexto, sobre la base de la ciudadanía,



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 02/01/2022

Página 14 de 172

democracia y el desarrollo sostenible.

- Resuelve problemas en situaciones de contexto real, sobre la base del razonamiento lógico matemático.
- Gestiona proyectos académicos, teniendo en cuenta demandas, directivas y uso de herramientas tecnológicas.
- Comunica de manera oral y escrita sus ideas a través de diversos textos con diferentes propósitos, teniendo en cuenta formatos, normativas, interlocutores y el contexto.
- Evalúa situaciones, problemas y razonamientos usando principios elementales de la filosofía práctica y del pensamiento crítico asumiendo una postura ética que permita solución de problemas y toma de decisiones.

Competencias profesionales

- Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.
- Desarrolla procesos de investigación científica orientados a la resolución de problemas prioritarios de salud, de la ciencia y profesión de enfermería con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos en concordancia con el contexto sociosanitario, fortaleciendo la praxis de enfermería.
- Gestiona los servicios de salud y de enfermería en el primer nivel de atención, y en las organizaciones públicas y privadas; utilizando el proceso administrativo con enfoque estratégico, fundamentado en normas de salud vigentes.
- Desarrolla programas de educación en salud y de servicio para fortalecer las competencias orientadas al cuidado de la salud, teniendo en cuenta los principios pedagógicos y andragógicos, así como las necesidades formativas en salud.

Las competencias planteadas, responden a las necesidades sociales explicitadas en el Estudio de la Oferta Educativa del Programa de Enfermería.

III. Modalidad de enseñanza: presencial, semipresencial o a distancia.

Se desarrollarán cursos presenciales y virtuales. La tabla que se muestra a continuación presenta el resumen del número de créditos de los cursos que se desarrollaran de manera virtual y de manera presencial. Dado a que el porcentaje de créditos que se desarrollaran de manera virtual



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 02/01/2022

Página 15 de 172

es de 12.9%, la modalidad de enseña es presencial.

N° DE	PORCENTAJE
CRÉDITOS	
201	87.01
30	12.98
231	100
	201 30

IV. Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de las (los) estudiantes.

4.1. Métodos de enseñanza teórico - prácticos.

Se emplearán metodologías de enseñanza que contribuyan al desarrollo de las competencias requeridas. Se privilegiará el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), la Práctica Basada en la Evidencia (PBE), el aprendizaje colaborativo, simulación clínica, sesiones expositivas, prácticas en campo comunitario y hospitalario, entre otros.

En el ABP, se partirá de una situación problema similar a la enfrentará con frecuencia en el campo laboral, aplicándose un conjunto de técnicas educativas con la finalidad de que el estudiante aprenda a buscar, analizar, utilizar la información e integrar el conocimiento. Este método refuerza la competencia informacional del estudiante y su capacidad de que aprenda a aprender (García- Martínez, 2011).

La PBE, pretende que el estudiante utilice los resultados de las investigaciones para mejorar su calidad de vida y lo aplique en el cuidado de la persona, familia o comunidad asignada, teniendo en cuenta la cultura de la persona y los recursos disponibles de la institución o escenario del cuidado (Manjarrez N, 2020).

El aprendizaje colaborativo o cooperativo, se usará en combinación con los métodos señalados anteriormente, porque involucra un conjunto de técnicas para el trabajo en equipo, donde cada participante es responsable tanto de su aprendizaje como el de los demás miembros del equipo. Este método es indispensable en la formación de profesionales de enfermería porque desarrollan habilidades personales, sociales y de convivencia, en el que valores como el respeto,



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 02/01/2022

Página 16 de 172

la responsabilidad y la voluntad permiten crear consenso en los integrantes del equipo para la construcción colectiva del nuevo conocimiento (Collazos, 2006).

Las simulaciones clínicas, se desarrollarán en "Los Laboratorios de Enfermería", para que la estudiante tenga la oportunidad de desarrollar los procedimientos, internalice actitudes y construya conocimientos para el cuidado de la persona, antes de entrar en contacto directo con su sujeto de cuidado, en resguardo a los principios de beneficencia y no maleficencia.

Sesiones expositivas, donde el profesor tiene la responsabilidad de la presentación, explicación y demostración de los conocimientos, las habilidades y las tareas. De este modo, el estudiante se convierte en un receptor de conocimientos, pero no pasivamente (Silva A., Thauana N y Brandalize D. (2015).

Por otro lado, se incorpora los entornos virtuales de aprendizaje, combinando distintos recursos para mejorar el proceso formativo, que facilitan el aprendizaje colaborativo y cooperativo, donde la retroalimentación, con el docente y con los demás compañeros, aumenta la motivación y participación.

En las sesiones de aprendizaje se activarán los conocimientos previos, se establecerán relaciones significativas con la nueva información, que lleva al estudiante a la comprensión y argumentación, convirtiéndose en protagonista de su aprendizaje y el docente asume el rol de promotor de aprendizajes significativos.

4.2. Método de evaluación de las (los) estudiantes.

La evaluación de competencias es un proceso dinámico, multidimensional y personalizado que requiere de información tanto cualitativa y cuantitativa para la retroalimentación pertinente, tomando en cuenta el proyecto ético de vida, las potencialidades de las estudiantes y las demandas que la sociedad plantea (Tobón, 2010) para los profesionales de enfermería.

En este sentido, se implementan tres procesos interdependientes: autovaloración, covaloración y heterovaloración. La autovaloración, para que el estudiante valore la formación de sus competencias con referencias a unos determinados criterios y evidencias; la covaloración, porque facilita la retroalimentación entre pares de acuerdo con los criterios previamente establecidos y la heterovaloración, en la que interviene el docente para valorar las competencias de los estudiantes, requiriendo de respeto a la diferencia, discrecionalidad y confidencialidad de la información. Para llevar a cabo estas modalidades se aplicarán instrumentos coherentes con los desempeños planteados, con la finalidad de obtener información del avance de la



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 02/01/2022

Página 17 de 172

capacidad y retroalimentar el proceso en el momento pertinente.

Las docentes para valorar los desempeños, plantea los criterios, técnicas de valoración con sus respectivos instrumentos que permitan evaluar las evidencias de conocimiento, producto y proceso que presenta el estudiante.

Por el carácter de las competencias que requiere desarrollar la (el) estudiante de enfermería se utilizaran con frecuencia las siguientes técnicas: observación, pruebas de ejecución, ensayos y análisis documental. En correspondencia, los instrumentos que se elaboraran son: lista de cotejo, cuestionarios, matriz o rúbrica, entre otros.

Las competencias generales, serán valoradas en todas las asignaturas a través lista de cotejo, guías de evaluación o rúbricas. Para las competencias específicas se aplicarán instrumentos que permitan valorar lo más objetivamente posible el desarrollo de los desempeños.

Para valorar la competencia referida al cuidado, se aplicarán: rúbricas, lista de cotejo, cuestionario entre otros, para valorar las evidencias de producto, de conocimiento y de proceso. Además, las docentes implementaran estrategias que permitan valorar el desarrollo de la competencia, a través de la evaluación estructurada en diversos escenarios para valorar determinados desempeños en las asignaturas de carácter específicas y especializadas que aborden el objeto de cuidado. De esta manera, se estará preparando al estudiante para la certificación de competencias profesionales que ha implementado el Colegio de Enfermeros del Perú.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022 Página 18 de 172

V. Malla curricular organizada por competencias

	SUPERINTENDEN	CIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR	UNIVERSITARIA									
		FORMATO DE LICENCIAMIENTO 3										
MALLA CURRICULAR Y ANÁLISIS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS												
SECCIÓN 1: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGR	AMA											
NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD		UNIVERSIDAD NA	ACIONAL PEDRO RUIZ GALLO									
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (1) P10 DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (2) ENFERMERÍA												
MODALIDAD DE ESTUDIOS (3)	Presencial	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR		06/01/2022								
SECCIÓN 2: PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL C	CRÉDITO											
RÉGIMEN DE ESTUDIOS (4)	Semestral	N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO	16							
EN CASO SELECCIONE "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL:		DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS	5	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO	32							
SECCIÓN 3: TABLA RESUMEN DE CRÉDITOS Y HOR	AS DEL PROGRAMA ACADÉN	AICO (*)										

				Nº HORAS	LECTIVAS			ACADÉMICOS		
		N° DE CURSOS	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
TOTAL		42	1856	3680	5536	100.00%	116.00	115.00	231.00	100%
	Estudios generales	13	352	416	768	13.87%	22.00	13.00	35.00	15%
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios específicos	13	544	640	1184	21.39%	34.00	20.00	54.00	23%
	Estudios de especialidad	16	960	2624	3584	64.74%	60.00	82.00	142.00	61%
	Presencial		1520	3392	4912	88.73%	95.00	106.00	201.00	87%
MODALIDAD	Virtual		336	288	624	11.27%	21.00	9.00	30.00	13%
TIPO DE CURSO	Obligatorios	38	1760	3552	5312	95.95%	110.00	111.00	221.00	96%
TIPO DE CURSO	Electivos	4	96	128	224	4.05%	6.00	4.00	10.00	4%



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 19 de 172

PERIODO		INDICAR PRE - REQUISITO S DEL		TIPO DE	HORAS LECTIVA ACADÉMICO	S POR PERIO	00					CRÉDITOS ACADÉMIC OS						DI	IANA
ACADÉMI CO	NOMBRE DEL CURSO	CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	CURSO	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA		TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS		
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCI AL	VIRTUA L	TOTA L		PRESENCI AL	VIRTU AL	TOTAL	PRESENCI AL	VIRTUAL	TO TA L		
1	COMUNICACIÓN	NO APLICA	General	Obligator io	32		32	32		32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.0	3.00	16. 00
1	CATEDRA PEDRO RUIZ GALLO	NO APLICA	General	Obligator io	32		32	32		32	64.00	2.00		2.00	1.00	-	1.0	3.00	16. 00
1	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	NO APLICA	Específico	Obligator io		16	16		32	32	48.00		1.00	1.00	-	1.00	1.0	2.00	16. 00
1	EMERGENCIAS Y DESASTRES	NO APLICA	General	Obligator io	32		32	32		32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.0	3.00	16. 00
1	BASES TEORICAS, FILOSOFICAS Y METODOLÒGIC AS DEL CUIDADO ENFERMERO.	NO APLICA	Específico	Obligator io	96		96	160		160	256.00	6.00	-	6.00	5.00	-	5.0	11.00	16. 00
1	ANATOMIA Y FISIOLOGIA HUMANA I	NO APLICA	Específico	Obligator io	32		32	32		32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.0	3.00	16. 00
2	LÓGICA SIMBÓLICA	NO APLICA	General	Obligator io	32		32	32		32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.0	3.00	16. 00
2	PSICOLOGÍA	NO APLICA	Específico	Obligator io		32	32	0		0	32.00	-	2.00	2.00	-	-	-	2.00	16. 00



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 20 de 172

2	HERRAMIENTA S DIGITALES	NO APLICA	General	Obligator io	32	32	32	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.0	3.00	16. 00
2	ENFERMERÍA FUNDAMENTA L	BASES TEÓRICAS, FILOSÓFICAS Y METODOLÓGIC AS DEL CUIDADO ENFERMERO	Específico	Obligator io	96	96	160	160	256.00	6.00	,	6.00	5.00	-	5.0	11.00	16. 00
2	BIOQUÍMICA	NO APLICA	Específico	Obligator io	32	32	32	32	64.00	2.00	,	2.00	1.00	-	1.0	3.00	16. 00
2	ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA II	ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA I.	Específico	Obligator io	32	32	32	32	64.00	2.00	•	2.00	1.00	-	1.0	3.00	16. 00
3	MICROBIOLOGÍ A Y PARASITOLOGÍ A	NO APLICA	Específico	Obligator io	32	32	32	32	64.00	2.00	,	2.00	1.00	-	1.0	3.00	16. 00
3	ENFERMERÍA EN ELCUIDADO DEL ADULTO I	ENFERMERÍA FUNDAMENTA L	De especialid ad	Obligator io	96	96	160	160	256.00	6.00	-	6.00	5.00	-	5.0	11.00	16. 00
3	FARMACOLOGÍ A	ENFERMERÍA FUNDAMENTA L	Específico	Obligator io	32	32	32	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.0	3.00	16. 00
3	PENSAMIENTO FILOSÓFICO	NO APLICA	General	Obligator io	16	16	32	32	48.00	1.00	•	1.00	1.00	-	1.0	2.00	16. 00
3	DESARROLLO PERSONAL	NO APLICA	General	Obligator io	16	16	32	32	48.00	1.00	,	1.00	1.00	-	1.0	2.00	16. 00
3	CIUDADANIA Y DEMOCRACIA	NO APLICA	General	Obligator io	32	32	32	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.0	3.00	16. 00



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 21 de 172

4	FUNDAMENTO S MATEMÁTICOS	LÓGICA SIMBÓLICA.	General	Obligator io	32		32	32	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.0	3.00	16. 00
4	ENFERMERÍA EN EL PROCESO REPRODUCTIV O	ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADULTO I	De especialid ad	Obligator io	96		96	160	160	256.00	6.00	-	6.00	5.00	-	5.0	11.00	16. 00
4	DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES	DESARROLLO PERSONAL.	General	Obligator io	32		32	32	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.0	3.00	16. 00
4	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA.	General	Obligator io	32		32	32	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.0	3.00	16. 00
4	ELECTIVO 1	NO APLICA	General	Electivo			0	32	32	32.00	-	-		1.00	-	1.0	1.00	16. 00
4	ELECTIVO 2	ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADULTO I	De especialid ad	Electivo	32		32	32	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.0	3.00	16. 00
5	INVESTIGACIÓ N CIENTÍFICA	FUNDAMENTO S MATEMÁTICOS	Específico	Obligator io	48		48	64	64	112.00	3.00	-	3.00	2.00	-	2.0	5.00	16. 00
5	ENFERMERÍA EN EL CUIDADO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD	ENFERMERÍA EN EL PROCESO REPRODUCTIV O	De especialid ad	Obligator io	96		96	160	160	256.00	6.00	-	6.00	5.00	-	5.0	11.00	16. 00
5	ELECTIVO 3	ENFERMERÍA EN EL PROCESO REPRODUCTIV O	De especialid ad	Electivo	32		32	32	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.0	3.00	16. 00
5	LEGISLACIÓN EN SALUD Y ENFERMERÍA	ENFERMERÍA EN EL PROCESO REPRODUCTIV O	Específico	Obligator io		32	32		0	32.00	-	2.00	2.00	-	-	-	2.00	16. 00



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 22 de 172

6	ENFERMERÌA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	ENFERMERÍA EN EL CUIDADO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD	De especialid ad	Obligator io	96		96	160		160	256.00	6.00	-	6.00	5.00	-	5.0	11.00	16. 00
6	DOCENCIA EN ENFERMERÍA	EDUCACIÓN PARA LA SALUD.	De especialid ad	Obligator io	32		32	64		64	96.00	2.00	-	2.00	2.00	-	2.0	4.00	16. 00
6	PROYECTOS DE INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	ENFERMERÍA EN EL CUIDADO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD.	Específico	Obligator io		32	32		32	32	64.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.0	3.00	16. 00
6	MARKETING DE LOS SERVICOS DE SALUD	ENFERMERÍA EN EL CUIDADO A LA FAMILIA Y COMUNIDAD.	Específico	Obligator io		32	32		32	32	64.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.0	3.00	16. 00
7	ÉTICA Y BIOÉTICA	PENSAMIENTO FILOSÓFICO	General	Obligator io	32		32	32		32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.0	3.00	16. 00
7	PLANIFICACIÓ N DE LA INVESTIGACIÓ N	INVESTIGACIÓ N CIENTÍFICA	De especialid ad	Obligator io		64	64		64	64	128.00	-	4.00	4.00	-	2.00	2.0	6.00	16. 00
7	ELECTIVO 4	ENFERMERÍA EN EL PROCESO REPRODUCTIV O.	De especialid ad	Electivo	32		32	32		32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.0	3.00	16. 00
7	CUIDADO ENFERMERO AL NIÑO Y ADOLESCENTE CON PROBLEMAS DE SALUD	ENFERMERÍA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	De especialid ad	Obligator io	96		96	160		160	256.00	6.00	-	6.00	5.00	-	5.0	11.00	16. 00
8	ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADULTO II	CUIDADO ENFERMERO AL NIÑO Y ADOLESCENTE CON PROBLEMAS DE SALUD	De especialid ad	Obligator io	80		80	160		160	240.00	5.00	-	5.00	5.00	-	5.0	10.00	16. 00



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 23 de 172

8	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓ N	PLANIFICACIÓ N DE LA INVESTIGACIÓ N.	De especialid ad	Obligator io		64	64		64	64	128.00	-	4.00	4.00	-	2.00	2.0	6.00	16. 00
8	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ENFERMERÍA	ENFERMERÍA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE.	De especialid ad	Obligator io	80		80	160		160	240.00	5.00	-	5.00	5.00	-	5.0	10.00	16. 00
9	INTERNADO I	APROBADO 186 CRÉDITOS	De especialid ad	Obligator io			0	576		576	576.00	-	-	-	18.00	-	18. 00	18.00	16. 00
9	COMUNICACIÓ N DE LA INVESTIGACIÓ N	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓ N	De especialid ad	Obligator io		64	64		64	64	128.00	-	4.00	4.00	,	2.00	2.0	6.00	16. 00
10	INTERNADO II	INTERNADO I	De especialid ad	Obligator io			0	576		576	576.00	-	-	-	18.00	-	18. 00	18.00	16. 00

El programa académico de Enfermería, cuenta con 35 créditos para los estudios generales, 54 Créditos para estudios específicos; así como 142 créditos para los de especialidad. En ese sentido, tiene un total de 231 créditos. Por otro lado, se cuenta con 38 asignaturas obligatorias y cuatro bloques de electivos: Electivo 1 (el estudiante elige una asignatura) Deportes: vóley/fulbito, Arte: Danzas Modernas /Danzas Tradicionales. Electivo 2: Enfermería en Medicina Integrativa, Enfermería en Salud Ocupacional, Enfermería en el Intraoperatorio y Procedimientos Básicos de Enfermería. Electivo 3: Epidemiología, Gestión de Políticas Públicas, Enfermería Gerontológica y Geriátrica, Autocuidado para el ejercicio profesional y Procedimientos especializados de Enfermería. Electivo 4: Enfermería en Emergencias y Desastres, Enfermería Oncológica, Cuidados Paliativos e Introducción a los cuidados intensivos.

Respecto a las asignaturas prerrequisitos se detalla a continuación:



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 24 de 172

N°	SEMEST RE ACADÉ MICO	ASIGNATURA PRE – REQUISITO	SEMESTRE ACADÉMICO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA
1	I	Bases Teóricas, Filosóficas y Metodológicas del Cuidado Enfermero.	II	Enfermería fundamental
2	II	Anatomía y fisiología humana I	II	Anatomía y fisiología humana II
3	II	Enfermería fundamental	III	Enfermería en el cuidado del adulto I
4	II	Enfermería fundamental	III	Farmacología
5	II	Lógica simbólica	IV	Fundamentos matemáticos
6	III	Desarrollo personal	IV	Desarrollo de habilidades sociales
7	III	Enfermería en el cuidado del adulto I	IV	Enfermería en el proceso reproductivo
8	III	Ciudadanía y democracia	IV	Ambiente y desarrollo sostenible
9	III	Enfermería en el cuidado del adulto I	IV	 Electivo 2: Enfermería en Medicina Integrativa. Enfermería en Salud Ocupacional. Enfermería en el Intraoperatorio. Procedimientos Básicos de Enfermería
10	IV	Fundamentos matemáticos	V	Investigación científica
11	IV	Enfermería en el proceso reproductivo	V	Enfermería en el cuidado a la familia y comunidad.
12	IV	Enfermería en el proceso reproductivo	V	Electivo 3: - Epidemiología. - Gestión de Políticas Públicas. - Enfermería Gerontológica y Geriátrica. - Autocuidado para el ejercicio profesional. - Procedimientos especializados de Enfermería
13	IV	Enfermería en el proceso reproductivo	V	Legislación en salud y enfermería
14	V	Enfermería en el cuidado a la familia y comunidad.	VI	Enfermería en el desarrollo integral del niño y adolescente
15	I	Educación para la salud	VI	Docencia en Enfermería
16	V	Enfermería en el cuidado a la familia y comunidad.	VI	Proyectos de inversión y desarrollo Social
17	V	Enfermería en el cuidado a la familia y comunidad.	VI	Marketing de los servicios de salud



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022 Página 25 de 172

18	III	Pensamiento filosófico	VII	Ética y bioética
19	V	Investigación científica	VII	Planificación de la investigación
20	IV	Enfermería en el proceso reproductivo	VII	Electivo 4 - Enfermería en Emergencias y Desastres. - Enfermería Oncológica. - Cuidados Paliativos. - Introducción a los cuidados intensivos.
21	VI	Enfermería en el desarrollo integral del niño y adolescente	VII	Cuidado enfermero al niño y adolescente con problemas de salud
22	VII	Cuidado enfermero al niño y adolescente con problemas de salud	VIII	Enfermería en el cuidado del adulto II
23	VII	Planificación de la investigación	VIII	Ejecución de la investigación
24	VI	Enfermería en el desarrollo integral del niño y adolescente	VIII	Gestión de los servicios de salud y enfermería
25	VIII	Aprobado 186 créditos	IX	Internado I
26	VIII	Ejecución de la investigación	IX	Comunicación de la investigación
27	IX	Internado I	Х	Internado II



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 26 de 172

VI. Sumillas de cada asignatura

Primer ciclo

Comunicación (Código: HUMG1002)

La asignatura tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de las capacidades "Lee diversos textos teniendo en cuenta el propósito, formato y adecuación", "Escribe textosacadémicos, teniendo en cuenta el propósito, formato y adecuación" y "Expresa oralmente susideas a través de diversos textos teniendo en cuenta el propósito, formato y adecuación", que contribuye al desarrollo de la competencia general: "Comunica de manera oral y escrita sus ideas a través de diversos textos con diferentes propósitos, teniendo en cuenta formatos, normativa, interlocutores y el contexto".

Es una asignatura general, de naturaleza teórico-práctica, carácter obligatorio, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Propone actividades que posibiliten el conocimiento: estructura básica del artículo científico, considerando el perfil de la revista indizada, Literatura: científica, descriptiva, histórica y bibliográfica, atributos del artículo científico: URL, DOI, ISSN, ISBN, otros, el artículo científico: análisis del resumen, de la introducción, del desarrollo, metodología, discusión de resultados, lenguaje formal en el contexto en el que se encuentra y recursos tecnológicoscon fines de comunicar resultados reflexivamente; y desarrolla las habilidades: reconoce revistas indizadas, utiliza la estructura básica del artículo científico considerando el perfil dela revista indizada, reconoce revistas indizadas de acuerdo con el perfil profesional, caracteriza artículos según el tipo de investigación: de revisión, empíricos, de investigación, cartas al editor, etc.; reconoce la estructura del artículo científico como: título, resumen, palabras clave, introducción, desarrollo, metodología, discusión de resultados, conclusiones, referencias bibliográficas; desarrolla el discurso utilizando el lenguaje formal del contexto en el que se encuentra, utiliza recursos tecnológicos con fines de comunicar resultados reflexivamente, argumenta con recursos científicos y empíricos durante la exposición,



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 27 de 172

desarrolla ideas con argumentos científicos y empíricos durante la exposición, demuestra manejo del lenguaje oral o corporal durante el desarrollo del discurso.

HT: 2 hrs/ semanales HP: 2 hrs/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial

Prerrequisito: No aplica.

Cátedra Pedro Ruiz Gallo (Código: HUMG1001)

Esta asignatura plantea como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Proyecta el desarrollo del Perú y de la UNPRG, considerando la cosmovisión con argumento reflexivo, sentido de pertenencia a una comunidad cultural", que contribuye al desarrollo de la competencia general: fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e identidad nacional y con la UNPRG.

Es una asignatura general, de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Propone actividades que posibiliten el conocimiento: el proceso de formación del Estado peruano; el origen histórico de Lambayeque: La cultura Lambayeque, Lambayeque tierra de grandes señores: Chornacap y Sipán; historia local y regional de Lambayeque, el mestizaje cultural en Lambayeque, la economía agroindustrial y de exportación en Lambayeque, las grandes obras en la Región Lambayeque; origen histórico de la Universidad Nacional pedro Ruiz Gallo, Pedro Ruiz Gallo y su aporte a la ciencia y la tecnología, la investigación científica en la UNPRG y su aporte a la Región Lambayeque, innovación y transferencia tecnológica para el desarrollo nacional y regional en Lambayeque, la preservación y difusión de la cultura en la Región Lambayeque, una mirada desde las políticas Institucionales de la UNPRG, identidad Local y regional en Lambayeque, el aporte desde lasociología y la psicología, la Arqueología y su aporte al conocimiento del pasado en la Región Lambayeque, la Biodiversidad y su conservación en Lambayeque un aporte desde la Biología, la lucha contra la desertificación y la sequía la investigación desde la Agronomía, el arte y la cultura en Lambayeque y una mirada a través de su historia; y desarrolla las



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 28 de 172

habilidades de: elabora reseña acerca de la cultura Sicán, valora la presencia de grandes señoríos en Lambayeque, narra oralmente acerca de la historia local y regional de Lambayeque, elabora mapa racial en la Región Lambayeque, localiza en un mapa productivo los productos agroindustriales de exportación en Lambayeque, debate en torno a la importancia de las grandes obras en Lambayeque, analiza las condiciones que dieron origen a la UNPRG, analiza el aporte de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo a la ciencia y la tecnología, busca información en diversas fuentes sobre la Investigación en la UNPRG, realiza estadísticas sobre la producción científica y tecnológica en la UNPRG, investiga acerca de la actividad cultural de la UNPRG promovida desde sus políticas institucionales, elabora infografía acerca de la identidad local y regional en Lambayeque, valora el aporte de la arqueología regional en el conocimiento del pasado lambayecano, elabora de un video acerca de la biodiversidad en Lambayeque, organiza debate acerca de medidas de lucha contra la desertificación y la sequía en Lambayeque, realiza exposición virtual de arte y cultura en Lambayeque, organiza de una feria de exposición virtual/presencial en coordinación con otros programas acerca de la promoción y difusión del arte y cultura de Lambayeque en la UNPRG.

HT: 2 hrs/ semanales HP: 2 hrs/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial

Prerrequisito: No aplica.

Educación para la salud (Código: ENFE1003)

Es una asignatura de formación específica, de carácter obligatoria y naturaleza teórica práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Desarrolla programas de educación para la salud usando metodologías activas con responsabilidad y compromiso, teniendo en cuenta la cultura de la persona, familia y comunidad cuidada" que tributa a la competencia de egreso de: Desarrolla programas de educación en salud y de servicio para fortalecer las competencias orientadas al cuidado de la salud, teniendoen cuenta los principios pedagógicos y andragógicos, así como las necesidades formativas en salud.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 29 de 172

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Los contenidos se enfocan en la educación y comunicación para la salud como estrategias fundamentales de la promoción de la salud y prevención de riesgos y daños, basados en los modelos de promoción de la salud del Ministerio de Salud y de Nola Pender, utilizando diversas técnicas, medios y materiales educativos y las TICs para la teleorientación y telemonitoreo; y las habilidades de: sustenta la importancia de la educación para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, aplica los aportes de la teoría de la Promoción de la Salud en las actividades educativas, elabora el plan de educación para la salud, elabora los materiales educativos requeridos según las características de la persona a la que cuida y explica la importancia del telemonitoreo y teleorientación para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

HT:1hrs/semanales HP:2hrs/semanales Créditos:2 Modalidad: virtual Prerrequisito: no aplica.

Emergencias y desastres (Código: ENFG1001)

Esta asignatura tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Brinda atención inmediata básica en situaciones de emergencia y desastres teniendo en cuenta los protocolos, técnicas y normatividad vigente", que contribuye al desarrollo de la competencia general: propone soluciones a situaciones de su contexto, sobre la base de ciudadanía, democracia y desarrollo sostenible.

Esta asignatura de tipo general, de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio, está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Aborda contenidos referidos a: emergencia y desastres naturales y antrópicos, riesgos, amenazas y vulnerabilidad, actividades/Intervenciones según fases de desastres. Declaratoria



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 30 de 172

de alerta en situaciones de emergencia y desastres. Triaje. Clasificación de la prioridad de la atención en emergencias según norma técnica del MINSA. Declaratoria de emergencia ante un problema de salud grave: epidemias, pandemias. El SAMU. Brigadas de salud. Primeros auxilios, condiciones para brindar primeros auxilios. Reanimación cardio pulmonar básica. Maniobras para el RCP. Asfixia por cuerpo extraño. Maniobra de Heinlich, técnica en adultos y niños. Heridas, fracturas, hemorragias. Técnicas básicas para hemostasia. Inmovilización frente a fracturas. Intoxicaciones frecuentes. Medidas de prevención, técnicas para eliminar o neutralizar la sustancia tóxica; y desarrolla las habilidades de: identifica los riesgos y amenazas de un desastre natural y antrópico, describe las actividades por fases ante un desastre, clasifica las prioridades de atención, constituye una brigada en salud y brinda primeros auxilios en caso de paro cardiorrespiratorio, asfixia, heridas, fracturas e intoxicación. Para el desarrollo de los contenidos pertinentes se usará el Laboratorio de R.C.P. FE y del Laboratorio Clínico 1. FE.

HT: 2 hrs/ semanales HP: 2 hrs/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial Prerrequisito: no aplica.

Bases teóricas, filosóficas y metodológicas del cuidado enfermero (Código: ENFE1002)

Es una asignatura específica, de carácter obligatoria, naturaleza teórico-práctica, que tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Se autocuida, asumiendo la humanización dentro del paradigma transformador de enfermería, aplicando el proceso enfermero para que al aprender a cuidarse pueda cuidar a los demás" que tributa a la competencia de egreso de: Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Los contenidos están referidos al conocimiento de las bases teóricas que sustentan la profesión y al cuidado de enfermería, iniciándose en el logro de identidad profesional; el conocimiento de sí como persona holística sujeto de cuidado enmarcado en el sistema de salud peruano. Asimismo, en el conocimiento del proceso enfermero y su interrelación con los lenguajes



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 31 de 172

estandarizados de enfermería, orientado al cuidado de las necesidades humanas en el adulto en situaciones de salud de complejidad leve; y desarrolla las habilidades de: establece la diferencia entre la disciplina y la profesión de enfermería, identifica las competencias del profesional de enfermería en cada una de los campos de actuación, establece las principales características de los paradigmas de enfermería, fundamenta las diferencias de los metaparadigmas de las teóricas del paradigma de la transformación, establece las diferencias de los niveles de salud, identifica el rol del profesional de enfermería en cada uno de los niveles de atención en salud, plantea estrategias para contribuir a los ODS desde su rol como estudiante y aplica el Proceso de Cuidado Enfermero a sí misma. Para el desarrollo de los contenidos pertinentes se usará el Laboratorio Clínico 1. FE

HT:6 hrs/ semanales HP:10 hrs/ semanales Créditos: 11 Modalidad: presencial Prerrequisito: no aplica.

Anatomía v fisiología humana I (Código: ENFE1001)

Es una asignatura del área de formación específica, de carácter obligatoria, naturaleza teórica práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Interpreta las respuestas humanas que se presentan en el curso de vida de la persona teniendo en cuenta los aspectos anatomo fisiológicos, según su ciclo vital" que tributa a la competencia de egreso de: Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Aborda los aspectos anatómico y fisiológico del sistema nervioso, sensorial, cardiovascular y respiratorio, que son fundamentales para que la estudiante analice e interprete las respuestas humanas que se presentan en el curso de vida de la persona; y desarrolla las habilidades de: resuelve casos en estudio explicando las respuestas humanas desde el punto anatomo fisiológico de los sistemas nervioso, cardiovascular, respiratorio y osteomuscular. Para el desarrollo de los contenidos pertinentes se usará el Laboratorio de Anatomía. FE.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 32 de 172

HT: 2 hrs/ semanales **HP:** 2 hrs/ semanales Créditos: 3 **Modalidad:** presencial **Prerrequisito:** no aplica.

Segundo ciclo

Lógica Simbólica (Código: MATG1001)

Esta asignatura tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Plantea estrategias de solución a problemas de su entorno, usando el razonamiento lógico y analítico en diversos contextos", que contribuye al desarrollo de la competencia general: resuelve problemas en situaciones de contexto real, sobre la base del razonamiento lógico matemático.

Es una asignatura general, de naturaleza teórico-práctica y carácter obligatoria, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Propone actividades que posibiliten el conocimiento: operaciones lógicas básicas, inferencia inmediata. Inferencia mediata, lógica proposicional, razonamientos proposicionales, cuantificadores, fórmulas cuantificacionales, alcances de los cuantificadores. Interpretación de fórmulas cuantificacionales, validez de inferencias, operaciones básicas con conjuntos y familias de conjuntos; y desarrolla las habilidades de: realiza inferencias inmediatas y mediatas, aplica leyes de la lógica proposicional, identifica cuantificadores existencial y universal, interpreta fórmulas cuantificacionales, discute la diagramación de clases y evaluación de la Validez de inferencias.

HT: 2 hrs/ semanales **HP:** 2 hrs/ semanales Créditos: 3 **Modalidad:** presencial **Prerrequisito:** no aplica

Psicología (Código: ENFE1006)

Es una asignatura específica de la profesión, de carácter obligatoria y de naturaleza teórica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Aborda los aspectos de la dimensión psicológica en el cuidado integral del ser humano, considerando su influencia en el proceso de salud – enfermedad de la persona cuidada y del cuidador" que tributa a la competencia de egreso de: : Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 33 de 172

a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Para ello, aborda contenidos referidos a las áreas de la Psicología moderna, las bases biopsicosociales y neurológicas de la conducta. Personalidad, mecanismos de defensa, etapas psicosexuales de la persona, el desarrollo humano y los principales procesos psicológicos: inteligencia, percepción, aprendizaje, motivación, emoción, pensamiento y lenguaje. Ambiente social y cultural y su influencia en la conducta humana, los aspectos psicológicos de la persona frente a la enfermedad, los disturbios psicológicos frecuentes y las principales estrategias psicoterapéuticas; y desarrolla habilidades de: explica el comportamiento de la persona del caso en estudio asignado, aplica los instrumentos psicológicos estandarizado para detectar alteraciones e identifica las principales manifestaciones de la persona con problemas psicológicos.

HT: 2 hrs/ semanales **HP:** 0 hrs/ semanales **Créditos:** 2 **Modalidad:** virtual. Prerrequisitos:No aplica.

Herramientas digitales (Código: CYEG1001)

Esta asignatura tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de las capacidades "Gestiona información académica haciendo uso de herramientas digitales y elabora trabajos académicos haciendo uso de hojas de cálculo y presentadores digitales", que contribuye al desarrollo de la competencia general: gestiona proyectos académicos, teniendo en cuenta demandas, directivas y uso de herramientas tecnológicas.

Es una asignatura general, de naturaleza teórico-práctica, carácter obligatorio, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 34 de 172

Propone actividades que posibiliten el conocimiento: repositorios de investigación científica, gestores de recursos bibliográficos, normas de referencia, discos duros virtuales, compartir archivos y directorios, configurar permisos, ordenamiento de datos, filtros y validación de datos, resumen de datos, fórmulas, gráficos estadísticos, tablas y gráficos dinámicos, presentadores digitales, efectos y animaciones, insertar elementos multimedia locales o de la web y 34óley34cialización de la presentación; y desarrolla las habilidades de: recolecta información científica haciendo uso de repositorios digitales, aplica las normas de referencias en trabajos académicos, comparte información haciendo uso de herramientas digitales de Internet, aplica permisos de acceso haciendo uso de discos duros virtuales, procesa datos haciendo uso de las herramientas de hoja de cálculo, presenta información relevante haciendo uso de presentadores digitales, inserta elementos multimedia locales o de la web considerandolas herramientas del presentador digital, realiza la secuencia y tiempo de presentación de la información haciendo uso del presentador digital. Para el desarrollo de los contenidos pertinentes se usará el Laboratorio de Informática. FE.

HT: 2 hrs/ semanales **HP:** 2 hrs/ semanales Créditos: 3 **Modalidad:** presencial **Prerrequisito:** no aplica.

Enfermería fundamental (Código: ENFE1005)

Es una asignatura del área de formación específica, de carácter obligatoria, naturaleza teórica práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Cuida a la persona promocionando estilos de vida saludables y satisfaciendo sus necesidades afectadas ante situaciones de salud de simple complejidad, aplicando las normas técnicas, guías clínicas vigentes, respetando su cultura, teniendo en cuenta sus redes de apoyo, en coordinación con las instituciones de salud de nivel I, para contribuir a su bienestar", que tributa a la competencia de egreso de: : Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 35 de 172

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Los contenidos están referidos a la promoción de comportamientos y entornos saludables en el marco de los modelos de promoción de la salud. Asimismo, se profundiza en el proceso enfermero y su interrelación con los lenguajes estandarizados de enfermería, orientado al cuidado de las necesidades humanas en el adulto en situaciones de salud de baja y mediana complejidad, abordándolo en el contexto familiar, como el principal cuidador informal, en el marco del Modelo de Cuidado Integral por Curso de Vida para la Persona Familia y Comunidad; y desarrolla las habilidades de: propone estrategias que puede desarrollar el profesional de enfermería en cada uno de los ejes de la promoción de la salud, identifica las necesidades de la persona cuidada, demuestra los procedimientos esenciales para satisfacer las necesidades de la persona y registra el cuidado brindado y las respuestas de la persona frente a las intervenciones. Para el desarrollo de los contenidos pertinentes se usará el Laboratorio Clínico 1. FE. y el Laboratorio de Anatomía. FE.

HT: 6 hs./ semanales HP: 10 hr/ semanales Créditos: 11 Modalidad: presencial.Prerrequisito: Bases teóricas, filosóficas y metodológicas del cuidado enfermero.

Bioquímica (Código: BIOE1001)

Es una asignatura del área de formación específica, de carácter obligatoria, naturaleza teórica práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Interpreta las respuestas humanas que se presentan en el curso de vida de la persona teniendo en cuenta los aspectos bioquímicos según ciclo vital" que tributa a la competencia de egreso de: Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.



Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 36 de 172

Aborda contenidos referidos bioenergética, equilibrio ácido-base, estructura de las proteínas y enzimas, metabolismo de los carbohidratos, lípidos, aminoácidos y ácidos nucleicos; y desarrolla las habilidades de: fundamenta la importancia de la bioquímica en el mantenimiento de la homeostasia, explica el tratamiento de la hiperglucemia e hipoglicemia, fundamenta la mutación en el gen de apolipoproteína B responsable dehipercolesterolemia y la variación genética de lipoproteínas y lípidos plasmáticos y explica el rol de las proteínas en el equilibrio nitrogenado y en la reparación celular.

HT: 2 hs./ semanales HP: 2 hr/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: no aplica.

Anatomía y fisiología humana II (Código: ENFE1004)

Es una asignatura del área de formación específica, de carácter obligatoria, naturaleza teórica práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Interpreta las respuestas humanas que se presentan en el curso de vida de la persona teniendo en cuenta los aspectos anatomo fisiológicos, según su ciclo vital" que tributa a la competencia de egreso de: : Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Fortalece el conocimiento del estudiante en los aspectos anatómico y fisiológicos del sistema digestivo, urinario, reproductivo, musculo esquelético y endocrinológico; y desarrolla habilidades de: resuelve los casos en estudio explicando las respuestas humanas desde el punto anatomo fisiológico de los sistemas endocrino, digestivo, renal y reproductivo. Para el desarrollo de los contenidos pertinentes se usará el Laboratorio de Anatomía. FE.

HT: 2 hs./ semanales HP: 2 hr/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial.

Prerrequisitos: Anatomía y fisiología humana I.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 37 de 172

Tercer ciclo

Microbiología y parasitología (Código: MICE1001)

Es una asignatura específica, de carácter obligatoria, naturaleza teórica práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "interpreta las respuestas humanas que se presentan en las personas cuando son afectadas por microorganismos y parásitos, señalando las intervenciones para prevenir enfermedades causadas por estos seres", que tributa a la competencia de egreso de: Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

Los contenidos referidos a las generalidades de microbiología y parasitología causantes de enfermedades más frecuentes en las personas; aborda la estructura, morfología de parásitos, bacterias, virus, hongos como agentes protectores y productores de enfermedades; y desarrollas las habilidades de: aplica las técnicas de bioseguridad en el laboratorio, reconoce los materiales y equipos del laboratorio, describe los medios de cultivo, explica los procesos de control de microrganismos, describe las características microbiológico de los principales microorganismos y parásitos que afectan al hombre y explica las características de las células de la inmunidad y las reacciones Antígeno – Anticuerpo.

HT: 2 hs./ semanales HP: 2 hr/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: no aplica.

Enfermería en el cuidado del adulto I (Código: ENFS1001)

Es una asignatura de especialidad, de naturaleza teórica-práctica y de carácter obligatoria, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Cuida a la persona adulta respetando su cultura, teniendo en cuenta sus redes de apoyo, las normas técnicas y guías clínicas vigentes, coordinando con las instituciones de salud del primer y segundo nivel, para contribuir con su bienestar" que tributa a la competencia de egreso de: Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 38 de 172

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Aborda contenidos referidos a la situación de salud global, nacional y regional del adulto, cambios anatomo-fisiológicos, psico-afectivos y espirituales, lineamientos y normas técnicas, cuidado enfermero a personas con tuberculosis, COVID – 19, enfermedades metaxénicas, diabetes mellitus, hipertensión arterial, problemas oculares, auditivos y mentales, pre y posoperatorio de cirugías más comunes y el cuidado paliativo, abordando también los contenidos referidos a la administración de medicamentos y de hemoderivados; y desarrolla las habilidades de: sustenta la situación del adulto en el Perú, fundamenta el rol de la enfermera en el cuidado del adulto, describe los cambios del adulto por el proceso de envejecimiento, valora al adulto y adulto mayor, elabora los diagnósticos de enfermería frecuentes en la persona adulta, demuestra los principales procedimientos de enfermería aplicados al adulto, resuelve los casos clínicos en el que se abordan problemas frecuentes en el adulto y cuida al adulto en escenario hospitalario y en los centro de salud. Para el desarrollo de los contenidos pertinentes se usará el Laboratorio Clínico 2. FE. y el Laboratorio de Anatomía. FE.

HT: 6 hs./ semanales HP: 10 hr/ semanales Créditos: 11 Modalidad: presencial Prerrequisito: Enfermería fundamental.

Farmacología (Código: ENFE1007)

Es una asignatura específica, de naturaleza teórica práctica y de carácter obligatoria, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Administra con seguridad los medicamentos prescritos a la persona, basando su toma de decisiones en el análisis de las interacciones, indicaciones, efectos adversos y contraindicaciones de los medicamentos" que tributa a la competencia de egreso de: : Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 39 de 172

Se desarrollan contenidos sobre administración de medicamentos, efectos colaterales e interacciones de los fármacos y su aplicación con los mecanismos fisiopatológicos. Vías de administración, Clasificación de los fármacos, Conversiones y equivalencias de los fármacos, Farmacodinamia, Farmacocinética. Farmacología por sistemas: Respiratorio, digestivo, metabólico, reproductivo, neurovegetativo, inmunológico. Antibioticoterapia, quimioterapia, anestésico, analgésicos y desarrolla las habilidades de: explica la farmacocinética y farmacodinamia de los medicamentos usados con frecuencia y demuestra las técnicas usadas en la administración de medicamentos por las vías: oral, tópica y parenteral.

HT: 2 hs./ semanales HP: 2 hr/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: Enfermería fundamental.

Pensamiento filosófico (Código: HUMG1003)

Esta asignatura tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de las capacidades "Formula razonamientos y toma decisiones en torno a situaciones y problemas teniendo en cuenta principios elementales de filosofía y pensamiento crítico y Aplica principios elementales de filosofía y de pensamiento crítico en situaciones vivenciales con postura ética", que contribuye al desarrollo de la competencia general: evalúa situaciones, problemas y razonamientos usando principios elementales de la filosofía práctica y del pensamiento crítico asumiendo una postura ética que permita solución de problemas y toma de decisiones.

Esta asignatura general de naturaleza teórico-práctica, carácter obligatorio, enmarcada en el enfoque por competencias posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Propone actividades que posibiliten el conocimiento: filosofía, objeto de estudio, disciplinas y métodos, su utilidad práctica, modos de comprensión del mundo: Filosofía, cosmovisión, pensamiento e ideología, el ser humano como problema, su comprensión en integración multidimensional, el problema del conocimiento, su comprensión procesual sistémica, el quehacer científico, potencialidades y limitaciones, ética, moral, axiología y filosofía



Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.1
Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 40 de 172

política, diferenciación, complementariedad e importancia, transversalidad en los actos humanos: principios, valores, virtudes y normas jurídicas, derechos humanos. Problematicidad y comprensión, interacción ciudadana: Prudencia, Responsabilidad y compromiso social; y desarrolla las habilidades de: define el objeto de estudio de la filosofía, sus disciplinas y métodos valorando su utilidad práctica; diferencia las distintas comprensiones sobre el mundo identificándolas en acontecimientos situados, analiza las múltiples dimensiones del ser humano comprendiéndolas de manera integral, comprende la situación de la realidad del conocimiento y del quehacer científico en perspectiva filosófica, define argumentativa de las nociones implicadas en la filosofía práctica, comprende los distintos aspectos transversales de los actos humanos clarificándolas desde la ética, analiza situaciones prácticas problematizadoras en perspectiva ética, asume un compromiso ético en su actuar personal como futuro profesional.

HT: 1 hs./ semanales HP: 2 hr/ semanales Créditos: 2 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: no aplica.

Desarrollo personal (Código: CEDG1001)

Esta asignatura tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Plantea su proyecto personal, teniendo en cuenta su autonomía, necesidades y aspiraciones de aprendizaje", que contribuye al desarrollo de la competencia general: fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e Identidad nacional y con la UNPRG.

Es una asignatura general, de naturaleza teórico-práctica y carácter obligatoria, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Propone actividades que posibiliten el conocimiento: expresión emocional, asertividad, autoestima, autorrealización, autonomía, tolerancia al estrés, control de impulsos, empatía, relaciones interpersonales, solución de problemas, trabajo en equipo y plan de desarrollo personal; y desarrolla las habilidades de: valora sus emociones, evalúa su autoestima, aplica



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 41 de 172

técnicas de relajación, argumenta sus estrategias para el control de impulsos, valora las relaciones interpersonales, asume roles y funciones del Trabajo en equipo, elabora su plan de desarrollo personal.

HT: 1 hs./ semanales HP: 2 hr/ semanales Créditos: 2 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: no aplica.

Ciudadanía y democracia (Código: SOCG1001)

Esta asignatura tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Diseña alternativas de solución a los problemas sociales de su entorno, teniendo en cuenta su participación ciudadana y democrática", que contribuye al desarrollo de la competencia general: propone soluciones a situaciones de su contexto, sobre la base de ciudadanía, democracia y desarrollo sostenible.

Esta asignatura de tipo general, de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio, está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Propone actividades que posibiliten el conocimiento: origen y desarrollo de la democracia, la actualidad de la democracia, origen, desarrollo y actualidad de la ciudadanía, ciudadanía en la evolución de derechos, perspectivas de la ciudadanía y la polarización de las ideas democráticas, las relaciones, organizaciones y movimientos sociales en la construcción de ciudadanía y democracia, ciudadanía mundial, medios de comunicación y democracia en la construcción de ciudadanía, deberes y derechos de los estudiantes universitarios, la Responsabilidad Social Universitaria, política y lineamientos de la Responsabilidad Social Universitaria en la UNPRG, cuatro pasos hacia la responsabilidad social universitaria: compromiso, autodiagnóstico, cumplimiento y rendición de cuentas, proyecto de responsabilidad universitaria: datos específicos, objetivos /general y específicos, programación de actividades acciones y cronogramas, impacto social; y desarrolla las habilidades de: analiza los acontecimientos de actualidad democrática, analiza las potencialidades del ser ciudadano en la participación, identifica y contextualiza problemas sociales como ciudadano mundial, argumenta los problemas sociales y su relación con la



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 42 de 172

ciudadanía y la democracia, explica de sus deberes y derechos como estudiante universitario, analiza la política de Responsabilidad Social Universitaria de la UNPRG, aplica los cuatro pasos hacia la responsabilidad social universitaria y formula un proyecto de responsabilidad social universitaria.

HT: 2 hs./ semanales HP: 2 hr/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: no aplica.

Cuarto ciclo

Fundamentos matemáticos (Código: MATG1002)

Esta asignatura tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Aplica el lenguaje matemático para resolver de situaciones de la vida real basada en sus signos, símbolos y reglas", que contribuye al desarrollo de la competencia general: resuelve problemas en situaciones de contexto real, sobre la base del razonamiento lógico matemático.

Es una asignatura general, de naturaleza teórico-práctica, carácter obligatorio, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Propone actividades que posibiliten el conocimiento: visión general de los sistemas de números, ecuaciones polinómicas y racionales, inecuaciones polinómicas y racionales, funciones, representación de funciones, operaciones con funciones, modelos lineales y no lineales, razones y proporciones, magnitudes proporcionales, conversiones y escalas, regla de tres y Porcentajes; y desarrolla las habilidades de: reconoce los sistemas de números, resuelve ecuaciones e inecuaciones, representa gráficamente los diversos tipos de funciones, elabora modelos matemáticos básicos, reconoce las magnitudes proporcionales y resuelve problemas de reparto proporcional.

HT: 2 hs./ semanales HP: 2 hr/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: Lógica simbólica.

Enfermería en el proceso reproductivo (Código: ENFS1003)

Es una asignatura de especialidad, de naturaleza teórica-práctica y de carácter obligatoria, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "Cuida a la persona para contribuir a la salud del recién nacido, de la mujer y varón en las etapas reproductivas: pre-



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 43 de 172

concepcional, concepcional y post concepcional, teniendo en cuanta las normas técnicas y guías clínicas vigentes.", que tributa a la competencia de egreso de: Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Aborda contenidos referidos al proceso reproductivo de la mujer y varón, la Norma Técnica para la atención integral de salud materna, salud sexual y reproductiva, planificación familiar, parto de urgencia. Teoría de la adopción del rol de madre y padre, cambios psicológicos durante el embarazo y puerperio. Paternidad y maternidad responsable, los cuidados de enfermería a la mujer en la etapa prenatal, complicaciones del embarazo y puerperio; cuidado inmediato del recién nacido, prevención de infertilidad, andropausia y climaterio. Asimismo, desarrolla contenidos a los problemas frecuentes que afectan el proceso reproductivo del varón y mujer y los aspectos de violencia; y desarrolla las habilidades de: Fundamenta el rol de la enfermera en la conservación de la salud de la persona en etapa reproductiva; y desarrolla las habilidades de: explica los aspectos culturales del embarazo, describe los cambios físicos, psicológicos y sociales durante el embarazo, brinda cuidado a la mujer durante su gestación y puerperio, sustenta el rol del padre durante el embarazo, promueve la paternidad responsable, propone intervenciones frente a los problemas de infertilidad y brinda cuidado inmediato al recién nacido. Para el desarrollo de los contenidos pertinentes se usará el Laboratorio Materno Neonatal. FE.

HT: 6 hrs/ semanales HP: 10 hrs/ semanales Créditos: 11 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: Enfermería en el cuidado del adulto I

Desarrollo de habilidades sociales (Código: ENFG1002)

Esta asignatura plantea como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 44 de 172

experiencias óptimas de interrelación positiva", que contribuye al desarrollo de la competencia general: fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e Identidad nacional y con la UNPRG.

Es una asignatura general, de naturaleza teórico-práctica y de carácter electiva, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Los contenidos a abordar son: competencia Socioemocional y desarrollo Interpersonal. Cognición social: procesamiento emocional, Empatía cognitiva, Percepción y Conocimiento Social, Estilo atribucional. Habilidades sociales. Proceso de comunicación. Estilos comunicativos. Comunicación efectiva. Comportamiento Asertivo. Técnicas para desarrollar la asertividad. Actitud positiva para el cambio. Gestión de conflictos. Estrategias cooperativas y competitivas para resolver conflictos. Estilos de negociación para resolver conflictos. Tácticas y contra tácticas de resolución de conflictos. Conducta prosocial y ética. Reconocimiento de los derechos, emociones y sentimientos de los otros; y desarrolla las habilidades de: aplica técnica para fortalecer su empatía y asertividad, demuestra sus habilidades sociales básicas y avanzadas, demuestra las técnicas para resolver conflictos.

HT: 2 hs./ semanales HP: 2 hr/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: Desarrollo personal.

Ambiente y desarrollo sostenible (Código: BIOG1001)

Esta asignatura tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Plantea soluciones a problemas ambientales hacia el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta las políticas de responsabilidad social universitaria y normatividad vigente", que contribuye al desarrollo de la competencia general: propone soluciones a situaciones de su contexto, sobre la base de ciudadanía, democracia y desarrollo sostenible.

Es una asignatura general, de naturaleza teórico-práctica, carácter obligatorio, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 45 de 172

Propone actividades que posibiliten el conocimiento: factores ambientales, problemas ambientales mundiales, nacionales, regionales y locales, identificación de los espacios naturales del departamento de Lambayeque, identificación de los problemas ambientales del departamento de Lambayeque, sostenibilidad de los recursos naturales, el enfoque ecosistémico, clases de educación ambiental, el método científico, aplicado a la formación científica sobre fenómenos ecológicos y responsabilidad social que se dan en los seres vivos, el hombre, y su ambiente abiótico y biótico, biosfera, diferencia entre ambiente y ecosistema, diferencia entre biodiversidad y recursos naturales. Ecorregiones, Áreas naturales protegidas, diferencia entre protección, Conservación y Sostenibilidad de los recursos naturales. Bienes y Servicios ambientales, diferencia entre valor y precio de los recursos naturales, calidad ambiental, residuos sólidos, reciclaje, seguridad y salud en el trabajo, cambio climático en Perú, desarrollo sostenible y la responsabilidad ambiental: ambiente – sociedad – salud, educación ambiental, políticas ambientales en Perú, acciones ambientales, ciudades limpias y saludables, legislación ambiental y derecho ambiental; y desarrolla las habilidades de: realiza acciones ambientales con tendencia a tener mayor sensibilidad hacia el ambiente, Selecciona información bibliográfica en libros, manuales y revistas especializadas sobre factores abióticos y bióticos, elabora monografías de manera adecuada con relación a la problemática ambiental regional y local, utiliza el método científico en el desarrollo de monografías, analiza principales problemas ambientales del departamento de Lambayeque, selecciona información sobre educación ambiental, incorpora en su escala de valores la ética ambiental, participa activamente en solución de problemas ambientales de su universidad, identifica in situ de algunas ecorregiones del departamento de Lambayeque, realiza acciones ambientales con tendencia a tener mayor sensibilidad y compromiso hacia el ambiente; plantea solución a problemas ambientales, en tránsito hacia el desarrollo sostenible.

HT: 2 hs./ semanales HP: 2 hr/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: Ciudadanía y democracia.

Electivo 1

Deportes: Vóley/fulbito (Código: HUMG1005)

Esta asignatura plantea como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "socializa con sus pares, fortaleciendo valores de cooperación, respeto, tolerancia y paz a través del arte o deporte", que contribuye al desarrollo de la competencia general: fortalece su desarrollo



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 46 de 172

personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e Identidad nacional y con la UNPRG.

Es una asignatura general, de naturaleza teórico-práctica y de carácter electiva, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Su contenido está dirigido a las generalidades del deporte importancia y técnicas básicas del vóley y fulbito y al desarrollo de habilidades de: explica las ventajas de la práctica del deporte en su autocuidado, teniendo en cuenta los componentes físicos, psicológicos y sociales involucrados en estos procesos y aplica las técnicas básicas del 46óley y fulbito.

HT: 0 hrs/ semanales **HP:** 2 hrs/ semanales **Créditos:** 1 **Modalidad:** presencial.

Prerrequisito: No aplica.

Arte/ Deporte (Código: HUMG1004)

Esta asignatura plantea como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "socializa con sus pares, fortaleciendo valores de cooperación, respeto, tolerancia y paz a través del arte o deporte", que contribuye al desarrollo de la competencia general: fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e Identidad nacional y con la UNPRG.

Es una asignatura general, de naturaleza teórico-práctica y de carácter electiva, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Su contenido está dirigido a: arte, importancia, danzas tradicionales y danzadas modernas, técnicas básicas; y desarrolla las habilidades de: explica las ventajas de la práctica del arte en su autocuidado, teniendo en cuenta los componentes físicos, psicológicos y sociales involucrados en estos procesos y demuestra habilidad y creatividad para el desarrollo de las danzas modernas y las tradicionales aplicando las técnicas adecuadas.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 47 de 172

HT: 0 hrs/ semanales HP: 2 hrs/ semanales Créditos: 1 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: no aplica.

Electivo 2

Enfermería en Medicina integrativa (Código ENFS1004)

Es una asignatura especializada, de carácter específica y de naturaleza teórica práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "Aplica en la persona adulta las técnicas más frecuentes de la medicina integrativa, teniendo en cuenta su cultura, para contribuir con su bienestar", que tributa a la competencia de egreso de: Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo del curso de vida, a través del proceso enfermero, en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con

enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar. S

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su

aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Los contenidos a desarrollar son: enfermería y medicina integrativa, principales técnicas: neurociencia social, homeopatía, neuropatía, quiropraxia, curación energética, acupuntura, medicina Tradicional China, Reiki: Alineación Reactivación de Chakras. Ejercicio Terapéutico, ayuno terapéutico, alimentos y medicina Aryuvérica: masajes relajantes, aromaterapia, fitoterapia, yoga, meditación e hipnosis; y desarrolla las habilidades de: describe la aplicación de la medicina integrativa en el cuidado de la persona con enfermedades crónicas, fundamenta la diferencia entre medicina tradicional, integrativa y complementaria, demuestra las principales técnicas de Taichí, medicina aryuvérica, aromaterapia y Reiki. Para el desarrollo de los contenidos pertinentes se usará el Laboratorio R.C.P.FE.

HT: 2 hrs/ semanales HP: 2 hrs/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: Enfermería en el cuidado del adulto I

Enfermería en Salud ocupacional (Código ENFS1005)

Es una asignatura especializada, de carácter electiva y naturaleza teórica práctica, tiene como



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 48 de 172

resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "desarrolla programas preventivos para minimizar los riesgos ocupacionales teniendo en cuenta el marco legal vigente", que tributa a la competencia de egreso de: Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Aborda contenidos teóricos práctico-referidos a las bases legales de la salud ocupacional, destacando el rol de enfermería en la identificación de riesgos y peligros y en la aplicación de intervenciones para disminuir los riesgos y prevenir las enfermedades ocupacionales; y desarrolla las habilidades de: fundamenta el rol de la enfermera en la prevención de enfermedades ocupacionales, describe el perfil de la enfermera en salud ocupacional , resuelve problemas éticos de casos hipotéticos y elabora los IPERC en escenarios de trabajos asignados.

HT: 2 hrs/ semanales **HP:** 2 hrs/ semanales **Créditos:** 3 **Modalidad:** presencial.

Prerrequisito: Enfermería en el cuidado del adulto I

Enfermería en el intraoperatorio (Código ENFS1002)

Es una asignatura especializada, de carácter electiva y naturaleza teórica práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "Fundamenta el proceso enfermero en personas atendidas en centro quirúrgico, teniendo en cuenta las normas y guías clínicas correspondientes", que tributa a la competencia de egreso de: Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo del curso de vida, a través del proceso enfermero, en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar. S



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 49 de 172

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Aborda contenidos referidos a centro quirúrgico, organización. Rol de la enfermera instrumentista I e Instrumentista II. Enfermería en el preoperatorio inmediato, intraoperatorio y posoperatorio inmediato; y desarrolla las habilidades de: explica las diferencias de las funciones de la instrumentista I y II, elabora el PCE en un caso hipotético de una persona en el preoperatorio inmediato de apendicectomía, demuestra los procedimientos básicos en el quirófano y elabora el PCE a la persona posoperada que se encuentra en sala de recuperación anestésica. Para el desarrollo de los contenidos pertinentes se usará el Laboratorio Quirúrgico. FE.

HT: 2 hrs/ semanales **HP:** 2 hrs/ semanales **Créditos:** 3 **Modalidad:** presencial.

Prerrequisito: Enfermería en el cuidado del adulto I

Procedimientos básicos en enfermería (Código ENFS1006)

Es una asignatura especialidad, de naturaleza teórica práctica de carácter electiva, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "Demuestra los procedimientos básicos de enfermería que le permitan contribuir a satisfacer las necesidades de la persona adulta en su proceso de vivir y morir, aplicando los principios y medidas de bioseguridad",que tributa a la competencia de egreso de: Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Se desarrollan contenidos referidos a las técnicas para la valoración integral de la personal y los procedimientos básicos para satisfacer las necesidades de nutrición, eliminación, evitación de dolor, reposo, sueño y seguridad y protección; y desarrolla las habilidades de: aplica las técnicas



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 50 de 172

de valoración: examen físico, observación, entrevista, análisis documental, controla las funciones vitales: P, P.ART, T, R, Sat de oxígeno, demuestra las técnicas para la oxigenoterapia con bajo flujo y alto flujo, aspiración de secreciones, nebulización, demuestra las técnicas de los masajes, ejercicios, cambios de posición, higiene oral, higiene de genitales, baño en cama. Demuestra las técnicas de cateterismo vesical, irrigación vesical, colocación de supositorio, de evacuol, enemas, sonda rectal y SNG y alimenta por SNG. Para el desarrollo de los contenidos pertinentes se usará el Laboratorio Clínico 1. FE. y el Laboratorio Clínico 2. FE

HT: 2 hrs/ semanales **HP:** 2 hrs/ semanales **Créditos:** 3 **Modalidad:** presencial.

Prerrequisito: Enfermería en el cuidado del adulto I

Quinto ciclo

La Investigación científica (Código: ENFS1012)

Es una asignatura específica, de carácter obligatoria, naturaleza teórica-práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "Determina el diseño o trayectoria metodológica apropiada para abordar los problemas de salud y de la profesión de enfermería del contexto, que requieren ser investigados científicamente, aplicando las herramientas estadísticas básicas o los métodos de análisis cualitativo acorde con el paradigma cuantitativo", que tributa a la competencia de egreso de: Desarrolla procesos de investigación científica orientados a la resolución de problemas prioritarios de salud, de la ciencia y profesión de enfermería con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos en concordancia con el contexto sociosanitario, fortaleciendo la praxis de enfermería.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Los contenidos están referidos a la investigación científica, sus procesos, tipos, aplicación de los principios bioéticos, así como a la aplicación de la estadística descriptiva en las investigaciones cuantitativas enfocadas en problemas frecuentes de enfermería y de salud; y desarrollas las habilidades de: identifica los problemas de salud frecuentes en la Región Lambayeque susceptibles de ser investigados, fundamenta en base al análisis de viabilidad por lo menos dos temas de ser investigados por el profesional de enfermería, elabora la realidad problemática de un aspecto a ser investigado, formula el problema de investigación, establece



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 51 de 172

los objetivos de la investigación acorde con el problema planteado, construye instrumentos, determina la validez y confiabilidad, procesa información cuantitativa y cualitativa, interpreta los resultados de casos hipotéticos y plantea la discusión de los resultados de un caso hipotético.

HT: 3 hrs/ semanales HP: 4 hrs/ semanales Créditos: 5 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS.

Enfermería en el cuidado a la familia y comunidad (Código: ENFS1008)

Esta asignatura de especialidad es de naturaleza teórica-práctica y de carácter obligatoria, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "Cuida a la familia y comunidad con la participación activa de los actores sociales en coordinación con los servicios de salud del primer nivel de atención, los gobiernos locales y otras instituciones públicas o privadas, en concordancia con la política de salud vigente", que tributa a la competencia de egreso de: Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Aborda los siguientes contenidos: Agenda 2030, análisis de la situación de salud. Políticas de salud, determinantes sociales de la salud, Modelo de abordaje de promoción de la salud, Modelo de cuidado integral por curso de vida para la persona, familia y comunidad, enfoque sistémico de abordaje a la familia, teoría de sistema ecológico, dinámica familiar, plan de cuidado integral y cuidado enfermero a la familia. Además, gestión para escuelas, universidades, centros laborales, municipios y comunidades saludables, riesgo ocupacional, vigilancia comunal y epidemiológica, prevención y control de desastres; y desarrolla las habilidades de: explica el Modelo de Cuidado Integral por curso de vida y su implicancia en el trabajo del profesional de enfermería, Elabora los principales diagnósticos de enfermería a la familia, plantea el plan de cuidado de enfermería y el PAIFAM, elabora la matriz de evaluación de las intervenciones,



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 52 de 172

realiza el mapeo de una comunidad asignada y elabora un plan de intervenciones para manejo de escuela saludables y comunidades. Para el desarrollo de los contenidos pertinentes se usará Laboratorio Clínico 1. FE

HT: 6 hrs/ semanales **HP:** 10 hrs/ semanales **Créditos:** 11 **Modalidad:** presencial.

Prerrequisito: Enfermería en el Proceso Reproductivo.

Electivo 3

Epidemiología (Código: ENFS1010)

Es una asignatura de especialidad, de naturaleza teórica y de carácter electiva, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: ".Elabora un proyecto de investigación epidemiológico de un daño frecuente en la región Lambayeque, diseñando estrategias para asegurar la cientificidad", que tributa a la competencia de egreso de Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Aborda contenidos referidos a la epidemiología y su aplicación en la práctica de enfermería, el desarrollo de la vigilancia y las investigaciones epidemiológicas sobre los daños frecuentes en la región y país; y desarrolla las habilidades de: explica la importancia de la investigación epidemiológica, resuelve los casos en estudio de los daños frecuentes que se presentan en la Región y elabora un proyecto de investigación epidemiológica.

HT: 2 hrs/ semanales **HP:** 2 hrs/ semanales **Créditos:** 3 **Modalidad:** presencial.

Prerrequisito: Enfermería en el proceso reproductivo.

Gestión de políticas públicas (Código: ENFS1011)

Es una asignatura de especialidad, de naturaleza teórica y de carácter electiva, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "Valora el rol del profesional de enfermería como impulsora de políticas públicas, fortaleciendo su competencia de abogacía



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 53 de 172

como estrategia fundamental para defender el derecho a la salud de las personas",que tributa a la competencia de egreso de Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Aborda contenidos referidos a la generación de políticas públicas, el rol de la enfermera para promover e implementar las políticas públicas que contribuyan a minimizar los riesgos para la salud e incentivar el bienestar de las personas; y desarrolla las habilidades de: describe las prioridades de la salud pública en la Región Lambayeque, identifica las políticas que tiene repercusión directa con la salud, plantea una política pública, desarrollando las tres primeras fases.

HT: 2 hrs/ semanales HP: 2 hrs/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: Enfermería en el proceso reproductivo

Enfermería gerontológica y geriátrica (Código: ENFS1009)

Es una asignatura de especialidad, de naturaleza teórica práctica y de carácter electiva, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "Fundamenta el cuidado que brinda la enfermera a la persona adulta mayor, teniendo en cuenta la normas técnicas y guías clínicas vigentes", que tributa a la competencia de egreso de Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 54 de 172

Aborda los contenidos de enfermería gerontológica y enfermería geriátrica. Perfil profesional, funciones. Transición demográfica y epidemiológica – implicancias. Normatividad vigente en el Perú para el cuidado del adulto mayor. La promoción de salud del adulto mayor; y las habilidades de: explica los fundamentos de la enfermería gerontológica y geriátrica, aplica el Proceso enfermero a la persona adulta mayor con trastornos crónicos, describe las intervenciones para el cuidado al final de la vida en el adulto mayor y del familiar cuidador, identifica los diagnósticos prioritarios en el cuidado de la persona adulta mayor con problemas de salud crónicos y promueve el autocuidado y estilos de vida saludables en la persona adulta mayor. Para el desarrollo de los contenidos pertinentes se usará Laboratorio Clínico 1. FE

HT: 2 hrs/ semanales HP: 2 hrs/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: Enfermería en el proceso reproductivo.

Autocuidado para el ejercicio profesional (Código: ENFS1007)

Es una asignatura especializada, de naturaleza teórica práctica de carácter electiva, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de "Desarrolla intervenciones para cuidar de su salud durante su práctica preprofesional, aplicando estrategias que permitan minimizar los riesgos ocupacionales", que tributa a la competencia de egreso de: Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Aborda los contenidos auto conocimiento de su estado de salud, reconocimiento de los determinantes sociales. Prácticas de autocuidado. Autocuidado y protección de la salud física. Estilos saludables de vida. Recreación y manejo del tiempo libre. Convivencia. Risoterapia. Inteligencia espiritual, niveles del desarrollo de la inteligencia espiritual. Autocuidado emocional, resiliencia; y desarrolla las habilidades de: identifica los determinantes sociales que pueden repercutir en su estado de salud, demuestra las técnicas de bioseguridad, las posturas



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 55 de 172

frecuentes para brindar cuidado utilizando las técnicas de mecánica corporal, describe sus estilos de vida y elabora un plan de intervenciones comprometiéndose aplicarlo para su bienestar.

HT: 2 hrs/ semanales HP: 2 hrs/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: Enfermería en el proceso reproductivo.

Procedimientos especializados en enfermería (Código: ENFS1014).

Procedimientos especializados en enfermería, es una asignatura especializada, de naturaleza teórica – práctica, de carácter electiva, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Demuestra los procedimientos básicos de enfermería que le permitan contribuir a satisfacer las necesidades de la persona adulta en su proceso de vivir y morir, aplicando los principios y medidas de bioseguridad", que tributa a la competencia de egreso de: Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Aborda los contenidos: referidos a los procedimientos frecuente especializados que se brindan a la persona con afecciones cardiacas, digestivas, respiratorias, urinarias, musculo esquelético e intervenciones de enfermería a la persona durante la realización de exámenes especiales; y desarrolla las habilidades de: describe el rol de la enfermera en los procedimientos especializados de enfermería, demuestra la técnica de RCP, interpreta los resultados del AGA, describe los pasos para la realización de los procedimientos especializado frecuentes en enfermería. Para el desarrollo de los contenidos pertinentes se usará Laboratorio Clínico 1. FE y Laboratorio clínico 2.FE.

HT: 2 hrs/ semanales HP: 2 hrs/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: Enfermería en el proceso reproductivo.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 56 de 172

Legislación en salud y enfermería (Código: ENFS1013).

Esta asignatura específica, obligatoria y de naturaleza teórica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "Fundamenta las normas legales de las diferentes leyes de la salud asumiendo con responsabilidad sus funciones y acciones profesionales optando por la defensa del bienestar, de la salud de la persona y de sus derechos como ciudadano"; que tributa a la competencia de egreso de: Gestiona los servicios de salud y de enfermería en el primer nivel de atención, y en las organizaciones públicas y privadas; utilizando el proceso administrativo con enfoque estratégico, fundamentado en normas de salud vigentes.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Los contenidos están referidos a la Constitución política de salud. Código civil y código penal, Ley de la enfermera (o) peruana (Ley 27669), Ley de salud, Ley de Emergencia. Ley SERUMS. Ley del proceso administrativo (274444). Residentado en Enfermería. Ley de transparencia. Aspectos legales y gremiales en el que puede incurrir y participar el profesional de enfermería; y desarrolla las habilidades de: fundamenta la importancia de los aspectos legales en la práctica y de enfermería y aplica en casos hipotéticos las normas legales en salud y trabajo del enfermero peruano.

HT: 2 hr/ semanales HP: 0 hrs semanales Créditos: 2 Modalidad: virtual

Prerrequisito: Enfermería en el Proceso Reproductivo.

Sexto ciclo

Enfermería en el desarrollo integral del niño y adolescente. (Código: ENFS1016)

Es una asignatura especializada, de naturaleza teórica práctica, de carácter obligatoria, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "Cuida al niño y adolescente en su proceso de crecimiento y desarrollo en su entorno familiar, escolar, comunitario e instituciones de salud del primer nivel de atención, empoderándolos junto a su familia para el



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 57 de 172

desarrollo máximo de sus potencialidades, basándose en las normas técnicas vigentes.", que tributa a la competencia de egreso de: Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Contiene aspectos referidos a las bases de la respuesta inmunitaria, la Estrategia Sanitaria de Inmunizaciones, enfermedades prevenibles por vacuna, vacunas de ESI, cadena de frío y ESAVIS. Cuidado Enfermero al recién nacido, lactante, preescolar, escolar y adolescente. Normas técnicas de MINSA para la valoración de CRED, diagnóstico de respuestas humana, ejecución y evaluación. Guía Técnica para la Consejería en Lactancia materna. Norma Técnica de Salud para el Control de CRED de la niña y el niño menor de 5 años, norma técnica de Salud para el Control de CRED en el Escolar. Norma Técnica para la atención integral de salud de adolescentes; y desarrolla las habilidades de: explica las principales teorías del desarrollo humano, fundamenta el papel de los determinantes sociales en la salud del niño y adolescente, demuestra la técnica para la administración de vacunas, describe el rol de la enferma en el mantenimiento de la cadena de frío, demuestra la técnica para la administración de vacunas, describe el rol de la enferma en el mantenimiento de la cadena de frío y aplica el proceso enfermero en el cuidado del niño y adolescente. Para el desarrollo de los contenidos pertinentes se usará Laboratorio Materno neonatal. FE

HT: 6 hrs/ semanales HP: 10 hrs/ semanales Créditos: 11 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: Enfermería en el cuidado a la familia y comunidad

Docencia en enfermería (Código: ENFS1015)

Es una asignatura especializada, de carácter obligatoria y de naturaleza teórica-práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "Plantea un programa de educación en servicio para fortalecer las competencias del personal de salud teniendo en cuenta las necesidades de formación y los principios pedagógicos y didáctico", que tributa a la



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 58 de 172

competencia de egreso de: Desarrolla programas de educación en salud y de servicio para fortalecer las competencias orientadas al cuidado de la salud, teniendo en cuenta los principios pedagógicos y andragógicos, así como las necesidades formativas en salud.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Los contenidos están organizados en unidades referidos a la pedagogía, didáctica, el proceso docente educativo. Planeamiento, organización, implementación y evaluación de programas, actividades y estrategias de intervención educativa, diseño de la práctica docente y comunicación en el proceso formativo. Educación continua. Normas para elaborar educación en servicios (R 1357- 2018- MINSA). Gestión del potencial humano en salud: capacitación y desarrollo del personal de salud; y el desarrollo de las habilidades de: fundamenta la importancia de la función docente del profesional de enfermería, describe los diferentes campos de acción del profesional de enfermería donde ejerce su rol docente, analiza los componentes de la didáctica como ciencia, establece la diferencia entre los principales técnicas e instrumentos de evaluación, elabora un sílabo de una asignatura asignada, y un plan de sesión de aprendizaje y demuestra una sesión de aprendizaje.

HT: 2 hrs/ semanales HP: 4 hrs/ semanales Créditos: 4 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: Educación para la salud.

Proyecto de Inversión y Desarrollo Social (Código: ENFE1008)

Es una asignatura específica de carácter obligatoria, de naturaleza teórica práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "Elabora un proyecto local de inversión y desarrollo en salud en concordancia con las necesidades regionales", que tributa a la competencia de egreso de "Gestiona los servicios de salud y de enfermería en el primer nivel de atención, y en las organizaciones públicas y privadas; utilizando el proceso administrativo con enfoque estratégico, fundamentado en normas de salud vigentes".

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 59 de 172

Los contenidos están referidos a: proyecto de inversión y desarrollo social, características, clasificación, impacto, lineamientos generales. Estudios de mercado: diagnóstico de la situación actual: área de estudio y de influencia, diagnóstico de involucrados y diagnóstico de los servicios. Definición del problema, sus causas y sus efectos, objetivos, determinación de alternativas de solución. Estudios técnicos, proyecciones de la demanda y de la oferta, presupuestos de inversión y gastos. Estudio de organización. Determinación de las alternativas de solución y construcción marco lógico, evaluación. Estudios financieros: presupuestos de ventas, de inversión y de gastos. Formulación del proyecto de inversión y desarrollo social: etapas y evaluación de su viabilidad; y desarrolla las habilidades de: sustenta la importancia de los proyectos de inversión en el desarrollo social y elabora un proyecto de inversión en salud.

HT: 2 hr/ semanales HP: 2 hrs/ semanales Créditos: 3 Modalidad: virtual

Prerrequisito: Enfermería en el cuidado a la familia y comunidad.

Marketing de los servicios de salud (Código: ENFS1017)

Marketing de los servicios de salud es una asignatura específica, de carácter obligatoria y de naturaleza teórica-práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "Sustenta un plan de marketing viable de un servicio de salud, teniendo en cuenta los pasos de proceso metodológico e impacto social", que tributa a la competencia de egreso de Gestiona los servicios de salud y de enfermería en el primer nivel de atención, y en las organizaciones públicas y privadas; utilizando el proceso administrativo con enfoque estratégico, fundamentado en normas de salud vigentes.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Los contenidos comprenden: marco teórico y conceptual del marketing en salud. Marketing social, de servicios y dentro de las organizaciones de salud. Análisis de oportunidades. Planeamiento de la mezcla de marketing en salud. Segmentación del mercado. Criterios y variables de segmentación. Posicionamiento y declaración. Tipos y ventaja competitiva. Sistemas de información e investigación de mercados para los servicios. Marketing y Gestión de la calidad del servicio. Plan de marketing en salud; y desarrolla las habilidades de: fundamenta la importancia del marketing para mejorar la calidad de los servicios de salud y elabora un plan de marketing para un servicio de salud.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 60 de 172

HT: 2 hr/ semanales HP: 2 hrs/ semanales Créditos: 3 Modalidad: virtual

Prerrequisito: Enfermería en el cuidado a la familia y comunidad.

Séptimo ciclo

Ética y bioética (Código: ENFG1003)

Esta asignatura tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de "tome decisiones integrando los principios éticos y bioéticos, en el cuidado de la persona y del ambiente ejerciendo eficientemente su ciudadanía" que contribuye al desarrollo de la competencia general: evalúa situaciones, problemas y razonamientos usando principios elementales de la filosofía práctica y del pensamiento crítico asumiendo una postura ética que permita solución de problemas y toma de decisiones.

Es una asignatura general, de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Sus contenidos están enfocados a la ética y moral, diferencia entre acto humano y acto del hombre, el proceso de adquisición de valores, etapas del desarrollo moral. Bioética, comités de ética. Proyecto ético de vida: clarificación de roles, misión personal, objetivos y metas. Gestión del tiempo. Dilemas éticos. Objeción de conciencia: características, criterios doctrinales, la objeción de conciencia y las normas jurídicas.

HT: 2 hr/ semanales HP: 2 hrs/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial

Prerrequisito: Pensamiento filosófico.

Planificación de la investigación (Código: ENFS1023)

Esta asignatura especializada es de carácter obligatoria, naturaleza teórica-práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "Planifica procesos de investigación científica en relación a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería, aplicando criterios o principios de cientificidad considerándolos en el proyecto de trabajo de investigación y de tesis", que tributa a la competencia de egreso de: Desarrolla procesos de investigación científica orientados a la resolución de problemas prioritarios de salud, de la ciencia y profesión de enfermería con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos en concordancia con el contexto sociosanitario, fortaleciendo la praxis de enfermería



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 61 de 172

.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Los contenidos están referidos a la primera fase del proceso de investigación científica abordando aspectos que le permitan elaborar el informe del estado de arte y su proyecto de su trabajo de investigación y tesis; y desarrolla las habilidades de: aplica estrategias de búsqueda en base de datos confiables información científica relevante, selecciona información, elabora las citas y referencias considerando las normas de Vancouver, describe la síntesis de la realidad problemática, formula del problema científica, plantea los objetivos de investigación, redacta la base teórica y conceptual con sus respectivas citas y referencias, elige el diseño o trayectoria metodológica, define la población, muestra, muestreo, técnicas e instrumentos de recolección de datos, el método de procesamiento de la información y las estrategias que usará para respetar los principios éticos, elabora el cronograma de investigación, plantea su presupuesto y el financiamiento.

HT: 4 hr/ semanales HP: 4 hrs/ semanales Créditos: 6 Modalidad: virtual

Prerrequisito: Investigación científica.

Electivo 4

Enfermería en emergencias y desastres (Código: ENFS1020)

Es una asignatura de formación especializada, de carácter electiva, de naturaleza teórica práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "Describe las intervenciones que implementaría en las personas en situaciones de emergencias, urgencias y desastres por fenómenos naturales y antrópicos, basándose en las guías clínicas vigentes", que tributa a la competencia de egreso "Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 62 de 172

Los contenidos están referidos a las competencias del profesional de enfermería en el servicio de emergencia, la Clasificación de la prioridad de la atención en emergencias según norma técnica del MINSA. Prevención y control de los riegos ocupacionales del profesional de enfermería en áreas de emergencia, considerando la pandemia del COVID 19. Proceso de cuidado enfermero en la persona con paro cardio respiratorio, crisis hipertensiva y el rol de enfermería frente a los desastres; y desarrolla las habilidades de: describe las responsabilidades del profesional de enfermería frente a una situación de emergencias y desastres y resuelve casos en estudio en el que se presentan a personas en condición de emergencia. Para el desarrollo de los contenidos pertinentes se usará Laboratorio Clínico 1. FE y Laboratorio clínico 2.FE

HT: 2 hr/ semanales HP: 2 hrs/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: Enfermería en el proceso reproductivo.

Enfermería oncológica (Código: ENFS1021)

Es una asignatura de formación especializada, de carácter electiva, de naturaleza teórica práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "Fundamenta el cuidado que brinda la enfermera a las personas con problemas oncológicos frecuentes en la región basándose en las guías clínicas actualizadas", que tributa a la competencia de egreso Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Los contenidos están referidos al análisis de la situación de salud de las personas con enfermedades oncológicas en el Perú y la región Lambayeque, aspectos generales, fisiopatología del cáncer, diagnóstico, prevención y tratamiento de los cánceres más frecuentes en esta región. Cuidado enfermero para contribuir a satisfacer las necesidades afectadas en la persona con cáncer. Medidas de promoción de la salud y prevención de los riegos en la persona, familia y personal de enfermería. Aspectos bioéticos y legales; y desarrolla las habilidades de: valora las respuestas humanas de la persona con cáncer, elabora el diagnóstico enfermero de una persona con cáncer y plantea el plan de cuidado de enfermería frente a los diagnósticos identificados. Para el desarrollo de los contenidos pertinentes se usará Laboratorio Clínico 1.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 63 de 172

FE y Laboratorio clínico 2.FE

HT: 2 hr/ semanales HP: 2 hrs/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: Enfermería en el proceso reproductivo.

Cuidados paliativos (Código: ENFS1019)

Es una asignatura de formación especializada, de carácter electiva, de naturaleza teórica práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de "Explique el cuidado paliativo desde una perspectiva humanística, teniendo en cuenta los recursos de la familia para lograr la máxima calidad de vida posible en la persona, entorno familiar y cuidadores", que tributa a la competencia de egreso Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Los contenidos están referidos a las generalidades sobre el cuidado paliativo, cuidados a la persona con enfermedad neoplásica, degenerativas e incapacitantes y a la familia, para contribuir a satisfacer sus necesidades de oxigenación, nutrición, eliminación, evitación del dolor, confort, necesidades psicosociales, interpersonales e intrapersonales. Acompañamiento a la familia para potenciar su función cuidadora y en el proceso de duelo; y desarrolla las habilidades de: fundamenta el rol de la enfermera en el cuidado a la persona que requiere de cuidados paliativos y resuelve casos en estudios de personas con enfermedades crónicas que demandan cuidados paliativos. Para el desarrollo de los contenidos pertinentes se usará Laboratorio Clínico 1. FE y Laboratorio clínico 2.FE

HT: 2 hr/ semanales HP: 2 hrs/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: Enfermería en el proceso reproductivo.

Introducción a los cuidados intensivos (Código: ENFS1022)

Es una asignatura especializada de la profesión, de carácter electiva y de naturaleza teórica práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "Fundamenta las intervenciones básicas que realiza la enfermera en el cuidado de la persona en estado crítico, en base a las guías clínicas vigentes", que tributa a la competencia de egreso Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 64 de 172

del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Los contenidos están referidos a: Unidad de cuidados Intensivos (UCI). Norma Técnica de funcionamiento de UCI-MINSA. Bioseguridad en UCI. Paciente crítico, ingreso a UCI, criterios de admisión y egreso de paciente. La comunicación en el paciente y familia. Monitoreo de paciente crítico en UCI. Satisfacción de necesidades básicas en el paciente crítico. Movilidad y seguridad de la persona en UCI. Nutrición enteral y parenteral. Sistemas de entrega de oxígeno: CBN, Máscara de reservorio, Venturí. Fármacos más usados en UCI, uso de bombas infusoras. RCP básico y avanzado, fármacos usados en la reanimación. Intubación endotraqueal, traqueostomía. Donación de órganos (PROCURA). Registros de enfermería más comunes en UCI. Indicadores de calidad en UCI; y desarrolla habilidades: identifica y plantea posibles mecanismos para resolver los conflictos éticos que se presentan con frecuencia en la UCI, describe el procedimiento para colocar colocación de catéter central, línea arterial para monitoreo de PA y PVC invasiva, toma de muestra de para dosaje de gases arteriales (AGA), interpretación de resultados de pruebas de laboratorio, elabora el informe del cuidado a la persona en estado crítico.

HT: 2 hrs./ semanales HP: 2 hrs/ semanales Créditos: 3 Modalidad: presencial.Prerrequisito: Enfermería en el proceso reproductivo.

Cuidado enfermero al niño y adolescente con problemas de salud (Código ENFS1018).

Es una asignatura especializada, de carácter obligatoria y de naturaleza teórica práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "Cuida al niño y adolescente en el proceso de enfermedad contribuyendo a recuperar su salud en su entorno familiar e instituciones de salud de segundo nivel de atención, empoderándolo para el desarrollo de sus potencialidades, teniendo en cuanta las guías clínicas y normatividad vigente", que tributa a la competencia de egreso Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 65 de 172

contribuya al bienestar.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Los contenidos están orientados a: situación de salud del neonato, niño y adolescente a nivel Nacional, Regional y local. Modelo del Cuidado Integral por Curso de Vida (MIC) del niño y adolescente. Plan de acción por la infancia 2018-2025 y Política Nacional Multisectorial de Salud 2020-2030. Bases filosóficas, conceptuales y Teorías de Enfermería Dilemas éticos en el cuidado del niño y del Adolescente. Estrés del niño, padres y su familia frente a la hospitalización. Cuidado enfermero al recién nacido (RN): prematuro, con trastornos metabólicos, sepsis y malformaciones. Cuidado enfermero a niños con enfermedades prevalentes de la infancia, con problemas del sistema nervioso, con capacidades diferentes, disfunciones hematológicas, síndrome nefrótico/ nefrítico y cuidado enfermero al niño y adolescente con trastornes neuro-biológicos, de conducta, afectivos y de uso de sustancias psicoactivas. RCP básico. Administración de medicamentos y procedimientos en pediatría Desarrolla las habilidades de: describe la aplicación de las teorías de la enfermería en el cuidado al niño y adolescente con problemas de salud, demuestra la técnica del RCP básico en el niño, demuestra las técnicas para administrar medicamentos en los niños, brinda cuidado enfermero al niño y adolescente con enfermedades frecuentes hospitalizados y atendidos en los diversos centros de salud. Para el desarrollo de los contenidos pertinentes se usará Laboratorio Materno neonatal.FE

HT: 6 hr/ semanales HP: 10 hrs/ semanales Créditos: 11 Modalidad: presencial.

Prerrequisito: Enfermería en el desarrollo integral del niño y adolescente.

Octavo ciclo

Enfermería en el cuidado del adulto II (Código ENFS1025)

Es una asignatura especializada, de carácter obligatoria, de naturaleza teórica práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "Brinda cuidado enfermero al adulto con problemas de salud que generan un grado de dependencia II y III, teniendo en cuenta las guías clínicas y el contexto para restablecer su homeostasis y contribuir a su bienestar", que tributa a la competencia de egreso de Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 66 de 172

y transcultural que contribuya al bienestar.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Aborda contenidos referidos al marco conceptual y epidemiológico de la salud global del adulto a nivel internacional, nacional y local. Aspectos legales en el cuidado del adulto. Prioridades de atención en el servicio de emergencia. Dilemas éticos durante el cuidado al adulto. Cuidado enfermero al adulto con problemas mentales, de comportamiento, neurológicos, cardiovascular, respiratorio, nefrológico, metabólico, oncológicas, cuidados paliativos. Acompañamiento al duelo; y desarrolla habilidades de: fundamenta el rol de la enfermera en la mejora de la situación de salud del adulto, identifica los conflictos éticos frecuentes, aplica el PCE a las personas con problemas derivados de patologías de tipo: nervioso, conductual, cardiovascular, respiratoria, metabólicas, nefrológica, y oncológicos en fase terminal. Para el desarrollo de los contenidos pertinentes se usará Laboratorio Clínico 1. FE y Laboratorio clínico 2.FE

HT: 5 hrs/ semanales HP: 10 hrs/ semanales Créditos: 10 Modalidad: presencialPrerrequisito: Cuidado enfermero al niño y adolescente con problemas de salud.

Ejecución de la investigación (Código: ENFS1024).

Es una asignatura del área de formación especializada, obligatoria, de naturaleza teóricapráctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Ejecuta
investigaciones científicas referidas a problemas frecuentes de salud y de la profesión de
enfermería, aprobado por el jurado de investigación y tesis, aplicando estrategias para asegurar
los criterios de cientificidad", que tributa a la competencia de egreso de: Desarrolla procesos
de investigación científica orientados a la resolución de problemas prioritarios de salud, de la
ciencia y profesión de enfermería con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar,
aplicando principios éticos en concordancia con el contexto sociosanitario, fortaleciendo la
praxis de enfermería.

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.



Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 67 de 172

Los contenidos están orientados a capacitar al estudiante para la segunda etapa de la investigación, ejecutando su trabajo de investigación y de tesis aplicando estrategias que aseguren la cientificidad y ética en la investigación con seres humanos; y desarrolla las habilidades de: demuestra la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos, realiza el trabajo de campo para aplicar los instrumentos de recolección de datos, elaborala base de datos y la matriz de análisis de contenido en las investigaciones cualitativas, presentalos resultados de la manera más apropiada a través de texto, tablas o figuras y realiza la discusión de los resultados de acuerdo a los objetivos planteados.

HT: 4 hrs/ semanales HP: 2 hrs/ semanales Créditos: 6 Modalidad: virtual

Prerrequisito: Planificación de la investigación.

Gestión de los servicios de salud y de enfermería (Código: ENFS1026)

Es una asignatura especializada, de naturaleza teórica- práctica y de carácter obligatoria, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de "Aplica la gestión estratégica en los servicios de salud del Primer y Segundo Nivel de Atención, utilizando técnicas de gestión moderna, políticas, y normas de salud vigentes emanadas del Ministerio de Salud, así como los aspectos ético legales de la gerencia", que tributa a la competencia de egreso de Gestiona los servicios de salud y de enfermería en el primer nivel de atención, y en las organizaciones públicas y privadas; utilizando el proceso administrativo con enfoque estratégico, fundamentado en normas de salud vigentes..

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Los contenidos están referidos a: las principales teorías y evolución de la administración y su relación con enfermería, conceptos, técnicas, herramientas modernas y la normatividad vigente en cada etapa del proceso de gestión: planificación estratégica, organización, dirección y control; y desarrolla las habilidades de: explica las características de los componentes de la



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 68 de 172

gerencia estratégica, identifica el nivel de desarrollo de sus habilidades gerenciales, resuelve problemas éticos en la gestión de los servicios de salud de casos hipotéticos, elabora el análisis de la situación de salud de un C.S, elabora el cuadro de asignación de personal, plantea un documento de organización del servicio asignado, elabora un plan de auditoria, establece los Indicadores y estándares en enfermería, elabora un plan de inducción del personal y los roles del trabajo o plantilla del personal de enfermería y elabora un IPERC de un servicio asignado.

HT: 5 hrs/ semanales **HP**: 10 hrs/ semanales **Créditos**: 10 **Modalidad**: presencial

Prerrequisito: Enfermería en el desarrollo integral del niño y adolescente.

Noveno ciclo

Internado I (Código ENFS1028)

Es una asignatura integradora especializada, de carácter obligatoria, de naturaleza práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: "Desempeña el rol de la enfermera general en instituciones de salud del Nivel de Atención I, aplicando las guías clínicas y la normatividad vigente", que tributa a la competencia de egreso de Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a travésdel proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

Dado a que es una asignatura integradora, la estudiante en compañía con una enfermera tutora por estrategia sanitaria, brinda cuidado a la persona o familia según lo requiera, desarrollando con la docente coordinadora actividades de tutoría para concretar los desempeños planteados.

Durante esta experiencia el estudiante tiene la oportunidad de desempeñarse como enfermera asistencial en estrategias sanitarias y servicios de salud generales del primer nivel de atención.

HT: 0 hrs/ semanales HP: 36 hrs/ semanales Créditos: 18 Modalidad: presencial

Prerrequisito: haber aprobado 186 créditos

Comunicación de la investigación (Código: ENFS1027).

Es una asignatura especializada, de carácter obligatoria, y de naturaleza teórica-práctica, tiene



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 69 de 172

como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Publica los resultados de sus investigaciones científicas, acorde con las normas establecidas por la Facultad de Enfermería y las instrucciones para autores de la revista científica de su elección", que tributa a la competencia de egreso de: Desarrolla procesos de investigación científica orientados a la resolución de problemas prioritarios de salud, de la ciencia y profesión de enfermería con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos en concordancia con el contexto sociosanitario, fortaleciendo la praxis de enfermería

Está enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Los contenidos están orientados a reforzar la capacidad del estudiante para desarrollar la tercera etapa de la investigación, a través de la comunicación de su trabajo de investigación, informe de tesis y la elaboración del articulo científico; y desarrolla las habilidades de: elabora la introducción del informe de tesis y de su trabajo de investigación, describe los métodos y materiales usados en la ejecución de su trabajo de investigación y tesis, elabora la discusión de los resultados, redacta las conclusiones y recomendaciones resumen y abstract de su trabajo de investigación o tesis y elabora el artículo de su investigación científica.

HT: 4 hr./ semanales HP: 4 hrs/ semanales Créditos: 6 Modalidad: virtual

Prerrequisito: ejecución de la investigación.

Décimo ciclo

Internado II (Código: ENFS1029)

Es una asignatura integradora, especializada, de carácter obligatoria, de naturaleza práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Desempeña el rol de la enfermera general en instituciones de salud del Nivel de Atención II y III, aplicando las guías clínicas y la normatividad vigente.", que tributa a la competencia de egreso de Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 70 de 172

Dado a que es una asignatura integradora, la estudiante en compañía con una enfermera tutora por servicio de salud asignado, brinda cuidado a la persona según lo requiera, desarrollando con la docente coordinadora actividades de tutoría para concretar los desempeños planteados.

Durante esta experiencia el estudiante tiene la oportunidad de desempeñarse como enfermera asistencial en estrategias sanitarias y servicios de salud generales del segundo y tercer nivel de atención.

HT: 0 hrs/ semanales HP: 36 hrs/ semanales Créditos: 18 Modalidad: presencial

Prerrequisito: Internado I

VII. Recursos indispensables para el desarrollo de asignaturas.

Se requiere de escenarios en el campus universitario y fuera de él. En el escenario universitario, se necesita de aulas (mínimo 8), laboratorio de informática, laboratorios de enfermería (6) y biblioteca especializada. Además de las oficinas de apoyo administrativo y académico que aseguran la sistematicidad, supervisión y control del proceso docente educativo. En el anexo 3, se presenta los laboratorios y ambientes de aprendizaje por asignatura.

Fuera del campus universitario, se requieren escenarios que permitan complementar los aspectos teóricos y prácticos que se desarrollaron en los ambientes de la Facultad de Enfermería, para ello, se requiere tener convenios con Es Salud, MINSA e instituciones educativas. También se requiere de comunidades para desarrollar el trabajo familiar y comunal.

Los ambientes en el campus universitario tendrán las características que estipula el "Reglamento de Edificaciones para uso de las Universidades (2012):

Aulas y laboratorios de enseñanza:

- Altura mínima de piso a cielo raso de 2.80m.
- Ventilación en forma natural de las aulas.
- La iluminación natural de un aula o taller.
- La capacidad de uso de los recintos se establecerá de conformidad con el factor estudiante-carpeta: Aulas: 1.20 m² por estudiante-carpeta, Laboratorios: 2.25 m² por



Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 71 de 172

estudiante y Laboratorio de informática: 1.50 m^2 por estudiante — mesa. Biblioteca: 1.50 m^2 por estudiante-asiento.

- Las puertas de las aulas y otros ambientes de enseñanza abren hacia fuera sin interrumpir el tránsito en los pasadizos de circulación, la apertura se hará hacia el sentido de la evacuación. El ancho mínimo de las puertas de las aulas y otros ambientes de enseñanza se calcula a razón de: aulas con capacidad no mayor de 40 estudiantes: una puerta de 1.20 m.

En cuanto al equipamiento, en las aulas se requiere de equipos y material didáctico como: pizarras acrílicas, interactivas, cañón de multimedia, paneles, plumones, entre otros aspectos básicos. Los laboratorios de enfermería y laboratorio de informática cuentan con equipos y mobiliarios que se detallan en los anexos 4 y 5.

Otros escenarios de prácticas:

- Instituciones de salud de los diferentes niveles de atención:

Nivel I- 1, 2, 3, 4 Estudiantes de Pregrado del 1°al 5° año.

Nivel II: 1,2 Estudiantes de Pregrado del 2° al 3° año

Nivel III. Estudiantes de Pregrado del 4° y 5° año

Estos escenarios contaran con el equipamiento y materiales necesarios para el logro de la competencia.

Escuelas.

Ambiente dentro del centro educativo equipado para el cuidado en los escolares, prioritariamente en la atención del CRED; contará con equipo de control de funciones vitales, tallímetro, camilla, soleras, balanzas, biombos, mesa y sillas infantiles, bancos, baterías para evaluación del desarrollo, material de escritorio, material educativo, entre otros. (Estos equipos y materiales son facilitados por la institución educativa y la universidad).

- Municipios.

Espacios para la gestión del trabajo comunitario con enfoque intersectorial.



Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 72 de 172

VIII. Prácticas preprofesionales.

Dada la naturaleza de la profesión, las prácticas preprofesionales se iniciarán desde el primer ciclo, en las asignaturas de carácter específico y especializado que aplican el método específico del trabajo del profesional de enfermería, en los diversos escenarios donde brinda cuidado. Por ello, se cuenta con convenios con instituciones de salud e instituciones educativas para la realización de las prácticas correspondientes.

A continuación, se presentan los cursos, horas y escenarios de práctica preprofesionales.

N°	CICLO	CURSO	N° HORAS PRÁCTICAS	ESCENARIOS DE PRÁCTICA
1	Ι	Bases teóricas, filosóficas y metodológicas del cuidado enfermero.	10	Laboratorio de Enfermería Clínico N° 1. FE
2	Ι	Anatomía y Fisiología I	2	Laboratorio de Anatomía. FE
3	II	Herramientas Digitales	2	Laboratorio de Informática. FE
4	П	Enfermería fundamental	10	Laboratorio de Enfermería Clínico N° 1. FE Laboratorio de Enfermería Clínico N° 2. FE Instituciones de salud del primer y segundo nivel de atención
5	II	Anatomía y Fisiología I	2	Laboratorio de Anatomía. FE
6	III	Enfermería en el cuidado del adulto I	10	Laboratorio Quirúrgico. FE Laboratorio de Enfermería Clínico N° 1. FE Laboratorio de Enfermería Clínico N° 2.FE Instituciones de salud del primer y segundo nivel de atención
7	IV	Enfermería en el Proceso Reproductivo	10	Laboratorio Materno- Neonatal. FE Instituciones de salud del primer y segundo nivel de atención
8	V	Enfermería en el cuidado a la familia y comunidad	10	Instituciones de salud del primer y segundo nivel de atención. Instituciones educativas.
9	VI	Enfermería en el desarrollo integral del niño y adolescente	10	Laboratorio Materno- Neonatal. FE Instituciones de salud del primer nivel de atención Instituciones educativas.
10	VII	Cuidado enfermero al niño y adolescente con problemas de salud	10	Laboratorio Materno- Neonatal. FE Instituciones de salud del primer y segundo nivel de atención
11	VIII	Enfermería en el cuidado del adulto II	10	Laboratorio Quirúrgico. FE Laboratorio de Enfermería Clínico N° 1.FE Laboratorio de Enfermería Clínico N° 2.FE Instituciones de salud del segundo nivel de atención
12	VIII	Gestión de los servicios de salud y enfermería	10	Instituciones de salud del primer y segundo nivel de atención
13	IX	Internado I	36	Instituciones de salud del primer y segundo nivel de atención
14	X	Internado II	36	Instituciones de salud del primer y segundo nivel de atención



Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 73 de 172

IX. Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa.

Tomando como referencia el artículo Nº 40 de la Ley Universitaria Nº 30220, se ha establecido que los estudiantes aprendan el idioma inglés o quechua a un nivel básico (no menos de 80 horas) en un instituto de idiomas de nivel universitario, por lo tanto, deberá presentar la constancia emitida por la institución donde desarrolló estos estudios para realizar su trámite para la obtención del grado de bachiller.

El inglés, se seleccionó, teniendo en consideración que la mayoría de información científica se presentan en este idioma y el quechua, porque el profesional de enfermería cuida a personas en diferentes escenarios que se comunican en español o quechua.

X. Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación.

La investigación formativa es un proceso obligatorio para docentes y estudiantes, por ello durante el proceso formativo se desarrollarán las siguientes estrategias:

- Ejecución del proceso de investigación científica, en las asignaturas específicas o especializadas de la profesión que aborden la metodología específica del enfermero, el objeto de estudio estará relacionado con la temática de la asignatura. La coordinación será asumida por un docente, designado por el equipo de la asignatura. Los productos de la etapa de planificación (proyecto) y comunicación (Informe y artículo) de la investigación científica serán presentados a la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería, en las fechas establecidas por esta dependencia. En el primer, segundo y tercer ciclo, el producto de la investigación formativa será una investigación monográfica de carácter bibliográfico. En el cuarto, quinto y sexto ciclo, el producto será una investigación descriptiva ya sea cuantitativa o cualitativa.
- Fortalecimiento de la competencia de gestión de la información, monitorizada por todos los docentes de todas las asignaturas en los trabajos académicos asignados, para ello, en los instrumentos de valoración se plantearán criterios que permitan evaluar los aspectos básicos de la competencia informacional.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 74 de 172

- La comunicación de la investigación formativa se realizará a través de artículos científicos, difundidos en las Jornadas de Investigación que organice la Facultad, en la Revista Virtual de la Facultad de Enfermería o en otras revistas y eventos académicos nacionales e internacionales.

En caso de la vinculación con el medio, se integran al proceso formativo a través de las asignaturas específicas y especializadas de la profesión. A partir del diagnóstico de las necesidades de la persona, familia y comunidad, se elaborarán los proyectos, en coherencia con los contenidos de las asignaturas y se enviarán a la Dirección de Escuela para su aprobación y registro correspondiente, tanto el proyecto como el informe correspondiente.

XI. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos que se han realizado para elaborar los planes de estudios.

Para realizar el plan de estudios 2021, la Dirección de escuela desarrolló ruta, basado en el enfoque socioformativo; en el siguiente esquema se representa el camino seguido:





Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022 Página 75 de 172

A continuación, se presenta el resultado de cada uno de los pasos dados:

- Determinación del propósito del profesional de enfermería:

Brindar cuidado enfermero con visión holística a la persona, familia y comunidad a través de las respuestas humanas según su curso de vida, aplicando el proceso enfermero, con base a la evidencia científica, las tecnologías existentes y emergentes, el respeto a los principios bioéticos, en concordancia con las normas legales y de salud nacionales e internacionales vigentes, contribuyendo a su bienestar. (Basado en la Ley de Trabajo del Enfermero Nº 27669 y en los avances de la ciencia de enfermería).

- Identificación de las demandas sociales y profesionales a través de investigaciones primarias y secundarias:

Investigación primaria: para ello se realizaron entrevistas a los miembros del grupo de interés (Anexo 6), para determinar sus expectativas y demandas para el profesional de enfermería (Mena y Arana; 2020) que fueron enriquecidos con el aporte de la literatura, los resultados se presentan a continuación.

Las demandas y expectativas según la opinión de los grupos de interés son:

- a. Utilizar con eficiencia los avances en tecnología de la Información y la comunicación (TIC), pues diversos estudios avalan la utilización de las TICs como apoyo a la formación en competencias de estudiantes de enfermería (Boude Figueredo O, Ruiz M; 2009), porque con las TIC se puede conseguir mejorar la atención y la autogestión de la persona de su propia salud (García-Martínez M, Lleixà-Fortuño M, Nieto-de la Fuente C, Albacar-Ribóo N. 2011). En este sentido, los profesionales de enfermería deben apoyarse en las herramientas más actuales y adaptarse a una sociedad cambiante, todo ello para basar los cuidados en la mejor evidencia posible.
- b. Cuidar a las personas que presentan nuevos problemas de salud, debido al impacto de la globalización, que pese a los avances en los campos de comunicación y biotecnología que favorecen la salud, presenta repercusiones negativas: diseminación de enfermedades por el incremento en el comercio transnacional, la reemergencia de enfermedades transmisibles, además de otros problemas asociados al desmembramiento social y a la violencia (OMS, 1978).
- c. Contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Si bien el ODS número tres "garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades" es específico de salud, no solamente como profesión se puede aportar en él, sino en todos los demás, ya que los ODS tratan aspectos referidos a la educación, igualdad, agua y saneamiento que son también determinantes que afectan directamente a la salud (INEI, 2016).
- d. Fortalecer las habilidades blandas que permitan ejercer liderazgo y participar activamente en la generación de políticas públicas especialmente para trabajar en beneficio de la calidad de vida de las sociedades.
- e. Fortalecer competencias para que el profesional de enfermería participe activa y responsablemente en la Atención Primaria de Salud renovada, abogando por un cuidado que se brinde en forma oportuna, equitativa y eficaz a todas las personas, familia y comunidad lo que demanda una educación ético-científica y humanística sólida capaz de responder a los retos de la modernidad que le permita tomar decisiones y actuar con autonomía y responsabilidad (Moreno M, 2017).



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 76 de 172

Investigación secundaria: a través de la revisión de la literatura actualizada referida a los desafíos y problemas reales y prospectivos que afectan la salud de las personas, familia y comunidad a los que deberá enfrentarse el profesional de enfermería (Fanning, M; et all; 2020).

- a. Crecimiento de la población peruana, con modificación en la pirámide poblacional (envejecimiento de la población peruana), con el consecuente incremento de la esperanza de vida al nacer (mujeres 77.76 años y varones 72.50 años) (INEI; 2017).
- b. Repercusiones de los determinantes estructurales: contextos socioeconómico y político (gobernanza, política macroeconómica, política social, cultura y valores sociales) en los determinantes intermedios: servicios de salud, circunstancias materiales, factores biológicos y del comportamiento, factores psicosociales y la cohesión y capital social; que impacta en la equidad en salud y el bienestar, que afecta la salud de las personas (MINSA, 2019).
- c. Fenómenos naturales y antrópicos que causan gran impacto en la salud de la población.
- d. Incremento de la mortalidad por muertes relacionadas a las enfermedades no transmisibles y por lesiones accidentales o intencionales. El 66.2% de la carga por enfermedad es atribuida a enfermedad no transmisible, que genera mayor discapacidad (80.9%) y muerte prematura (53,4%). Las causas de muerte frecuentes son: infecciones respiratorias bajas, cardiopatías isquémicas, Alzheimer, enfermedad vascular cerebral, enfermedades crónicas, accidentes de tránsito, cáncer de estómago, diabetes y enfermedades pulmonares intersticiales (INEI; 2019).
- e. Los principales factores de riesgo de enfermedad son los relacionados al comportamiento o estilos de vida (49.54%), factores de riesgo metabólico (17.45%) y los factores ambientales (13,15%). Entre los factores de riesgo mencionamos: desnutrición materna e infantil, IMC elevado, riesgos relacionados con la dieta, glucosa plasmática en ayunas elevada, presión sistólica elevada, consumo de alcohol, contaminación del aire, consumo de tabaco, riesgos ocupacionales, insuficiencia renal, colesterol LDL alto, sexo inseguro, agua y desagüe inseguro, lavado de manos inadecuado, consumo de drogas y baja actividad física. (Política nacional multisectorial de salud 2020-2030. MINSA, 2019).
- f. Las principales causas de discapacidad son: lumbalgias, cefaleas, ceguera y alteraciones visuales, desordenes del periodo neonatal, trastornos de ansiedad, diabetes, trastornos depresivos, pérdidas auditivas deficiencia de hierro dietario y padecimientos orales.
- g. La carga por enfermedad por grupo de edad por categoría y sub categoría (MINSA, 2016):

Menores de 5 años	De 5 a 14 años	De 15 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a más años
Categoría:	Categoría	Categoría	Categoría	Categoría
Condiciones	Lesiones no	Trastornos mentales	Enfermedades	Enfermedades
perinatales,	intencionadas,	y del	osteomusculares y	cardiovasculares, tumores
deficiencias	trastornos mentales y	comportamiento.	tejido conectivo,	malignos, enfermedades
nutricionales,	del comportamiento,	Lesiones no	enfermedades	osteomusculares y del
anomalías congénitas,	condiciones	intencionadas,	cardiovasculares,	tejido conectivo,
lesiones no	neurológicas,	condiciones	tumores malignos,	enfermedades respiratorias
intencionales e	enfermedades	neurológicas,	diabetes, trastornos	y enfermedades
infecciones	respiratorias y tumores	enfermedades	mentales y del	genitourinarias.
respiratorias	malignos.	cardiovasculares,	comportamiento, y	Sub categoría
Sub categoría	Sub categoría	enfermedades	lesiones no	Hipertrofia prostática,
Anoxia, asfixia y	Accidentes de tránsito,	osteomusculares y	intencionales.	artrosis, degeneración
trauma al nacimiento.	caries, trastornos	tejido conectivo.	Sub categoría	cerebral demencia,
Bajo	postraumáticos,	Sub categoría	Diabetes mellitus,	infecciones d vías
peso/prematuridad,	epilepsia, infecciones	Depresión unipolar,	artrosis, enfermedad	respiratorias bajas
malnutrición	respiratorias agudas	accidentes de	cerebrovascular,	enfermedad
proteica/calórica,	bajas, leucemia, asma e	tránsito,	cirrosis, hipertrofia	cerebrovascular y diabetes.
infecciones de vías	insuficiencia renal	dependencia de	prostática,	
respiratorias bajas, anemia por déficit de	crónica	alcohol, esquizofrenia, abuso	enfermedad hipertensiva y	
hierro y enfermedades		de alcohol y caries.	depresión unipolar.	
orales.				



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 77 de 172

Construcción de competencias de egreso, tanto genéricas como específicas que debe poseer el egresado para que puedan contribuir a resolver los problemas de salud que se presentan en la persona, familia y comunidad (Anexo 1).

Construcción de capacidades, desempeños, contenidos, habilidades y cursos (Anexo1).

Metodologías de enseñanza / aprendizaje, según naturaleza de la asignatura, sepresentan en el apartado 8.1.

Metodologías de evaluación de competencias del estudiante, explicitada en el apartado 8.2.

XII. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Siendo cultura de la Facultad de Enfermería el proceso de mejora continua para alcanzar la calidad total, asumimos que la evaluación es el insumo imprescindible para iniciar procesos de mejoramiento de la calidad educativa, por lo tanto, se convierte en un proceso continuo y situado, de modo tal, que permita abordarlo entendiendo su dinamismo, los aspectos cambiantes y las múltiples adaptaciones a sus diferentes contextos; ello implica que se evaluará tanto el diseño, su desarrollo o puesta en práctica y sus resultados a través de dos mecanismos: la evaluación interna y externa.

La evaluación Interna, conducida por el Consejo Directivo de la Escuela, quien convocará a docentes y representantes de estudiantes, para valorar los elementos del plan de estudios, organización, estructura y las prácticas a través de un proceso de investigación- acción- evaluativa, con la finalidad de promover la reflexión de los docentes sobre su propia práctica ycon ello su mejora. Los productos de este proceso son:

- 1 Modificación de los sílabos, sumillas, introduciendo capacidades, contenidos estrategias de enseñanza y evaluación, teniendo en cuenta los cambios del contexto.
- 2 Incorporación de nuevos escenarios de aprendizaje acorde a los cambios realizados.
- Reajuste de los instrumentos de evaluación para valorar los desempeños del estudiante.



Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 78 de 172

Por otro lado, también el Consejo Directivo de Escuela, evaluará el desempeño docente, recopilando información referente a: socialización del sílabo, tutoría, opinión de los estudiantes con respecto al desempeño docente, actividad de la docente referida a la investigación o vinculación con el medio.

También al finalizar cada semestre se valorará de manera global el rendimiento académico del estudiante, la información obtenida permitirá reflexionar sobre aspectos que requieren ser fortalecidos o modificados, asumiendo compromisos que serán monitorizados por la Dirección de Escuela.

La evaluación Externa, también es promovida por el Consejo Directivo de la Escuela y se realizará cada tres años, tal como lo plantea el Estatuto de la Universidad y Ley Universitaria Nº 30220, para obtener información sobre la calidad del proceso formativo que se desarrolla en la Escuela de Enfermería. Se pone énfasis en el impacto social del egresado a través del desempeño profesional realizando el seguimiento respectivo.

Para este proceso el Consejo Directivo de Escuela utilizará técnicas (observación, entrevista estructurada y semi estructurada, análisis documental y la encuesta) e instrumentos válidos y confiables para recoger información cuantitativa y cualitativa. Todos los datos recopilados se registrarán ordenadamente de acuerdo con la técnica utilizada y se realizará el análisis y discusión con la participación de docentes, representantes de estudiantes y de ser posible de egresados y usuarios.

El informe del proceso de evaluación interna y externa realizado por el Consejo Directivo de Escuela será elevado al Consejo de Facultad para su conocimiento y las acciones que determinen pertinentes. En caso de que resultado de la evaluación realizadas se decida una reestructuración del plan de estudios, se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

- 4 Precisar los elementos curriculares que se modificarán o sustituirán.
- 5 Elaborar un programa consensuado de reestructuración curricular.
- 6 Determinar las prioridades para la operacionalización de dicho programa de reestructuración.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 79 de 172

Referencias

- Álvarez de Zayas, C. (1999). La Escuela en la vida. Puebla y Educación: Cuba.
- Boude Figueredo O, Ruiz M. TIC y el aprendizaje basado en problemas como agentes significativos en el desarrollo de competencias. *Index de Enfermería* 2009; 18(1): 18-22.
- Collazos C. y Mendoza J (2006). Cómo aprovechar el "aprendizaje colaborativo" en el aula. Educación y Educadores, 9 (2), 61-76. [Fecha de consulta 2 de setiembre de 2021]. ISSN: 0123-1294. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83490204
- Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud. [Internet]. 2020 [citado 05 de marzo del 2021]. Disponible en: https://bucaramanga.udes.edu.co/estudia/pregrados/enfermeria
- Fanning Balarezo, M., Santa Cruz Revilla, E., Castro Aquino, R., Muro Carrasco, T., Sánchez de García, N., Ruiz Oliva, T., Palomino Quiroz, J., Vera Mendoza, G., Chanamé Carretero, L., Larios Ayala, R., Uceda Senmache, G., Mendoza Castañeda M., MonsalveRequejo, N., Arando Moreno, L., Verástequi León, R., Vallejos Sosa, T., Pais Lescano, D., Barrueto Mires, Rojas Manrique, D., Vásquez Pérez M., O., et all (2020). *Evaluacióndel currículo de formación de enfermeros (as) de una universidad de Lambayeque-Perú*. UNPRG-Perú.
- García-Martínez M, Lleixà-Fortuño M, Nieto-de la Fuente C, Albacar-Ribóo N. Competencia informacional en enfermería y otros profesionales de la salud. *Index de Enfermería* 2011; 20(4): 257-261.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017) *Censo 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas*. Disponible en: https://www.inei. Gob.pe/estadísticas/censos.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). Sistema de monitoreo y seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Internet). Disponible en www.cplan.gob.pe/documentos/sistema- de- monitoreo y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2014). *Clasificador de carreras de educación superior y técnico productivas*. Lima Perú.INEI. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/DocumentosPublicos/ClasificadorCarrerasEducacionSup erior_y_TecnicoProductivas.pdf.
- Kérouac, S. (1996). El pensamiento enfermero. MASSON.
- Ley del Trabajo de la Enfermera (o) Nº 27669. 15 de febrero del 2002 (Internet) Disponible e http://www.conaren.org.pe/documentos/ley_trabajo_enfermero_27669.pdf



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022 Página 80 de 172

Manjarres Posada N. (2020). *Práctica basada en evidencia (PBE). Una perspectiva desde la academia.* (Ponencia) en el Congreso FEMAFEE Educación, investigación y cuidado: el futuro de enfermería. http://enfermeria.uanl.mx/wp-content/uploads/2015/11/3.-%20Practica%20Basada%20en%20Evidencia%20PBE.pdf

- Mena Farfán K, Arana Cerna B. (2020). Estudio de mercado ocupacional y demanda social de profesionales en enfermería en la región Lambayeque. UNPRG. Perú.
- Ministerio de Salud (2020). Perfil de competencias esenciales que orientan la formación de los profesionales de la salud. Aprobado con Resolución Nº 960-2020-MINSA
- Ministerio de Salud (2019). *Política Nacional Multisectorial de Salud 2020-2030. Perú país saludable*. Documento de Trabajo.
- Ministerio de Salud. (2016). Carga por enfermedad y análisis de la Demanda. (Internet). Disponible en:

 www.dge.gob.pe/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=367&Itemid=127
- Moreno Fergusson M. (2017). Formación en enfermería para asumir los retos del siglo XXI. *ALADEFE*, octubre 2017 N° 4 Volumen 7
- Organización Mundial da de la Salud. (1978) *Conferencia internacional sobre cuidados primarios de salud. Alma-Ata, URSS*. Disponible en www.opas.org.br/coletiva/uploadArq/Alma-Ata.pdf.
- Peñaloza, W. (1997). El Currículo Integral. Optimice. Editores.
- Raile Alligood, M. (2015). *Modelos y teorías en enfermería*. (8a. ed.). Elsevier. Raile M. & Marriner A. (2011). *Modelos y Teorías en Enfermería*. 7ma. ed. Elsevier.
- Reglamento de Edificaciones para uso de las Universidades (2012). Comisión de Coordinación Interuniversitaria. Resolución N° 0834-2012-ANR20 de julio de 2012.
- Silva Paim,A., Thauana Lappe, N yy Brandalize Rocha, D. (2015): Métodos de enseñanza utilizados por docentes del curso de efermería: enfoque en la metodología de investigación. Enfermería Global, 14(1), 136-152. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=365834856007
- Sistema Nacional de Acreditación y Evaluación. (2020). *Normas de Competencia*. Lima- Perú. SINEACE. Disponible en:

 https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1032950/Normas_de_competencias_Sineace.pdf



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022 Página 81 de 172

Tobón S. (2009). Proyectos Formativos: didáctica y evaluación de competencias. En Cabrera, E.J (ed), *Las competencias en educación básica: un cambio hacia la reflexión*. México: secretaria de Educación Pública.

- Tobón S. (2010). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo. Currículo, didáctica y evaluación. 3º Ed. Colombia: ECOE Ediciones.
- Tobón S. (2012). El Enfoque socioformativo y las competencias: eje claves para transformar la educación. *En la Revista Experiencias de aplicación de las competencias en la educación y el mundo organizacional*. Red Durango de Investigadores Educativos A.C. México 2012 pp.3-31.
- Universidad autónoma de México. Disponible en http://www.eneo.unam.mx/licenciatura-en-enfermeria/licenciatura-en-enfermeria.php
- UNPRG. (2021). *Modelo Educativo 2021. UNPRG.* Vicerrectorado Académico. Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Aprobado con Resolcuión N°210-2021-CU. Lambayeque Perú.
- UNPRG. (2020). Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Aprobado con Resolución Nº 004-2020-AU. Lambayeque- Perú.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 82 de 172

ANEXOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Anexo 1: Perfil de egresado: Se define por las siguientes competencias, capacidades y desempeños que deben lograr los estudiantes al concluir sus estudios:

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	L A EMITIR: LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA DESEMPEÑOS
COMPETENCIA GENERAL 1	1.1. Proyecta el desarrollo del Perú y de la UNPRG, considerando la cosmovisión	1.1.1. Valora el proceso histórico cultural de formación de la región Lambayeque, reconociendo sus características más relevantes y el proceso de desarrollo del Perú.
1. Fortalece su desarrollo personal y cultural basado en	con argumento reflexivo, sentido de pertenencia a una comunidad cultural.	1.1.2. Proyecta el rol de la UNPRG asociado con la producción científica - tecnológica e innovación que permita el desarrollo regional, nacional e internacional.
la reflexión, autoestima, creatividad e		1.1.3. Refuerza su identidad profesional e institucional, comprometiéndose con su cultura y su comunidad en actitudes de acción colectiva.
identidad con la UNPRG	1.2. Plantea su proyecto personal, teniendo en cuenta su autonomía, necesidades y	1.2.1. Fortalece su desarrollo intrapersonal, sobre la base de las técnicas de autoexploración.
	aspiraciones de aprendizaje	1.2.2. Fortalece su desarrollo interpersonal y proyecto de vida teniendo en cuenta el sistema de valores.
	1.3. Socializa con sus pares, fortaleciendo valores de cooperación, respeto, tolerancia y paz a través del	1.3.1. Explica las ventajas de la práctica del deporte o arte en su autocuidado, teniendo en cuenta los componentes físicos, psicológicos y sociales involucrados en estos procesos.
	arte o deporte.	1.3.2. Demuestra habilidad y creatividad para el desarrollo del arte o deporte aplicando las técnicas adecuadas.
	1.4. Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos	1.4.1. Mantiene relaciones interpersonales positivas basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de diferencias individuales y grupales con las personas de su entorno personal y académico / laboral
	prosociales, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva.	1.4.2. Afronta resolutivamente problemas interpersonales o conflictos sociales, aportando soluciones informadas y constructivas.
COMPETENCIA GENERAL 2	2.1. Diseña alternativas de solución a los problemas sociales de su entorno,	2.1.1. Argumenta las relaciones sociales en la construcción de Democracia y Ciudadanía considerando su participación consciente, compromiso social y democrático de los futuros profesionales.
2. Propone soluciones a situaciones de su contexto, sobre la	teniendo en cuenta su participación ciudadana y democrática.	2.1.2. Plantea un proyecto de responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la participación ciudadana y democracia
contexto, sobre la base de ciudadanía, democracia y	2.2. Plantea soluciones a problemas ambientales hacia el desarrollo sostenible,	2.2.1. Elabora diversas alternativas de solución ante problemas ambientales reales y potenciales con participación personal ycolectiva, sensibilidad ambiental y responsabilidad social universitaria



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 83 de 172

J 11 .	Annianda an contrat	2.2.2 Diameter colonians adamede a constitution in the
desarrollo sostenible	teniendo en cuenta las políticas de responsabilidad social universitaria y normatividad vigente.	2.2.2. Plantea soluciones adecuadas para evitar o prevenir problemas ambientales aplicando el razonamiento crítico, normatividad ambiental, derecho ambiental y actuando con responsabilidad social universitaria en tránsito hacia el desarrollo sostenible
	2.3. Brinda atención inmediata básica en situaciones de emergencia y	2.3.1. Organiza equipos para hacer frente a situaciones de emergencia y desastres considerando la normatividad vigente.
	desastres teniendo en cuenta los protocolos, técnicas y normatividad vigente.	2.3.2. Fundamenta la importancia de los equipos y materiales básicos del botiquín para brindar primeros auxilios en situaciones de emergencia frecuentes.
		2.3.3. Demuestra las técnicas básicas de primeros auxilios en caso de paro cardio respiratorio, asfixia, hemorragias e intoxicación, teniendo en cuenta las guías clínicas vigentes.
COMPETENCIA GENERAL 3	3.1. Plantea estrategias de solución a problemas de su	3.1.1. Evalúa esquemas lógicos proposicionales, considerando la sintaxis y semántica de la lógica proposicional.
3. Resuelve problemas en	entorno, usando el razonamiento lógico y analítico en diversos	3.1.2. Analiza esquemas lógicos predicativos, considerando la sintaxis y semántica de la lógica cuantificacional.
situaciones de contexto real, sobre la base del	contextos.	3.1.3. Formaliza propiedades básicas sobre conjuntos, teniendo en cuenta las leyes lógicas
razonamiento lógico matemático.	3.2. Aplica el lenguaje matemático para resolver de	3.2.1. Resuelve problemas de su especialidad a través de ecuaciones e inecuaciones.
	situaciones de la vida real basada en sus signos, símbolos y reglas.	3.2.2. Utiliza diversos tipos de funciones en el modelamiento matemático de problemas de su entorno.
	simbolos y legius.	3.2.3. Resuelve problemas de su área utilizando conceptos y propiedades de razones y proporciones.
COMPETENCIA GENERAL 4.	4.1. Gestiona información académica haciendo uso de harromientos digitales	4.1.1. Recolecta información científica haciendo uso de repositorios digitales
4.Gestiona proyectos	herramientas digitales.	4.1.2. Comparte información haciendo uso herramientas digitales de Internet
académicos, teniendo en cuenta	4.2. Elabora trabajos académicos haciendo uso de	4.2.1. Procesa información haciendo uso de hojas de cálculo y presentadores digitales.
demandas, directivas y uso de herramientas tecnológicas.	hojas de cálculo y presentadores digitales	4.2.2. Procesa información haciendo uso de presentadores digitales.
COMPETENCIA GENERAL 5.	5.1. Lee diversos textos teniendo en cuenta el propósito, formato,	5.1.1. Identifica y analiza fuente de consulta en revistas locales, nacionales e internacionales cuya base de datos sea indizada.
5.Comunica de manera oral y escrita sus ideas a través de	adecuación.	5.1.2. Discrimina diversos tipos de artículos científicos según su interés profesional, con la finalidad de comprender la naturaleza de la investigación científica.
diversos textos con diferentes propósitos, teniendo	5.2. Escribe textos académicos, teniendo en	5.2.1. Construye textos explicativo-argumentativo, sustentados en información científica asumiendo una postura crítico- reflexiva.
en cuenta formatos, normativa,	cuenta el propósito, formato, adecuación.	5.2.2. Utiliza el lenguaje estandarizado con fines de publicación, local, nacional e internacional, asumiendo la valoración del hallazgo académico.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 84 de 172

interlocutores y el	5.3. Expresa oralmente sus	5.3.1. Caracteriza el lenguaje formal en escenarios de comunicación
contexto.	ideas a través de diversos textos teniendo en cuenta el propósito, formato, adecuación	académica.
		5.3.2. Expone textos explicativos-argumentativos mediante prácticas de oralidad en el discurso académico y trabajo intelectual.
COMPETENCIA GENERAL 6	6.1. Formula razonamientos y toma decisiones en torno a situaciones y problemas	6.1.1. Analiza los problemas de su entorno y los comprende resolutivamente en base a criterios filosóficos
6. Evalúa situaciones, problemas y	teniendo en cuenta principios elementales de filosofía y pensamiento crítico.	6.1.2. Argumenta coherentemente dando respuesta a los problemas planteados en torno a la realidad humana
razonamientos usando principios elementales de la	6.2. Aplica principios elementales de filosofía y de pensamiento crítico en	6.2.1. Comprende nociones de la filosofía práctica relacionándolas con diversas situaciones cotidianas
filosofía práctica y del pensamiento crítico asumiendo	situaciones vivenciales con postura ética.	6.2.2. Discierne filosóficamente situaciones vivenciales asumiendo un compromiso ético
una postura ética que permita solución de problemas y toma	6.3. Toma decisiones integrando los principios éticos y bioéticos, en el cuidado de la persona y del	6.3.1. Sustenta la importancia de la aplicación de los principios éticos y bioéticos, teniendo en cuenta la normatividad vigente para garantizar el respeto a los seres vivos.
de decisiones.	ambiente ejerciendo eficientemente su	6.3.2. Resuelve los conflictos éticos aplicando los pasos para la resolución de conflictos éticos
	ciudadanía.	6.3.3. Fundamenta la importancia de la objeción de conciencia sustentado en las normas jurídicas vigentes.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: 1. Desarrolla procesos de	1.1. Determina el diseño o trayectoria metodológica apropiada para abordar los	1.1.1. Determina un problema de investigación referido a salud o a la ciencia o profesión de enfermería susceptibles de ser investigados a través del paradigma cuantitativo o cualitativo.
investigación científica orientados a la	problemas de salud y de la profesión de enfermería del contexto, que requieren ser investigados científicamente, aplicando las herramientas estadísticas básicas o los métodos de análisis cualitativo acorde con el paradigma cuantitativo.	1.1.2. Elabora el aspecto de la problemática del tema elegido teniendo en cuenta la coherencia entre la síntesis de la realidad problemática, la formulación del problema y los objetivos del estudio.
resolución de problemas prioritarios de salud, de la ciencia		1.1.3. Plantea los métodos y materiales que se emplearan para el desarrollo de la investigación del tema seleccionado, explicitando las estrategias para asegurar su cientificidad.
y profesión de enfermería con abordaje disciplinar, interdisciplinar o		1.1.4. Interpreta el significado de los resultados hipotéticos de las pruebas estadísticas descriptivas, básicas aplicados en los trabajos de investigación de enfermería, que le permita emitir conclusiones respecto de la prueba de hipótesis.
multidisciplinar, aplicando principios éticos en		1.1.5. Discute los resultados de casos hipotéticos datos, asegurando la consistencia de los resultados del que se desprendan las conclusiones.
concordancia con el contexto	1.2. Planifica procesos de investigación científica con relación a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería,	1.2.1. Informa el estado del arte que da lugar al problema de investigación, utilizando datos actualizados y confiables.
sociosanitario, fortaleciendo la praxis de		1.2.2. Elabora el planteamiento de la investigación científica, respaldada en bases teóricas y empíricas, considerando criterios establecidos.
enfermería	aplicando criterios o principios de cientificidad	1.2.3. Realiza el diseño teórico de los proyectos de investigación científica acorde con el objeto de estudio.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 85 de 172

	considerándolos en el proyecto de trabajo de investigación y de tesis.	1.2.4. Plantea la metodología de los proyectos de investigación aplicando estrategias que salvaguarden los principios bióeticos.
		1.2.5. Propone actividades y recursos de los proyectos de investigación que aseguren su viabilidad.
	1.3. Ejecuta investigaciones científicas referidas a	1.31. Realiza la validación y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos a través de las técnicas apropiadas.
	problemas frecuentes de salud y de la profesión de enfermería, aprobado por el	1.3.2. Recolecta la información utilizando instrumentos válidos y confiables
	jurado de investigación y tesis, aplicando estrategias	1.3.3. Interpreta la información de los datos procesados teniendo en cuenta los objetivos del estudio.
	para asegurar los criterios de cientificidad.	1.3.4. Discute los resultados de su investigación tomando como referencia la base teórica.
	1.4. Publica los resultados de sus investigaciones científicas, acorde con las	1.4.1. Redacta la introducción de su trabajo de investigación y de tesis, describiendo la síntesis de la problemática, problema y objetivos del estudio.
	normas establecidas por la Facultad de Enfermería y las instrucciones para autores de la revista científica de su	1.4.2. Describe los métodos y materiales que utilizó en la ejecución de su trabajo de investigación y tesis de acuerdo con la estructura propuesta por la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería.
	elección.	1.4.3. Presenta los resultados del procesamiento de la información con la discusión correspondiente de sus trabajos de investigación y tesis, teniendo en cuenta la base teórica.
		1. 4.4. Redacta las conclusiones y recomendaciones de su trabajo de investigación y tesis, teniendo en cuenta las directrices establecidas por la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería.
		1. 4.5. Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación y tesis plasmando el objetivo, método, principales resultados, conclusiones y las palabras clave.
		1.4.6. Elabora el Articulo científico derivado de su tesis, según las normas de la Facultad de Enfermería de la UNPRG.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: 2. Gestiona el cuidado de sí	2.1. Se auto cuida, asumiendo la humanización dentro del paradigma transformador de enfermería,	2.1.1. Diferencia enfermería como disciplina y como profesión en el contexto de las ciencias humanas, reconociendo las funciones, responsabilidades y roles del enfermero comparándolo con las experiencias obtenidas de su entorno inmediato.
misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de	aplicando el proceso enfermero para que al aprender a cuidarse pueda cuidar a los demás	2.1.2. Analiza las teorías, modelos y paradigmas del cuidado enfermero, teniendo en cuenta los metaparadigmas y la comunicación en los diferentes campos de acción del profesional de enfermería.
vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando	ro to do	2.1.3. Posiciona al profesional de enfermería en el actual escenario del sistema nacional de servicios de salud, destacando su liderazgo como miembro del equipo de salud en los diferentes niveles de atención y prevención.
principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural		2.1.4. Aplica el proceso de cuidado enfermero en el cuidado de su persona teniendo en cuenta las técnicas, lenguajes estandarizados, la bioseguridad y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 86 de 172

y transcultural que contribuya al bienestar	2.2. Interpreta lasrespuestas humanas que se presentan en el curso de vida de lapersona teniendo en cuenta los aspectos anatomo fisiológicos, según su ciclo vital.	 2.2.1. Explica la estructura del sistema nervioso identificando los órganos que lo forman y sus respectivas funciones. 2.2.2. Resuelve un caso de estudio relacionando la anatomía de los órganos del sistema respiratorio para cumplir con la función respiratoria. 2.2.3. Explica con ayuda de una maqueta la anatomía de los órganos de los sentidos y sus respectivas funciones. 2.2.4. Explica el proceso de nutrición tisular para la generación de energía al obtener oxígeno y la eliminación de los productos resultantes de la actividad metabólica. 2.2.5. Define los elementos estructurales del sistema óseo, articular y muscular, para poder explicar la dinámica funcional de los mismos, utilizando un simulador de esqueleto humano y de músculo.
	2.3. Interpreta lasrespuestas humanas que se presentan en el	2.3.1. Elabora organizadores gráficos explicando los mecanismos de liberación y control hormonal para mantener la homeostasis corporal.
	curso de vida de lapersona teniendo en cuenta los aspectos anatomo fisiológicos, según	 2.3.2. Explica la función de cada estructura en los diferentes pasos del proceso de la digestión; así como la localización de éstas en las regiones corporales y la diferenciación de forma, tamaño de cada una de las estructuras. 2.3.3. Explica el mecanismo de eliminación de agua y electrolitos cuando estos se encuentran en exceso, a partir de las respuestas
	2.4. Aborda los aspectos de la dimensión psicológica en el cuidado integral del ser humano, considerando su influencia en el proceso de salud - enfermedad de la persona cuidada y del cuidador. 2.5. Cuida a la persona promocionando estilos de vida saludables y	humanas que se producen en la persona con exceso de líquidos y electrolitos. 2.3.4. Resuelve un caso de estudio relacionando la anatomía y
		fisiología de los órganos de reproducción femenino y masculino para cumplir la función reproductiva.
		2.4.1. Explica el comportamiento humano a partir de variables neuro psicosociales y culturales.
		2.4.2. Determina el estado mental de la persona cuidada, integrando la valoración de los principales procesos psicológicos, de acuerdo a su curso de vida
		2.4.3. Identifica respuestas humanas derivadas de alteraciones de los procesos psicológicos, que orientan las intervenciones del cuidado enfermero
		2.5.1. Valora los estilos de vida saludables y factores de riesgo en la persona cuidada, utilizando las diversas técnicas de valoración en enfermería respetando la dignidad humana, para favorecer el bienestar.
	satisfaciendo sus necesidades afectadas ante situaciones de salud de simple complejidad, aplicando las normas técnicas, guías clínicas vigentes, respetando su cultura, teniendo en cuenta sus redes de apoyo, en coordinación con las	2.5.2. Aplica el proceso enfermero en la persona cuidada teniendo en cuenta las necesidades biofísicas, psicofísicas, psicosociales, inter e intrapersonales enmarcado en el paradigma de transformación, en situaciones de salud y enfermedad de simple complejidad.

instituciones de salud de



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 87 de 172

	nivel I, para contribuir a su bienestar.	
	2.6. Interpreta las respuestas humanas que se presentan en el curso de vida de la persona teniendo en cuenta los	2.6.1. Explica la importancia del pH y la estructura proteica, así como la función de las enzimas, puntualizando sus implicancias en el buen funcionamiento del organismo.
	aspectos bioquímicos según ciclo vital.	2.6.2. Identifica la estructura y función de los carbohidratos, su metabolismo y patologías ocasionadas por estos, interpretando los resultados de la determinación de glucosa en ayunas.
		2.6.3. Describe las reacciones bioquímicas en el metabolismo de proteínas y los diferentes procedimientos para determinar las necesidades nutricionales de una persona, teniendo en cuenta su grupo etario.
	2.7. Interpreta las respuestas humanas que se presentan en las personas cuando son afectadas por microorganismos y parásitos, señalando las intervenciones para prevenir enfermedades causadas por estos seres.	2.7.1. Explica las características morfológicas, fisiológicas, bioquímicas de las bacterias, teniendo en cuenta los mecanismos genéticos mediante las cuales las bacterias interactúan con el ambiente, con el hospedero y cumplen su ciclo biológico en la naturaleza.
		2.7.2. Describe las características morfológicas, fisiológicas, bioquímicas de las bacterias patógenas explicando los mecanismos mediante los cuales las bacterias causan enfermedades.
		2.7.3. Describe las características morfológicas, fisiológicas, bioquímicas de los hongos y virus patógenos, explicando los mecanismos mediante los cuales los hongos y virus causan enfermedades.
		2.7.4. Identifica las características morfológicas, y los ciclos biológicos de los parásitos y artrópodos parásitos, que afectan con frecuencia al hombre, sus medidas de prevención, diagnóstico y tratamiento.
	2.8. Demuestra los procedimientos básicos de enfermería que le permitan	2.8.1. Valora el estado de salud de la persona usando con eficiencia las técnicas de examen físico, observación, entrevista y análisis documental.
	contribuir a satisfacer las necesidades de la persona adulta en su proceso de vivir y morir, aplicando los principios y medidas de bioseguridad.	2.8.2. Demuestra los procedimientos esenciales para satisfacer las necesidades de oxigenación, de la persona adulta, utilizando los principios y medidas de bioseguridad.
		2.8.3. Demuestra los procedimientos esenciales para satisfacer su necesidad de confort y evitación del dolor, de la persona adulta, asegurando el respeto a la intimidad y las medidas de bioseguridad.
		2.8.4. Demuestra los procedimientos esenciales para satisfacer las necesidades de eliminación urinaria e intestinal, de la persona adulta, asegurando el respeto a la intimidad y las medidas de bioseguridad.
		2.8.5. Demuestra los procedimientos esenciales para satisfacer las necesidades de nutrición, de la persona adulta, asegurando el respeto a la intimidad y las medidas de bioseguridad.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 88 de 172

2.9. Cuida a la persona adulta				
respetando	su	cult	ura,	
teniendo en c	uenta	a sus re	edes	
de apoyo, las	norn	nastécn	icas	
y guías clí	nicas	viger	ites,	
coordinando		con	las	
instituciones	de	salud	del	
primer y segu	ındo	nivel, j	para	
contribuir con	ı su t	oienesta	ır.	

- 2.10. Administra seguridad los medicamentos prescritos a la persona, basando su toma decisiones en el análisis de las interacciones, indicacion8s. efectos adversos y contraindicaciones de los medicamentos.
- 2.11. Cuida a la persona para contribuir a la salud delrecién nacido, de la mujer y varón en las etapas reproductivas:
- concepcional, concepcional y post concepcional, teniendo en cuanta las normas técnicas y guías clínicas vigentes.
- 2.12. Cuida a la familia y comunidad con la participación de los actores sociales en coordinación con los servicios de salud del primer nivel de atención, los gobiernos locales y otras instituciones públicas o privadas, en concordancia con la política de salud vigente.

- 2.9.1. Analiza la situación y las políticas de salud del adulto, utilizando información actualizada a nivel internacional, nacional y regional.
- 2.9.2. Diferencia los cambios anatomo fisiológicos, psicoafectivos y espirituales del adulto mayor y su repercusión en la familia.
- 2.9.3. Aplica el proceso enfermero a la persona adulta con problemas de salud de mediana complejidad considerando a la familia como el principal cuidador informal y otras redes de apoyo.
- 2.10.1. Describe la farmacodinámica, farmacocinética y contraindicaciones de los medicamentos más usados en el tratamiento o diagnóstico de las personas con enfermedades frecuentes a nivel regional.
- 2.10.2. Demuestra con eficiencia las técnicas de administración de medicamentos por vía oral, parenteral, tópica, ocular, auditiva, vaginal y rectal, preservando la individualidad de la persona.
- 2.11.1. Propone alternativas de solución frente a la situación de salud de mujeres y varones jóvenes; teniendo en cuenta el contexto y el rol del profesional de enfermería.
- 2.11.2. Brinda cuidado enfermero a la persona adulta para fortalecer su dimensión sexual y reproductiva, aplicando los principios éticos y bioéticos y las normas técnicas establecidas por el MINSA.
- 2.11.3. Brinda cuidado enfermero al recién nacido normal valorando sus respuestas humanas, aplicando las normas técnicas establecidas por el MINSA.
- 2.12.1. Evidencia la valoración holística de la familia como sistema aplicando técnicas apropiadas registrando la información en la Ficha Familiar en concordancia al Modelo de Cuidado Integral por Curso de Vida a la Persona, Familia y Comunidad.
- 2.12.2. Elabora el plan de cuidado de enfermería y el paquete de atención integral de la familia (PAIFAM) teniendo en cuenta el diagnóstico enfermero de la familia con enfoque sistémico: salud individual, funciones de la familia, condiciones materiales de vida y entornos.
- 2.12.3. Elabora la matriz de evaluación continua y terminal del proceso enfermero para valorar la eficacia de las intervenciones.
- 2.12.4. Ejecuta el plan de desarrollo comunal en concordancia con el diagnóstico de la comunidad, sensibilizando a las autoridades y/o líderes comunitarios para la construcción de Comunidades Saludables, teniendo en cuenta la participación organizada de la comunidad
- 2.12.5. Promueve la importancia de los comportamientos y entornos saludables en los escenarios de vida de la familia y comunidad en coherencia a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 89 de 172

	2.13. Cuida al niño y adolescente en su proceso de crecimiento y desarrollo en su entorno familiar, escolar, comunitario e instituciones de salud del primer nivel de atención, empoderándolos junto a su familia para el desarrollo máximo de sus potencialidades, basándose en las normas técnicas vigentes.	2.13.1Interpreta la situación de salud mundial, nacional y local, teniendo en cuenta los determinantes sociales, los factores protectores y de riesgo del niño y adolescente, las políticas sociales, el modelo del Cuidado Integral por Curso de Vida, aspecto ético legales y epistemológicos de enfermería. 2.13.2. Aplica las vacunas de la ESI teniendo en cuenta las bases de la respuesta inmunitaria, enfermedades, cadena de frío y ESAVIS y las Normas Técnicas de MINSA 2.13.3. Brinda cuidado al niño y adolescente en su proceso de crecimiento y desarrollo aplicando el proceso enfermero y las Normas Técnicas de MINSA
	2.14. Fundamente el rol del profesional de enfermería en el cuidado a la persona que	2.14.1. Describe el rol de la enfermera en el cuidado a la persona sometido a procedimientos cardiológicos y neurológicos, teniendo en cuenta las guías clínicas vigentes.
	requiere de procedimientos especiales Con fines de diagnóstico o tratamiento.	2.14.2. Describe el rol de la enfermera en el cuidado a la persona sometido a procedimientos gastrointestinales, urológicos y traumatológicos basándose en las guías clínicas vigentes.
		2.14.3. Describe el rol de la enfermera en el cuidado a la persona sometido a procedimientos que involucran el sistema respiratorio, teniendo en cuenta las guías clínicas vigentes.
	2.15. Desarrolla programas preventivos para minimizar los riesgos ocupacionales teniendo en cuenta el marco	 2.15.1. Interpreta el marco conceptual y legal de la salud ocupacional o seguridad y calidad de vida en el trabajo establecido a nivel internacional y nacional 2.15.2. Analiza el rol del profesional de enfermería en el ámbito de la
	legal vigente.	salud ocupacional y seguridad en el trabajo, teniendo en cuenta el Código Internacional de ética para los profesionales de salud ocupacional.
		2.15.3. Resuelve conflictos/dilemas éticos en situaciones hipotéticas que se suscitan durante el desarrollo de su labor como profesional de salud ocupacional, aplicando las metodologías de resolución de conflictos.
		2.15.4. Elabora el plan de acción para minimizar los riesgos ocupacionales en un escenario hipotético
	2.16. Elabora un proyecto de investigación epidemiológico de un daño frecuente en la región Lambayeque, diseñando estrategias para asegurar la	2.16.1. Describe las bases conceptuales y fundamentos de la Epidemiología, explicando su importancia para la disciplina profesional de enfermería
		 2.16.2. Fundamenta el proceso salud – enfermedad teniendo en cuenta la causalidad, prevención, control y promoción de los principales daños. 2.16.3. Aplica el método de investigación epidemiológica para
	cientificidad.	elaborar un proyecto referido a un daño frecuente en la región Lambayeque, teniendo en cuenta los criterios de cientificidad.
	2.17. Aplica en la persona adulta las técnicas más frecuentes de la medicina	2.17.1. Sustenta el rol de la enfermería en medicina integral para favorecer el bienestar de las personas con enfermedades crónicas, teniendo en cuenta los principios de la medicina integrativa.
	integrativa, teniendo en cuenta su cultura, para contribuir con su bienestar	2.17.2. Fundamenta las principios y aplicación de la medicina tradicional y naturopatía en la persona adulta con enfermedades crónicas que permitan aliviar sus molestias, teniendo en cuenta la cultura de la persona.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 90 de 172

		2.17.3. Demuestra las principales técnicas de la medicina aryuvérica y medicina tradicional China, teniendo en cuenta sus principios.
		2.17.4. Describe las técnicas de la Neurociencia Social y sus aportes a la persona adulta para contribuir al bienestar de la persona, teniendo en cuenta las necesidades de la persona cuidada.
	2.18. Cuida al niño y adolescente en el proceso de enfermedad contribuyendo a recuperar su salud en su entorno familiar e instituciones de salud de segundo nivel de atención, empoderándolo para el desarrollo de sus	2.18.1. Sustenta la situación de salud del niño y adolescente, orientadas a la participación de la familia y comunidad teniendo en cuenta el marco del Modelo de Cuidado integral de salud por curso de vida para la persona, familia y comunidad.
		2.18.2. Brinda cuidado enfermero holístico e integral en el neonato prematuro y/o neonato a término, con problemas de salud, derivados de trastornos metabólicos, sepsis y malformaciones congénitas, teniendo en cuenta las normas y guías clínicas vigentes.
	potencialidades, teniendo en cuanta las guías clínicas y normatividad vigente.	2.18.3. Brinda cuidado al niño lactante y preescolar, con problemas de salud determinadas en la estrategia AIEPI, en el menor de cinco años, aplicando las guías técnicas vigentes y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria.
		2.18.4. Brinda cuidado enfermero holístico al niño y adolescente, con problemas de salud más frecuentes relacionadas con trastornes neurobiológicos, de conducta, afectivos y de uso de sustancias psicoactivas, aplicando las guías clínicas y promoviendo la participación de la familia.
	2.19. Valora el rol del profesional de enfermería como impulsora de políticas públicas, fortaleciendo su competencia de abogacía como estrategia fundamental	2.19.1. Evalúa las políticas de estado relacionadas con la salud, teniendo en cuenta su impacto en la salud.
		2.19.2. Explica el impacto de las políticas públicas en la salud y bienestar de la población
	para defender el derecho a la salud de las personas.	2.19.3. Elabora propuestas de mejora para la política de salud y sociales, reconociendo el rol del profesional de enfermería en la generación de políticas públicas.
	2.20. Fundamenta el proceso enfermero en personas	2.20.1. Explica el rol fundamental de la enfermera Instrumentista I e Instrumentista II, teniendo en cuenta las guías clínicas vigentes.
	atendidas en centro quirúrgico, teniendo en cuenta las normas y guías clínicas correspondientes.	2.20.2. Redemuestra los procedimientos esenciales de la enfermera instrumentista I e Instrumentista II, teniendo en cuenta las guías clínicas vigentes.
	2.21. Desarrolla intervenciones para cuidar de su salud durante su práctica	2.21.1. Identifica situaciones de riesgo en el proceso formativo, teniendo en cuenta las técnicas de valoración del profesional de enfermería.
	preprofesional, aplicando estrategias que permitan minimizar los riesgos ocupacionales.	2.21.2. Minimiza los riesgos a los que está expuesto durante su proceso formativo aplicando estrategias para eliminar los factores de riesgo.
	2.22. Brinda cuidado enfermero al adulto con	2.22.1. Sustenta la situación de salud del adulto, teniendo en cuenta el contexto y los aspectos éticos y legales que requiere su cuidado.
	problemas de salud que generan un grado de dependencia II y III, teniendo en cuenta las guías clínicas y	2.22.2. Brinda cuidado enfermero al adulto con problemas mentales y neurológicos que generan un grado de dependencia II y III, aplicando los principios bioéticos de la asistencia sanitaria, la bioseguridad y la tecnología en salud.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 91 de 172

el contexto para restablecer su homeostasis y contribuir a su bienestar.	2.22.3. Brinda cuidado enfermero al adulto con problemas de salud cardiovascular y respiratorio que generan un grado de dependencia II y III, aplicando los principios bioéticos de la asistencia sanitaria, la bioseguridad y la tecnología en salud.
	2.22.4. Brinda cuidado enfermero al adulto con problemas de salud renal y metabólico que generan un grado de dependencia II y III, aplicando los principios bioéticos de la asistencia sanitaria, la bioseguridad y la tecnología en salud.
2.23. Fundamenta el cuidado que brinda la enfermera a la	2.23.1. Identifica los fundamentos de la enfermería gerontológica y geriátrica para el bienestar del adulto mayor.
persona adulta mayor, teniendo en cuenta las normas técnicas y guías clínicas vigentes.	2.23.2. Elabora el proceso enfermero a la persona adulta mayor, teniendo en cuenta la guía clínica y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria.
2.24. Fundamenta el cuidado que brinda la enfermera a las personas con problemas	2.24.1. Describe las respuestas humanas que se afectan en las personas con enfermedades oncológicas frecuentes en la región, teniendo en cuenta los aspectos anatómicos fisiológicos, sociológicos y culturales.
oncológicos frecuentes en la región basándose en las guías clínicas actualizadas.	2.24.2. Formula los diagnósticos enfermos y el plan de intervenciones a la persona con enfermedades oncológicas frecuentes en la región ante situaciones hipotéticas.
2.25. Explique el cuidado paliativo desde una perspectiva humanística,	2.25.1. Describe el rol de la enfermera en el cuidado paliativo de la persona con enfermedad en fase terminal, teniendo en cuenta las guías clínicas vigentes.
teniendo en cuenta los recursos de la familia para lograr la máxima calidad de vida posible en la persona, entorno familiar y cuidadores.	2.25.2. Describe el cuidado enfermero a la persona en fase terminal, teniendo en cuenta sus necesidades humanas afectadas.
2.26. Describe las intervenciones que implementaría en las personas en situaciones de	2.26.1. Identifica el rol de la enfermera en situaciones de emergencias y desastres, teniendo en cuenta la normativa que emite MINSA, para el trabajo en las áreas o servicios de emergencias y urgencias.
emergencias, urgencias y desastres por fenómenos naturales y antrópicos, basándose en las guías clínicas vigentes.	2.26.2. Sustenta el proceso enfermero en la persona en estado de emergencia, en una situación hipotética, teniendo en cuenta las normas legales y las guías clínicas vigentes.
2.27. Fundamenta las intervenciones básicas que realiza la enfermera en el cuidado de la persona en	2.27.1. Señala los criterios básicos de admisión y alta de la persona en estado crítico admitido en la Unidad de Cuidados Intensivos, teniendo en cuenta los aspectos éticos y bioéticos.
estado crítico, en base a las guías clínicas vigentes.	2.27.2. Describe el cuidado enfermero en situaciones hipotéticas de la persona en estado crítico, asegurando la humanización del cuidado, teniendo en cuenta las guías clínicas vigentes.
2.28. Desempeña el rol de la enfermera general en instituciones de salud del	2.28.1. Aplica el proceso enfermero en el cuidado de la persona, familia y comunidad, basada en la normatividad en salud y los aspectos éticos y legales.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 92 de 172

	Nivel de Atención I, aplicando las guías clínicas y la normatividad vigente.	 2.28.2. Desarrolla programas de educación para la salud y educación en servicio teniendo en cuenta los principios pedagógicos y didácticos ajustados a las necesidades que requieren fortalecer sus competencias para el cuidado de la salud. 2.28.3. Aplica instrumentos de gestión estratégica para el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los procesos administrativos en los servicios de salud.
		2.28.4. Desarrolla sus trabajos de investigación científica aplicando estrategias que aseguren el respeto a los principios éticos en la investigación con seres humanos.
	2.29. Desempeña el rol de la enfermera general en instituciones de salud del Nivel de Atención II y III, aplicando las guías clínicas y la normatividad vigente.	 2.29.1. Aplica el proceso enfermero en el cuidado de la persona, basada en la normatividad en salud y los aspectos éticos y legales. 2.29.2. Desarrolla programas de educación para la salud y educación en servicio teniendo en cuenta los principios pedagógicos y didácticos ajustados a las necesidades que requieren fortalecer sus competencias para el cuidado de la salud.
		2.29.3. Aplica instrumentos de gestión estratégica para el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los procesos administrativos en los servicios de salud.
		2.29.4. Desarrolla sus trabajos de investigación científica aplicando estrategias que aseguren el respeto a los principios éticos en la investigación con seres humanos
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: 3. Gestiona los	3.1. Fundamenta las normas legales de las diferentes leyes de la salud asumiendo con responsabilidad.	3.1.1. Sustenta las bases conceptuales de legislación en salud y enfermería identificando la problemática en la aplicación de leyes relacionadas en salud.
servicios de salud y de enfermería en el primer nivel de atención, y en las organizaciones públicas y privadas;	responsabilidad sus funciones y acciones profesionales optando por la defensa del bienestar, de la salud de la persona y de sus derechos como ciudadano.	3.1.2. Plantea estrategias frente a la problemática laboral en enfermería en el contexto ético legal, político, social, profesional y humano.
utilizando el proceso administrativo con enfoque estratégico, fundamentado en	3.2. Sustenta un plan de marketing viable de un servicio de salud, teniendo en cuenta los pasos de proceso metodológico e impacto	3.2.1. Fundamenta la importancia de la gestión y el desarrollo de un plan de Marketing para el logro de los objetivos institucionales en las organizaciones de salud, teniendo en cuenta las necesidades sociales.
normas de salud vigentes.	social.	3.2.2. Elabora un plan de marketing de un servicio de enfermería teniendo en cuenta las demandas sociales.
	3.3. Elabora un proyecto local de inversión y desarrollo en salud en concordancia con las necesidades regionales.	3.3.1. Fundamenta la importancia de los estudios de mercado, estudios técnicos, estudios de organización y financiero requeridos para la formulación del proyecto de inversión y desarrollo en salud.
	necessados regionaies.	3.3.2. Formula un proyecto de inversión viable aplicado a los servicios de salud o enfermería, aplicando la guía técnica simplificada del Ministerio de Salud.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 93 de 172

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: 4. Desarrolla programas de educación en salud y de servicio para fortalecer las competencias orientadas al cuidado de la salud, teniendo en cuenta los principios pedagógicos y andragógicos, así como las necesidades formativas en	3.4. Aplica la gestión estratégica en los servicios de salud del Primer y Segundo Nivel de Atención, utilizando técnicas de gestión moderna, políticas, y normas de salud vigentes emanadas del Ministerio de Salud, así como los aspectos éticolegales de la gerencia. 4.1. Desarrolla programas de educación para la salud usando metodologías activas con responsabilidad y compromiso, teniendo en cuenta la cultura de la persona, familia y comunidad cuidada. 4.2. Plantea un programa de educación en servicio para fortalecer las competencias del personal de salud teniendo en cuenta las necesidades de formación y los principios pedagógicos y didáctico.	3.4.1. Articula el liderazgo y otras habilidades gerenciales básicas que le permita gestionar los servicios de enfermería aplicando los aspectos metodológicos e instrumentales de la gerencia con enfoque estratégico. 3.4.2. Evalúa los procesos, principios, normas y técnicas básicas que comprende la gestión del potencial humano en salud y enfermería reconociendo a la persona como elemento movilizador para el logro de los objetivos organizacionales con énfasis en Salud y Seguridad en el trabajo, promoviendo una cultura de prevención de riesgos laborales en el contexto actual. 4.1.1Elabora un plan de educación para la salud, teniendo en cuenta sus necesidades de educación, principios pedagógicos y la cultura de la persona cuidada. 4.1.2. Desarrolla técnicas educativas para promover comportamientos y entornos saludables y prevenir riesgos y daños a la salud. 4.1.3. Elabora materiales educativos acordes a las necesidades identificadas en la persona, familia y comunidad y la técnica a utilizar. 4.2.1. Realiza un análisis crítico y fundamentado de las bases teórico-conceptuales que sustentan la función docente de la enfermera en la formación del potencial humano. 4.2.2. Sustenta los componentes de la didáctica aplicándolos a situaciones hipotéticas relacionadas a salud y enfermería. 4.2.3. Elabora un silabo y un plan de sesión de aprendizaje, acorde con las necesidades y características de las personas a las que se dirige el proceso formativo.
salud.		process romanivo.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 94 de 172

Anexo 2. SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CADA COMPETENCIA:

COMPETENCIA GENERAL 1: Fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e Identidad nacional y con la UNPRG

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se privilegia la metodología activa, se emplean técnicas individuales y grupales como talleres, ejercicios en pares, entre otros.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se promoverán las modalidades de autovaloración, covaloración y heterovaloración. Se utilizarán técnicas como Análisis de contenido (Instrumento rúbricas), Observación (Lista de chequeo). Cuestionarios (Pruebas escritas)

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS			CRÉI	OITOS	НО	RAS	PERFIL
PROFESIONALES	ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	DOCENTE
1.1. Proyecta el desarrollo del Perú y de la UNPRG, considerando la cosmovisión con argumento reflexivo, sentido de pertenencia a una comunidad cultural	reconociendo sus	Conocimientos: El proceso de formación del Estado peruano. El origen histórico de Lambayeque: La cultura Lambayeque. Lambayeque tierra de grandes señores: Chornacap y Sipán Historia local y regional de Lambayeque El mestizaje cultural en Lambayeque La economía agroindustrial y de exportación en Lambayeque Las grandes obras en la Región Lambayeque Habilidades: Elabora la reseña acerca de la cultura Sicán. Valora la presencia de grandes señoríos en Lambayeque. Narra oralmente la historia local y regional de Lambayeque. Elabora mapa racial en la Región Lambayeque. Localiza en un mapa productivo los productos agroindustriales de exportación en Lambayeque. Debate en torno a la importancia de la grandes obras en Lambayeque.	Cátedra Pedro Ruiz Gallo	2	1	32	32	Profesores de sociología que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática.
	1.1.2. Proyecta el rol de la UNPRG asociado con la producción científica - tecnológica e innovación que permita	Conocimientos: Origen histórico de la Universidad Nacional pedro Ruiz Gallo Pedro Ruiz gallo y su aporte a la ciencia y la tecnología. La investigación científica en la						



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 95 de 172

·					
	el desarrollo regional,	UNPRG y su aporte a la Región Lambayeque			
	nacional e internacional.	Innovación y transferencia tecnológica para el			
		desarrollo nacional y regional en Lambayeque.			
		Habilidades:			
		Analiza las condiciones que dieron origen a la			
		UNPRG.			
		Analiza el aporte de Pedro Ruiz Gallo a la ciencia y			
		la tecnología.			
		Busca información en diversas fuentes sobre la			
		Investigación en la UNPRG.			
		Realiza estadísticas sobre la producción científica y			
		tecnológica en la UNPRG.			
		Conocimientos			
		La preservación y difusión de la cultura en la Región			
		Lambayeque, una mirada desde las políticas			
		Institucionales de la UNPRG.			
		Identidad Local y regional en Lambayeque, el			
		aporte desde la sociología y la psicología. La			
		Arqueología y su aporte al conocimiento del pasado			
		en la Región Lambayeque La			
	1.1.3. Refuerza su	Biodiversidad y su conservación en Lambayeque,			
	identidad profesional e	un aporte desde la Biología La lucha contra			
	institucional,	la desertificación y la sequía, la investigación			
	comprometiéndose con	desde la Agronomía. El arte y la cultura			
	su cultura y su	en Lambayeque, una mirada a través de			
	comunidad en	su historia.			
	actividades de acción	Habilidades:			
	colectiva.	Investiga acerca de la actividad cultural de la			
		UNPRG, promovida desde sus políticas			
		institucionales.			
		Elabora infografía acerca de la identidad local y			
		regional en Lambayeque			
		Valora el aporte de la arqueología regional en el			
		conocimiento del pasado lambayecano.			
		Elabora de un video acerca de la biodiversidad en			
		Lambayeque.			
L			I	1	



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 96 de 172

		Organiza debate acerca de medidas de lucha contra la desertificación y la sequía en Lambayeque. Realiza exposición virtual de arte y cultura en Lambayeque. Organiza feria de exposición virtual/presencial en coordinación con otros programas acerca de la promoción y difusión del arte y cultura de Lambayeque en la UNPRG. (Producto Acreditable).						
1.2. Plantea su proyecto personal, teniendo en cuenta su autonomía, necesidades y	1.2.1. Fortalece su desarrollo intrapersonal, sobre la base de las técnicas de autoexploración.	Conocimientos: Expresión emocional. Asertividad. Autoestima. Autorrealización. Autonomía. Tolerancia al estrés. Control de impulsos. Habilidades: Valora de sus emociones. Evalúa su autoestima. Aplica de técnicas de relajación. Argumenta sus estrategias para el control de impulsos.	Desarrollo Personal	1	1	16	32	Profesionales de las ciencias de la salud que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias
necesidades y aspiraciones de aprendizaje	1.2.2. Fortalece su desarrollo interpersonal y proyecto de vida teniendo en cuenta el sistema de valores.	Conocimientos: Empatía Relaciones interpersonales. Solución de problemas. Trabajo en equipo Plan de Desarrollo Personal. Habilidades: - Valora las relaciones interpersonales Asume roles y funciones en el Trabajo en equipo - Elabora su plan de desarrollo personal.						del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática.
1.3. Socializa con sus pares, fortaleciendo valores de	1.3.3. Explica las ventajas de la práctica del deporte en su autocuidado, teniendo	Conocimientos Deporte: importancia. Vóley y fulbito. Habilidades:	Deporte: Vóley/ fulbito	0	1	0	32	Profesor de la especialidad educación física que cumpla con



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 97 de 172

cooperación, respeto, tolerancia y paz a través del arte o deporte.	en cuenta los componentes físicos, psicológicos y sociales involucrados en estos procesos. 1.3.4. Demuestra habilidad y creatividad para el desarrollo del deporte aplicando las técnicas adecuadas.	Explica las ventajas de la práctica del deporte en su autocuidado. Conocimientos Técnicas de vóley y fulbito. Habilidades: Demuestra las técnicas básicas del vóley y fulbito.					20	los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática.
	1.3.5. Explica las ventajas de la práctica del deporte en su autocuidado, teniendo en cuenta los componentes físicos, psicológicos y sociales involucrados en estos procesos. 1.3.6. Demuestra	Conocimiento Arte: importancia. Danzas tradicionales y danzadas modernas. Habilidades: Explica las ventajas de la práctica del arte en su autocuidado. Conocimientos	Arte/Deporte	0	I	0	32	Profesor de la especialidad de arte que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias
	habilidad y creatividad para el desarrollo de las danzas aplicando las técnicas adecuadas.	Técnicas de las danzas modernas y danzas tradicionales. Habilidades: Demuestra habilidad y creatividad para el desarrollo de las danzas modernas y las tradicionales aplicando las técnicas adecuadas.						del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática.
1.4. Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales,	1.4.1. Mantiene relaciones interpersonales positivas basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de diferencias individuales y grupales con las	Conocimientos: Competencia Socioemocional y desarrollo Interpersonal. Cognición social: procesamiento emocional, Empatía cognitiva, Percepción y Conocimiento Social, Estilo atribucional. Habilidades sociales. Proceso de comunicación.	Desarrollo de habilidades sociales	2	1	32	32	Profesional de la salud que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 98 de 172

basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de	personas de su entorno personal y académico / laboral	Comportamiento Asertivo. Técnicas para desarrollar la asertividad. Actitud positiva para el cambio. Habilidades: Aplica técnicas para fortalecer su empatía y asertividad.		del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática.
experiencias óptimas de interrelación positiva.	1.4.2. Afronta resolutivamente problemas interpersonales o conflictos sociales, aportando soluciones informadas y constructivas.	Conocimientos Actitud positiva para el cambio. Gestión de conflictos. Estrategias cooperativas y competitivas para resolver conflictos. Estilos de negociación para resolver conflictos. Tácticas y contra tácticas de resolución de conflictos. Conducta prosocial y ética. Reconocimiento de los derechos, emociones y sentimientos de los otros. Habilidades Demuestra sus habilidades sociales básicas y avanzadas y demuestra las técnicas para resolver los conflictos.		

COMPETENCIA GENERAL 2: Propone soluciones a situaciones de su contexto, sobre la base de ciudadanía, democracia y desarrollo sostenible.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se privilegia la metodología activa, se emplean técnicas individuales y grupales como talleres, ejercicios en pares, entre otros. MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se promoverán las modalidades de autovaloración, covaloración y heterovaloración. Se utilizarán técnicas como Análisis de contenido (Instrumento rúbricas), Observación (Lista de chequeo). Cuestionarios (Pruebas escritas)

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	GOVERNING		CRÉDITOS		HORAS		PERFIL
PROFESIONALES	ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	DOCENTE (*)
2.1. Diseña alternativas de solución a los problemas sociales de su entorno, teniendo	2.1.1. Argumenta las relaciones sociales en la construcción de Democracia y Ciudadanía considerando su	Origen y desarrollo de la Democracia. La actualidad de	Ciudadanía y Democracia.	2	1	32	32	Profesores de sociología que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 99 de 172

en cuenta su participación ciudadana y democrática.	consciente,	Ideas Democráticas. Las relaciones, organizaciones y movimientos sociales en la construcción de Ciudadanía y Democracia Ciudadanía Mundial Medios de comunicación y Democracia en la construcción de Ciudadanía. Deberes y derechos de los estudiantes universitarios. Identificación y contextualización de problemas sociales como ciudadano mundial. Perspectivas de la Ciudadanía y la Polarización de las Ideas Democráticas. Las relaciones, organizaciones y movimientos sociales en la construcción de Ciudadanía y Democracia Ciudadanía Mundial Medios de comunicación y Democracia en la construcción de Ciudadanía. Deberes y derechos de los estudiantes universitarios Habilidades: Analiza los acontecimientos de actualidad democrática. Analiza las potencialidades del ser ciudadano en la participación. Identifica y contextualiza problemas sociales como ciudadano mundial. Argumenta los problemas sociales y su relación con la ciudadanía y la democracia. Explica sus deberes y derechos como estudiante	30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática.
		ciudadano mundial. Argumenta los problemas sociales y su relación con la	
	2.1.2. Plantea un proyecto de responsabilidad social universitaria, teniendo	Conocimientos: La Responsabilidad Social Universitaria Política y lineamientos de la Responsabilidad Social Universitaria en la UNPRG.	



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 100 de 172

en cuenta participación ciudadana democracia	a la	Cuatro pasos hacia la responsabilidad social universitaria: compromiso, autodiagnóstico, cumplimiento y rendición de cuentas. Proyecto de Responsabilidad Universitaria: datos específicos, objetivos /general y específicos, programación de actividades acciones y cronogramas, impacto social. Habilidades: Analiza la política de Responsabilidad Social Universitaria de la UNPRG. Aplica los cuatro pasos hacia la responsabilidad social universitaria en formulación de un proyecto de responsabilidad social universitaria.						
problemas diversas alte de solución problemas sostenible, teniendo en cuenta las diversas alte de solución problemas ambientales re potenciales participación problemas	eales y con personal olectiva,	Conocimientos: Factores ambientales. Problemas ambientales mundiales, nacionales, regionales y locales. Identificación de los espacios naturales del departamento de Lambayeque Identificación de los problemas ambientales del departamento de Lambayeque Sostenibilidad de los recursos naturales El enfoque ecosistémico. Clases de educación ambiental. El método científico, aplicado a la formación científica sobre fenómenos ecológicos y responsabilidad social que se dan en los seres vivos, el hombre, y su ambiente abiótico y biótico. Habilidades: Realiza acciones ambientales con tendencia a tener mayor sensibilidad hacia el ambiente. Selecciona información bibliográfica de libros, manuales y revistas especializadas sobre factores abióticos y bióticos. Elabora monografías de manera adecuada con relación a la problemática ambiental regional y local Utiliza el método científico en el desarrollo de monografías.	Ambiente y desarrollo sostenible.	2	1	32	32	Biólogo que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 101 de 172

	2.2.2. Plantea soluciones adecuadas para evitar o prevenir problemas ambientales aplicando el razonamiento crítico, normatividad ambiental, derecho ambiental y actuando con responsabilidad social universitaria en tránsito hacia el desarrollo sostenible	Conocimiento Biosfera, Diferencia entre ambiente y ecosistema. Diferencia entre biodiversidad y recursos naturales. Ecorregiones, Áreas naturales protegidas. Diferencia entre Protección, Conservación y Sostenibilidad de los recursos naturales. Bienes y Servicios ambientales. Diferencia entre valor y precio de los recursos naturales. Calidad ambiental. Residuos sólidos, reciclaje. Seguridad y salud en el trabajo. Cambio climático en Perú. Desarrollo sostenible y la responsabilidad ambiental. Ambiente - sociedad – salud. Educación ambiental. Políticas ambientales en Perú. Acciones ambientales. Ciudades limpias y saludables. Legislación y Derecho ambientales. Habilidades: Analiza principales problemas ambientales del departamento de Lambayeque Selecciona información sobre educación ambiental. Incorpora en su escala de valores la ética ambiental. Participa activamente en solución de problemas ambientales de su universidad. Identifica in situ de algunas ecorregiones del departamento de Lambayeque. Realiza acciones ambientales con tendencia a tener mayor sensibilidad y compromiso hacia el ambiente. Plantea solución a problemas ambientales, en tránsito hacia el desarrollo sostenible.						
2.3. Brinda atención inmediata básica en situaciones de emergencia y desastres teniendo en cuenta los	2.3.1. Organiza equipos para hacer frente a situaciones de emergencia y desastres considerando la normatividad vigente.	Conocimiento: Emergencia y desastres naturales y antrópicos, riesgos, amenazas y vulnerabilidad, ciclo y fase de los desastres. Actividades/Intervenciones según fases de desastres. Declaratoria de alerta en situaciones de emergencia y desastres.	Emergencias y Desastres	2	1	32	32	Enfermera (o) que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 102 de 172



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 103 de 172

COMPETENCIA GENERAL 3: Resuelve problemas en situaciones de contexto real, sobre la base del razonamiento lógico matemático.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se privilegia la metodología activa, se emplean técnicas individuales y grupales como talleres, ejercicios en pares, entre otros. MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se promoverán las modalidades de autovaloración, covaloración y heterovaloración. Se utilizarán técnicas como Análisis de contenido (Instrumento rúbricas), Observación (Lista de chequeo). Cuestionarios (Pruebas escritas)

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS		CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL
PROFESIONALES	ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS		Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	DOCENTE (*)
3.1. Plantea estrategias de solución a problemas de su entorno, usando el razonamiento lógico y analítico en diversos contextos.	s.1.1. Evalúa esquemas lógicos proposicionales, considerando la sintaxis y semántica de la lógica proposicional. 3.1.2. Analiza esquemas lógicos predicativos, considerando la sintaxis y semántica de la lógica cuantificacional. 3.1.3. Formaliza propiedades básicas sobre conjuntos, teniendo en cuenta las leyes lógicas	Conocimientos: Operaciones lógicas básicas. Inferencia inmediata. Inferencia mediata. Lógica proposicional. Razonamientos proposicionales. Habilidades: Realiza inferencias inmediatas y mediatas. Aplica leyes de la lógica proposicional Conocimientos: Cuantificadores. Fórmulas cuantificacionales. Alcances de los cuantificadores. Interpretación de formula cuantificacionales. Habilidades: Identifica cuantificadores existencial y universal. Interpreta fórmulas cuantificacionales Conocimientos: Validez de inferencias. Operaciones básicas con conjuntos. Familias de conjuntos. Habilidades: Discute la diagramación de clases evalúa la Validez de inferencias.	Lógica Simbólica	2	1	32	32	Matemático que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática.
3.2. Aplica el lenguaje matemático para resolver de situaciones de la vida real basada	3.2.1. Resuelve problemas de su especialidad a través de ecuaciones e inecuaciones.	Conocimientos: Visión general de los sistemas de números. Ecuaciones polinómicas y racionales. Inecuaciones polinómicas y racionales. Habilidades: -Reconoce los sistemas de números -Resuelve ecuaciones e inecuaciones	Fundamentos matemáticos	2	1	32	32	Matemático que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022

Página	104	de	172

en sus signos,	3.2.2. Utiliza diversos	Conocimientos:			perfil del
símbolos y reglas.	tipos de funciones en	Funciones. Representación de funciones.			docente de la
	el modelamiento	Operaciones con funciones.			UNPRG y que
	matemático de	Modelos lineales y no lineales.			tenga
	problemas de su	Habilidades:			experiencia en la
	entorno.	Representa grafica los diversos tipos de funciones			temática.
		Elabora modelos matemáticos básicos			
	3.2.3. Resuelve	Conocimientos:			
	problemas de su área	Razones y proporciones.			
	utilizando conceptos	Magnitudes proporcionales.			
	y propiedades de	Conversiones y escalas.			
	razones y	Regla de tres. Porcentajes.			
	proporciones.	Habilidades:			
		Reconoce las magnitudes proporcionales.			
		Resuelve problemas de reparto proporcional.			

COMPETENCIA GENERAL 4: Gestiona proyectos académicos, teniendo en cuenta demandas, directivas y uso de herramientas tecnológicas.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se privilegia la metodología activa, se emplean técnicas individuales y grupales como talleres, ejercicios en pares, entre otros. MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se promoverán las modalidades de autovaloración, covaloración y heterovaloración. Se utilizarán técnicas como Análisis de contenido (Instrumento rúbricas), Observación (Lista de chequeo). Cuestionarios (Pruebas escritas)

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS			CRÉD	OITOS	HO	RAS	PERFIL
PROFESIONALES	ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	
4.1. Gestiona información académica haciendo uso de herramientas digitales	4.1.1. Recolecta información científica haciendo uso de repositorios digitales	Conocimientos: Repositorios de investigación científicaGestores de recursos bibliográficos Normas de referencia Habilidades: Recolecta información científica haciendo uso de repositorios digitales. Aplica las normas de referencias en trabajos académicos.	Herramientas digitales	2	1	32	32	Ingeniero en computación e informática que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 105 de 172

		Gestores de recursos bibliográficos Normas de referencia		competencias d
	4.1.2. Comparte información haciendo uso herramientas digitales de Internet	Conocimientos: Discos duros virtuales Compartir archivos y directorios Configurar permisos Habilidades: Comparte información haciendo uso de herramientas digitales de Internet. Aplica permisos de acceso haciendo uso de discosduros virtuales.		docente de UNPRG y que tenga experiencia en temática.
4.2. Elabora trabajos académicos haciendo uso de hojas de cálculo y presentadores digitales	4.2.1. Procesa información haciendo uso de hojas de cálculo y presentadores digitales	Conocimientos: Ordenamiento de datos Filtros y validación de datos. Resumen de datos Fórmulas. Gráficos estadísticos Tablas y gráficos dinámicos Habilidades: Procesa datos haciendo uso de las herramientas de hoja de cálculo.		
	4.2.2. Procesa información haciendo uso de presentadores digitales	Conocimientos: Presentadores digitales Efectos y animaciones Insertar elementos multimedia locales o de la web -Secuencialización de la presentación Habilidades: Presenta información relevante haciendo uso de presentadores digitales. Inserta elementos multimedia locales o en el web considerando las herramientas del presentador digital Realiza la secuencia y tiempo de presentación de la información haciendo uso del presentador digital		



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 106 de 172

COMPETENCIA GENERAL 5: Comunica de manera oral y escrita sus ideas a través de diversos textos con diferentes propósitos, teniendo en cuenta formatos, normativa, interlocutores y el contexto.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se privilegia la metodología activa, se emplean técnicas individuales y grupales como talleres, ejercicios en pares, entre otros. MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se promoverán las modalidades de autovaloración, covaloración y heterovaloración. Se utilizarán técnicas como Análisis de contenido (Instrumento rúbricas), Observación (Lista de chequeo). Cuestionarios (Pruebas escritas)

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS			CRÉD	ITOS	НО	RAS	PERFIL
PROFESIONALES	ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	DOCENTE (*)
5.1. Lee diversos textos teniendo en cuenta el	5.1.1. Identifica y analiza fuente de consulta en revistas locales, nacionales e internacionales cuya base de datos sea indizada.	Contenidos Estructura básica del artículo científico, considerando el perfil de la revista indizada. Literatura: científica, descriptiva, histórica y bibliográfica. Habilidades Reconoce revistas indizadas Utiliza la estructura básica del artículo científico considerando el perfil de la revista indizada.						Profesional de las ciencias de la educación que
cuenta el propósito, formato, adecuación.	5.1.2. Discrimina diversos tipos de artículos científicos según su interés profesional, con la finalidad de comprender la naturaleza de la investigación científica.	Conocimientos Atributos del artículo científico: URL, DOI, ISSN, ISBN, otros. Habilidades Reconoce revistas indizadas de acuerdo con el perfil profesionalCaracteriza artículos según el tipo de investigación: de revisión, empíricos, de investigación, cartas al editor, etc.	Comunicación	2	1	32	32	cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que
5.2. Escribe textos académicos, teniendo en cuenta el propósito, formato, adecuación.	5.2.1. Construye textos explicativo-argumentativo, sustentados en información 5.2.2. Utiliza el lenguaje	Conocimientos Texto explicativo. Estructura. Habilidades Reconoce la estructura del artículo científico: título, resumen, palabras clave, introducción, desarrollo, metodología, discusión de resultados, conclusiones, referencias bibliográficas Conocimientos El artículo científico. Estructura.						tenga experiencia en la temática.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 107 de 172

	T	[•	Γ	<u> </u>		
	estandarizado con	Habilidades	ł	1			
	fines de publicación,	Analiza el resumen, introducción, desarrollo,	l				
1	local, nacional e	metodología, discusión de resultados.	ĺ				
	internacional,		ĺ	1			
	asumiendo la		I	1			
	valoración del		ı				
	hallazgo académico.		ı	1			
		Conocimientos	ĺ	İ			
		Lenguaje formal en el contexto en el que se encuentra.	ĺ				
		Recursos tecnológicos con fines de comunicar	ĺ				
		resultados reflexivamente.	İ				
	5.3.1. Caracteriza el	Habilidades	İ				
5.3. Expresa	lenguaje formal en	Desarrolla el discurso utilizando el lenguaje formal del	İ				
oralmente sus	escenarios de	contexto en el que se encuentra.Utiliza	ĺ				
ideas a través de	comunicación	recursos tecnológicos con fines de comunicar	İ				
diversos textos	académica.	resultados reflexivamente.	ĺ				
teniendo en		Conocimientos	ĺ				
cuenta el		Argumentos científicos y empíricos durante la	ĺ				
propósito,		exposición.	ĺ				
formato,		Lenguaje oral o corporal durante el desarrollo del	ĺ				
adecuación.		discurso.	ĺ				
	5.3.2. Expone textos	Habilidades	ĺ				
	explicativos-	Desarrolla ideas con argumentos científicos y	ĺ				
	argumentativos	empíricos durante la exposición.	١				
	mediante prácticas de	Demuestra manejo del lenguaje oral o corporal durante	ĺ				
	oralidad en	el desarrollo del discurso.	ĺ				



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 108 de 172

COMPETENCIA GENERAL 6: Evalúa situaciones, problemas y razonamientos usando principios elementales de la filosofía práctica y del pensamiento crític o asumiendo una postura ética que permita solución de problemas y toma de decisiones.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se privilegia la metodología activa, se emplean técnicas individuales y grupales como talleres, ejercicios en pares, entre otros. MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se promoverán las modalidades de autovaloración, covaloración y heterovaloración. Se utilizarán técnicas como Análisis de contenido (Instrumento rúbricas), Observación (Lista de chequeo). Cuestionarios (Pruebas escritas)

CADACIDADEC	DESEMPEÑOS			CRÉD	OITOS	НО	RAS	PERFIL
CAPACIDADES PROFESIONALES	ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	DOCENTE (*)
6.1. Formula razonamientos y toma decisiones en torno a situaciones y problemas teniendo en cuenta principios elementales de filosofía y pensamiento crítico.	6.1.1. Analiza los problemas de su entorno y los comprende resolutivamente en base a criterios filosóficos 6.1.2. Argumenta coherentemente dando respuesta a los problemas planteados en torno a la realidad humana	Conocimientos: Filosofía, objeto de estudio, disciplinas y métodos. Su utilidad práctica. Modos de comprensión del mundo: Filosofía, cosmovisión, pensamiento e ideología. Habilidades: Define el objeto de estudio de la filosofía, sus disciplinas y métodos valorando su utilidad práctica. Diferencia las distintas comprensiones sobre el mundo identificándolas en acontecimientos situados. Conocimientos: El ser humano como problema, su comprensión en integración multidimensional. El problema del conocimiento, su comprensión procesual sistémica. El quehacer científico, potencialidades y limitaciones. Habilidades: Analiza las múltiples dimensiones del ser humano comprendiéndolas de manera integral. Comprende la situación de la realidad del conocimiento y del quehacer científico en perspectiva filosófica.	Pensamiento filosófico	1	1	16	32	Profesor de Filosofía, que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática.
6.2. Aplica principios elementales de filosofía y de pensamiento crítico en situaciones	6.2.1. Comprende nociones de la filosofía práctica relacionándolas con diversas situaciones cotidianas	Conocimientos: Ética, Moral, Axiología y Filosofía política. Diferenciación, complementariedad e importancia. Transversalidad en los actos humanos: Principios, valores, virtudes y normas jurídicas. Habilidades: Define argumentativamente las nociones implicadas en						ia tematica.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022 Página 109 de 172

vivenciales con postura ética.		la filosofía práctica. Comprende los distintos aspectos transversales de los actos humanos clarificándolas desde la ética. Conocimientos:						
	6.2.2. Discierne filosóficamente situaciones vivenciales asumiendo un compromiso ético	Derechos humanos. problematicidad y comprensión. Interacción ciudadana: Prudencia, Responsabilidad y compromiso social. Habilidades: Analiza situaciones prácticas problematizadoras en perspectiva ética. Asume un compromiso ético en su actuar personal como futuro profesional.						
6.3. Toma decisiones integrando los principios éticos y bioéticos, en el cuidado de la persona y del ambiente ejerciendo	6.3.1. Sustenta la importancia de la aplicación de los principios éticos y bioéticos, teniendo en cuenta la normatividad vigente para garantizar el respeto a los seres vivos.	Conocimientos: Ética: evolución teoría éticas Objeto de estudio de la ética. Diferencia entre acto humano y acto del hombre. Ética y moral. Valores: proceso de adquisición de valores, etapas del desarrollo moral. Bioética, importancia y principios. Comités de ética: importancia, conformación, funciones del comité de ética clínica y comité de ética de investigación. Proyecto ético de vida: clarificación de roles, misión personal, objetivos y metas. Gestión del tiempo. Habilidades Analiza las diferencias entre ética y bioética. Describe el proceso de conformación de los Comités de ética. Elabora su proyecto ético de vida.	Ética y Bioética	2	1	32	32	Enfermero (a) que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la
eficientemente su ciudadanía.	6.3.2. Resuelve los conflictos éticos aplicando los pasos para la resolución de conflictos éticos 6.3.3. Fundamenta la importancia de la objeción de conciencia	Conocimientos: Dilemas éticos: características, métodos de resolución de conflictos. Habilidades Identifica en situaciones hipotéticas los conflictos éticos. Conocimientos: Objeción de conciencia: características, criterios doctrinales, la objeción de conciencia y las normas jurídicas.						UNPRG y que tenga experiencia en la temática.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 110 de 172

sustentado	en las	Habilidades:			
normas	jurídicas	Describe la importancia de la objeción de conciencia.			
vigentes.					

COMPETENCIA ESPECIFICA 1 Desarrolla procesos de investigación científica orientados a la resolución de problemas prioritarios de salud, de la ciencia y profesión de enfermería con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos en concordancia con el contexto sociosanitario, fortaleciendo la praxis de enfermería

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se privilegia la metodología activa, se emplean técnicas individuales y grupales como talleres, ejercicios en pares, entre otros. MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se promoverán las modalidades de autovaloración, covaloración y heterovaloración. Se utilizarán técnicas como Análisis de contenido (Instrumento rúbricas), Observación (Lista de chequeo). Cuestionarios (Pruebas escritas)

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPERADOS	GOVERNADOS	CLIDGO	CRÉD	OITOS	НО	RAS	PERFIL
PROFESIONALES	DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	DOCENTE (*)
diseño o trayectoria metodológica apropiada para abordar los problemas de salud y de la profesión de enfermería del contexto, que requieren ser investigados científicamente, aplicando las herramientas estadísticas básicas o los métodos de análisis cualitativo acorde con el paradigma cuantitativo	1.1.1. Determina un problema de investigación referido a salud o a la ciencia o profesión de enfermería susceptibles de ser investigados a través del paradigma cuantitativo o cualitativo. 1.1.2. Elabora el aspecto de la problemática del tema elegido teniendo en cuenta la coherencia entre la síntesis de la realidad problemática, la formulación del problema y los objetivos del estudio. 1.1.3. Plantea los métodos y materiales que se emplearan	Conocimientos Problemas frecuentes y necesidades en salud, ciencia y profesión de enfermería. La ciencia y el proceso de investigación científica. Paradigmas de investigación. Tipos de diseño o trayectoria metodológica. Habilidades: Analiza los problemas de salud o de la profesión de enfermería frecuentes, que pueden ser abordados a través de la investigación científica. Determina el problema a ser investigado, teniendo en cuenta su pertinencia y factibilidad. Conocimientos El aspecto de la problemática: componentes. Habilidades: Formula la realidad problemática. Plantea el problema de investigación. Elabora los objetivos de investigación: generales y específicos. Conocimientos	La Investigación Científica	3	2	48	64	Enfermero (a) que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática y que ha publicado por lo menos un artículo de investigación.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 111 de 172

para el desarrollo de la			
investigación del tema	población, muestra, muestreo. Técnicas e		
seleccionado, explicitando las	instrumentos de recolección de datos.		
estrategias para asegurar su	Construcción de instrumentos. Validez y		
cientificidad.	confiabilidad.		
	Habilidades		
	Determina el tipo de diseño o trayectoria		
	metodológica.		
	Establece la población, muestra y muestreo		
	requerido.		
	Determina las técnicas de recolección de		
	datos.		
	Construye los instrumentos de recolección de		
	la información.		
	Determina el tipo de técnicas que utilizará		
	para determinar la validez y confiabilidad de		
	los instrumentos de recolección de datos.		
1.1.4. Interpreta el	Conocimientos		
significado de los resultados	Procesamiento de la información. Programa		
hipotéticos de las pruebas			
estadísticas descriptivas,	estadígrafos descriptivos.		
básicas aplicados en los			
trabajos de investigación de			
enfermería, que le permita			
emitir conclusiones respecto	hipotético asignado.		
de la prueba de hipótesis.	Interpreta los resultados de casos hipotéticos		
1.1.5. Discute los resultados			
de casos hipotéticos datos,	Discusión de los resultados: partes esenciales		
asegurando la consistencia de	de la discusión. Criterios para asegurar la		
los resultados del que se	consistencia.		
desprendan las conclusiones.	Habilidades		
	Fundamenta la relevancia de los datos		
	encontrados.		
	Explica las implicancias de los resultados.		
	Compara los resultados con otros antecedentes		
	de investigación.		



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 112 de 172

1.2. Planifica procesos de investigación científica en relación a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería, aplicando criterios o principios de	1.2.1. Informa el estado del arte que da lugar al problema de investigación, utilizando datos actualizados y confiables. 1.2.2. Elabora el planteamiento de la investigación científica, respaldada en bases teóricas y empíricas, considerando criterios establecidos.	Conocimientos El estado del arte, principios y fases del estado del arte. Normas Vancouver. Habilidades Aplica estrategias de búsqueda en base de datos confiables información científica relevante. Selecciona información. Realiza citas y referencias considerando las normas de Vancouver. Conocimientos Problemas frecuentes en salud y enfermería como profesión susceptible de serinvestigados. Prioridades para investigar a nivel regional y nacional. El proyecto del trabajo de investigación. El aspecto de la problemática. Habilidades Describe la síntesis de la realidad problemática. Formula del problema científica. Plantea los objetivos de investigación.	Planificación					Enfermero (a) que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias
cientificidad considerándolos en el proyecto de trabajo de investigación y de tesis.	1.2.3. Realiza el diseño teórico de los proyectos de investigación científica acorde con el objeto de estudio.	Conocimientos Base teórica, síntesis de las teorías y conceptos referidos al objeto de investigación. Habilidades Selecciona la base teórica válida y confiable. Redacta la base teórica y conceptual con sus respectivas citas y referencias.	de la Investigación	4	2	64	64	del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática y que ha publicado por lo menos un
	1.2.4. Plantea la metodología de los proyectos de investigación aplicando estrategias que salvaguarden los principios bióeticos.	Conocimientos Diseños de investigaciones: descriptivas simples correlacionales. Investigaciones epidemiológicas. Investigaciones etnográficas, fenomenológicas, Estudios de Casos, Historia de Vida, entre otras. Fases y principios. Habilidades						artículo de investigación.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 113 de 172

	1.2.5. Propone actividades y recursos de los proyectos de investigación que aseguren su viabilidad.	Elige el diseño o trayectoria metodológica Define la población, muestra, muestreo, técnicas e instrumentos de recolección de datos, método de procesamiento de la información Explicita las estrategias que usará para respetar los principios éticos. Conocimientos Cronograma de Gantt, presupuesto, financiamiento y medios de publicación. Habilidades: Elabora el cronograma de actividades y presupuesto.						
		Identifica las fuentes de financiamiento y los mecanismos de difusión.						
1.3. Ejecuta investigaciones científicas referidas a problemas frecuentes de salud y de la profesión de enfermería, aprobado por el jurado de investigación y tesis, aplicando estrategias para asegurar los criterios de cientificidad.	1.31. Realiza la validación y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos a través de las técnicas apropiadas. 1.3.2. Recolecta la información utilizando instrumentos válidos y confiables 1.3.3. Interpreta la información de los datos	Conocimientos Validación y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos. Habilidades Utiliza las pruebas estadísticas tipo Alfa de Crombach, K de Richarson, prueba piloto o por juicio de expertos, según se requiera para asegurar la validez y fiabilidad de los instrumentos de recolección de datos. Conocimientos Ejecución de la investigación. Recomendaciones para evitar los sesgos en los datos. Habilidades Recolecta los datos eliminando condiciones que puedan tergiversar la información. Aplica los criterios de cientificidad para recolectar datos relevantes. Conocimientos	Ejecución de la Investigación.	4	2	64	64	Enfermero (a) que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática y que ha publicado por lo menos un artículo de investigación.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 114 de 172

	procesados teniendo en	Procesamiento de la información.						
	cuenta los objetivos del	Interpretación de los resultados. Análisis						
	estudio.	estadístico de los datos en investigaciones						
		cuantitativas. Análisis temático o de contenido						
		en las investigaciones cualitativas.						
		Habilidades						
		Presenta los datos en tablas o gráficos en						
		investigaciones cuantitativas y categorías en						
		las cualitativas.						
		Interpreta la información más significativa						
		teniendo en cuenta los objetivos del estudio.						
	1.3.4. Discute los resultados	Conocimientos						
	de su investigación tomando	Discusión de los resultados, explicación,						
	como referencia la base	comparación e interpretación los resultados a la						
	teórica.	luz de los avances de la literatura.						
		Habilidades						
		Explica los resultados del estudio que responde						
		a los objetivos de investigación.						
		Identifica las implicancias de los resultados.						
		Compara los resultados con otros trabajos de						
		investigación.						
1.4. Publica los	1.4.1. Redacta la introducción	Conocimiento						Enfermero (a)
resultados de sus	de su trabajo de investigación	El informe de investigación científica. La						que cumpla con
investigaciones	y de tesis, describiendo la	redacción científica. Estructura de la						los requisitos
científicas, acorde		introducción.						exigidos en la
con las normas	problema y objetivos del	Habilidades						Ley
establecidas por	estudio.	Elabora la introducción de su informe de						Universitaria
la Facultad de		trabajo de investigación y de su tesis.	Comunicación					30220, con las
Enfermería y las	1.4.2. Describe los métodos y	Conocimientos	de la	4	2	64	64	competencias
instrucciones para	l -	Pautas para la descripción de los métodos y	Investigación.					del perfil del
autores de la		materiales de investigación.						docente de la
revista científica	investigación y tesis de	Habilidades						UNPRG y que
de su elección.	acuerdo con la estructura	Describe el diseño o trayectoria metodología						tenga
	propuesta por la Unidad de	que utilizó.						experiencia en la
	Investigación de la Facultad	Explicita la población, criterios de inclusión,						temática y que
	de Enfermería.	muestra y muestreo.						ha publicado por



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 115 de 172

	Caracteriza las técnicas e instrumentos que usó
	para recolectar la información.
	Describe los métodos de procesamiento de los
	datos utilizados.
	Explica las estrategias usadas para respetar los
	principios éticos.
1.4.3. Presenta los resultados	
del procesamiento de la	Presentación y Discusión de los resultados.
información con la discusión	
correspondiente de sus	Presenta los resultados de tipo cuantitativo o
trabajos de investigación y	cualitativo.
tesis, teniendo en cuenta la	
base teórica.	Discute los resultados.
1.4.4. Redacta las	
conclusiones	Conclusiones, recomendaciones.
recomendaciones de su	
trabajo de investigación y	Redacta las conclusiones en coherencia con los
tesis, teniendo en cuenta las	
directrices establecidas por la	
Unidad de Investigación de la	los resultados de la investigación.
Facultad de Enfermería.	
1. 4.5. Elabora el resumen y	
abstract de su trabajo de	Resumen, estructura del resumen. Tesauro.
investigación y tesis	
plasmando el objetivo	
método, principales	
resultados, conclusiones y las	
palabras clave.	correspondientes.
1.4.6. Elabora el Articulo	
científico derivado de su	Artículo de investigación. Estructura del
tesis, según las normas de la	artículo.
Facultad de Enfermería de la	Habilidades
UNPRG.	Redacta el artículo científico de su informe de
	tesis según protocolo de la facultad de
	Enfermería.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 116 de 172

COMPETENCIA ESPECIFICA 2: Gestiona el cuidado de sí misma, de la persona, familia y comunidad a lo largo de su curso de vida, a través del proceso enfermero en el contexto particular, aplicando principios éticos, bioéticos y legales, con enfoque de género, intercultural y transcultural que contribuya al bienestar.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se privilegia la metodología activa, se emplean técnicas individuales y grupales como talleres, ejercicios en pares, entre otros. MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se promoverán las modalidades de autovaloración, covaloración y heterovaloración. Se utilizarán técnicas como Análisis de contenido (Instrumento rúbricas), Observación (Lista de chequeo). Cuestionarios (Pruebas escritas)

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS			CRÉD	OITOS	НО	RAS	PERFIL
PROFESIONALES	ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	DOCENTE (*)
2.1. Se auto cuida, asumiendo la humanización dentro del paradigma transformador de enfermería, aplicando el proceso enfermero para que al aprender a cuidarse pueda cuidar a los demás	2.1.1. Diferencia enfermería como disciplina y como profesión en el contexto de las ciencias humanas, reconociendo las funciones, responsabilidades y roles del enfermero comparándolo con las experiencias obtenidas de su entorno inmediato. 2.1.2. Analiza las teorías, modelos y paradigmasdel cuidado enfermero, teniendo en cuenta los metaparadigmas y la	Conocimientos Desarrollo histórico social de enfermería en el ámbito internacional nacional y local. Según etapas. Enfermería, Enfermera. Enfermería como disciplina y profesión. Identidad de la enfermera. Perfil Profesional de Enfermería del nuevo milenio. Principios que guían el ejercicio profesional. Enfermería como ciencia. Equipo de salud y equipo de Enfermería. Habilidades Elabora la línea de tiempo de enfermería como ciencia y profesión. Elabora el cuadro de doble entrada para establecer las diferencias entre ciencia y profesión de enfermería. Establece la diferencia entre la disciplina y la profesión de enfermería, Identifica las competencias del profesional de enfermería en cada uno de los campos de actuación Conocimientos Corrientes filosóficas: individualista. Colectivista, personalista. Cuerpo de conocimiento propio: Teorías de Enfermería: de teoría del cuidado humano J.	Bases Teóricas, Filosóficas y Metodológicas del Cuidado Enfermero	6	5	96	160	Enfermero (a) que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 117 de 172

comunicación en los	Watson, teoría de Martha Rogers, teoría		
diferentes campos de	transcultural de Lenninger y de Autocuidado		
acción del profesional de	de Dorotea Orem, teoría de la promoción de la		
enfermería.	salud de Nola Pender, entre otros.		
	Habilidades		
	Sustenta las diferencias y semejanzas de los		
	metaparadigmas de las principales teorías del		
	paradigma de la transformación.		
2.1.3. Posiciona al	Conocimientos		
profesional de enfermería	Sistema Nacional de Servicios de Salud:		
en el actual escenario del	Organización, niveles de prevención, atención		
sistema nacional de	y de complejidad. Establecimientos de salud:		
servicios de salud,	I Nivel: Posta medica / Centro de salud. II		
destacando su liderazgo	Nivel: Hospital Provincial. III Nivel. Rol de		
como miembro delequipo	enfermería en la concreción de las políticas de		
de salud en los diferentes	salud y su contribución al cumplimiento de los		
niveles de atención y	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).		
prevención.	Lineamientos de política del sector salud.		
	Objetivos de Desarrollo Sostenible		
	relacionados con el sector salud. Situación de		
	la salud a nivel nacional, regional y local.		
	Principales indicadores de salud.		
	Determinantes de la salud, factores de riesgo y		
	daño, desarrollo humano. Sistema de salud del		
	MINSA, ESSALUD. PRONSA.		
	Habilidades:		
	Plantea estrategias para contribuir a los ODS		
	desde su rol como estudiante.		
2.1.4. Aplica el proceso de	Sujeto de Cuidado en enfermería: Ser humano,		
cuidado enfermero en el	la familia. Necesidades de la familia.		
cuidado de su persona	Metodología de los cuidados de enfermería:		
teniendo en cuenta las	Proceso enfermero, generalidades. Primera		
técnicas, lenguajes	fase: valoración. Técnicas de valoración en		
estandarizados, la	enfermería. Bioseguridad. Normas principios		
bioseguridad y los	y técnicas. Segunda Fase: Diagnóstico de		
<i>9</i>	Enfermería: análisis e interpretación con la		



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 118 de 172

	principios bioéticos de la	literatura, formulación de diagnósticos			1	1	1	1
	asistencia sanitaria.	enfermeros y validación. Tercera fase:						
	asistencia saintaria.	Planificación. Interrelación NANDA, NOC y						
		NIC. Cuarta fase: Ejecución. Quinta fase:						
		Evaluación.						
		Habilidades:						
		Demuestra las técnicas de valoración.						
		Demuestra las principales medidas de						
		bioseguridad: lavado de manos, calzado de						
		guantes, colocación de bata, mascarilla, gorro						
		y botas						
		Elabora el plan de cuidados de enfermería.						
		Realiza las actividades enmarcadas en						
		educación para la salud. Consejería para						
		fortalecer su capacidad de autocuidado						
		Valora la eficacia de las intervenciones						
		implementadas para su autocuidado.						
		Elabora el informe de la evaluación,						
		proponiendo actividades de retroalimentación						
		si son necesarias.						
		Aplica el Proceso de Cuidado Enfermero a sí						
		misma.						
		Conocimientos						Enfance (a) and
2.2. Interpreta las	2.2.1. Explica la	Anatomía y fisiología del sistema nervioso.						Enfermero (a) que
-	estructura del sistema	Sistema nervioso central y periférico.						cumpla con los requisitos
respuestas humanas que se	nervioso identificando	Funciones del sistema nervioso.						exigidos en la Ley
presentan en el	los órganos que lo	Habilidades						Universitaria
curso de vida de la	forman y sus respectivas	Valoración de miotomas y dermatomas.	Anatomía y	7				30220, con las
persona teniendo	funciones.	Valoración de pares craneales. Valoración de	Fisiología	2	1	32	32	competencias del
en cuenta los		reflejos.	Humana I					perfil del docente
aspectos anatomo	2.2.2. Resuelve un caso	Conocimientos						de la UNPRG y
fisiológicos, según	de estudio relacionandola							•
su ciclo vital.	anatomía de los órganos	Sistema Respiratorio: vías respiratorias: fosas						que tenga experiencia en la
su cicio vitai.	del sistema	nasales, laringe, tráquea, bronquios. Los						temática.
	respiratorio para cumplir							tematica.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 119 de 172

con la función	pulmones, pleura. Fisiología de la respiración.		
respiratoria.	Habilidades		
	Explica la respuesta humana que se presenta		
	en el caso de estudio, a partir de los aspectos		
	anatómicos y fisiológicos.		
2.2.3. Explica con ayuda	Conocimientos		
de una maqueta la	Anatomía y fisiología de los sentidos. Órganos		
anatomía de los órganos	de los sentidos: Visión. Olfato, Gusto, Oído,		
de los sentidos y sus	Tacto.		
respectivas funciones.	Habilidades		
	Valora el funcionamiento de los órganos de los		
	sentidos.		
2.2.4. Explica el proceso	Conocimientos		
de nutrición tisular para	Sistema cardiovascular: vasos sanguíneos,		
la generación de energía	arterias capilares, venas. El corazón, posición,		
al obtener oxígeno y la	forma, tamaño; anatomía externa e interna. La		
eliminación de los	sangre componentes, funciones. Anatomía y		
productos resultantes de	fisiología del sistema cardiovascular.		
la actividad metabólica.	Circulación menor y mayor. Principales		
	arterias y venas del cuerpo humano.		
	Habilidades		
	Describe la circulación menor y mayor,		
	teniendo en cuenta el recorrido de la sangre en		
	nuestro organismo.		
	Explica la fisiología del corazón Identifica		
	las principales arterias y venas del ser humano.		
2.2.5. Define los	Conocimientos		
elementos estructurales	Anatomía y fisiología del sistema		
del sistema óseo,	osteomuscular: Sistema óseo: huesos, origen,		
articular y muscular, para	clasificación. Esqueleto axial y esqueleto		
poder explicar la	apendicular. Sistema articular, clases de		
dinámica funcional de los	articulaciones. Sistema muscular: estructurade		
mismos, utilizando un	los músculos. Principales músculos del cuerpo		
simulador de esqueleto	humano, función.		
humano y de músculo.	Habilidades		



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 120 de 172

2.3. Interpreta las respuestas humanas que se presentan en el curso de vida de la persona teniendo en cuenta los aspectos anatomo fisiológicos, según su ciclo vital.	2.3.1. Elabora organizadores gráficos explicando los mecanismos de liberación y control hormonal para mantener la homeostasis corporal. 2.3.2. Explica la función de cada estructura en los diferentes pasos del proceso de la digestión; así como la localización de éstas en las regiones corporales y la diferenciación de forma, tamaño de cada una de las estructuras. 2.3.3. Explica el mecanismo de eliminación de agua y electrolitos cuando estos se encuentran en exceso, a partir de las respuestas	Sistema digestivo: boca, esófago, estomago, intestinos, glándulas anexas salivales, hígado Páncreas. Fisiología del sistema digestivo. Habilidades Explica las respuestas humanas que se presentan en un caso clínico a partir de los aspectos anatómicos y fisiológicos del sistema digestivo. Conocimientos Anatomía y fisiología del sistema urinario: anatomía del riñón. La nefrona como unidad anatomofuncional. Formación de orina Habilidades Identifica los órganos del sistema urinario	Anatomía y fisiología humana II	2	1	32	32	Enfermero (a) que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática.
	,							



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 121 de 172

		Descripción de las vías urinarias: uréteres,						
		vejiga, uretra. Resuelve el caso de estudio usando los						
		aspectos anatómicos y fisiológicos del sistema						
		urinario.						
	2.3.4. Resuelve un caso	Conocimientos						
	de estudio relacionandola	Anatomía y fisiología del sistema reproductor						
	anatomía y fisiología de	femenino y masculino. Sistema Reproductor						
	los órganos de							
	reproducción femenino y	Órganos internos: ovarios, trompas, útero,						
	masculino para cumplir	vagina. Ciclo Menstrual. Ovogénesis. Sistema						
	la función reproductiva.	Reproductor Masculino: vías espermáticas, los						
		testículos. fisiología: Espermatogénesis.						
		Habilidades						
		Describe la función de los órganos reproductivos masculino y femenino.						
		Explica el proceso de ovogénesis y						
		espermatogénesis						
2.4. Aborda los	2.4.1. Explica el	Conocimientos						
aspectos de la	comportamiento humano	El comportamiento Humano. Variables						
dimensión	a partir de variables	neurofisiológicas, psicológicas, sociales y						Psicólogo (a) que
psicológica en el	neuro psicosociales y	culturales del comportamiento humano.						cumpla con los
cuidado integral del	culturales.	Habilidades						requisitos
ser humano,		Identifica en un caso de estudio, las variables						exigidos en la Ley
considerando su		neurofisiológicas, psicológicas, sociales y						Universitaria
influencia en el	2.4.2 D.4	culturales del comportamiento humano. Conocimientos	Deisalasía	1		32	0	30220, con las
proceso de salud - enfermedad de la	2.4.2. Determina el estado mental de la		Psicología	2		32	0	competencias del
persona cuidada y	persona cuidada,	la persona cuidada, de acuerdo con su curso de						perfil del docente
del cuidador.	integrando la valoración	vida. Valoración de los procesos psicológicos						de la UNPRG y
	de los principales	de la persona cuidada. Instrumentos			0			que tenga
	procesos psicológicos, de	estandarizados y validados científicamente						experiencia en la
	acuerdo con su curso de	para la valoración de los Procesos						temática.
	vida	psicológicos.						
		Habilidades						



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 122 de 172

	2.4.3. Identifica respuestas humanas derivadas de alteraciones de los procesos psicológicos, que orientan las intervenciones del cuidado enfermero	Valora los aspectos psicológicos de una persona, en un caso hipotético. Conocimientos Constructo de Salud mental. Principales alteraciones psicológicas. Proceso psicológico y Proceso salud-enfermedad. Respuestas humanas en alteración de los procesos psicológicos. Habilidades Describe las principales manifestaciones de las alteraciones psicológicas frecuentes.						
2.5. Cuida a la persona promocionando estilos de vida saludables y satisfaciendo sus necesidades afectadas ante situaciones de salud de simple complejidad, aplicando las	de vida saludables y factores de riesgo en la persona cuidada, utilizando las diversas técnicas de valoración en enfermería respetando la dignidad humana, para favorecer el bienestar.	modelo del abordaje de promoción de la salud y habilidades para la vida. Habilidades Identifica en la persona, familia y comunidad	- Enfermería					Enfermero (a) que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las
normas técnicas, guías clínicas vigentes, respetando su cultura, teniendo en cuenta sus redes de apoyo, en coordinación con las instituciones desalud de nivel I, para contribuir a su bienestar.	2.5.2. Aplica el proceso enfermero en la persona cuidada teniendo en cuenta las necesidades biofísicas, psicosociales, inter e intrapersonales enmarcado en el paradigma de transformación, en situaciones de salud y enfermedad de simple complejidad.	Conocimiento Cuidado enfermero a la persona según sus necesidades de oxigenación/ circulación, termorregulación, hidratación, nutrición, eliminación urinaria e intestinal, evitación del dolor, reposo y sueño. Necesidades Enfermería Fundamental piso físicas, psicosociales, inter e intrapersonales. Habilidades Valora las necesidades biofísicas, psicosociales, interpersonales e intrapersonales. persona.	Fundamental	6	5	96	160	competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 123 de 172

		Formula los diagnósticos enfermeros referidos a las necesidades del ser humano. Demuestra los procedimientos frecuentes para satisfacer la necesidad de oxigenación, eliminación urinaria, eliminación intestinal, nutrición, evitación de dolor, higiene y confort. Necesidad de actividad, manipulación y novedad, sexo, sexualidad, seguridad y protección. Evalúa la eficacia de sus intervenciones para contribuir con la satisfacción de las necesidades del ser humano.						
2.6. Interpreta las respuestas humanas que se presentan en el curso de vida de la persona teniendo en cuenta los aspectos bioquímicos según ciclo vital.	2.6.1. Explica la importancia del pH y la estructura proteica, así como la función de las enzimas, puntualizando sus implicancias en el buen funcionamiento del organismo. 2.6.2. Identifica la estructura y función de los carbohidratos, su metabolismo y patologías	Conocimiento Estudio y aplicaciones de la bioquímica en el área de la Salud. Composición bioquímica del cuerpo humano.pH: Concepto e interés fisiológico. Sistemas Buffer o Amortiguadores. Control respiratorio del pH sanguíneo. Control renal del equilibrio ácido básico.Aminoácidos: Propiedades Físico — Químicas - Biológicas. Clasificación y Reconocimiento. Proteínas: Estructura Primaria, Secundaria, Terciaria, Cuaternaria. Función de las proteínas. Enzimas. Estructura, clasificación, función, actividad, cinética e inhibición enzimática, coenzimas, vitaminas y metales esenciales. Regulación de la actividad enzimática. Habilidad Explica las funciones de las proteínas y enzimas para el buen funcionamiento del organismo. Conocimientos Bioseñalización. Bioenergía. Carbohidratos: Estructura, función, metabolismo de los	Bioquímica	2	1	32	32	Biólogo que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 124 de 172

ocasionadas por estos,	Lectura clínica: Tratamiento de la		
interpretando los	hiperglucemia en el hospital. Carbohidratos II:		
resultados de la	Fosforilación oxidativa. Glucogenólisis.		
determinación de glucosa	Glucogénesis. Gluconeogénesis.		
en ayunas.	Glucogénesis. Ciclo de Cori. Ciclo de la		
	Alanina. Lípidos: Estructura, función y		
	metabolismo de los Lípidos: Oxidación de los		
	ácidos grasos. Biosíntesis de ácidos grasos y		
	triglicéridos. Metabolismo de Lípidos		
	Metabolismo de colesterol. Lipoproteínas:		
	Estructura e importancia médica.		
	Eicosanoides: Prostaglandinas, tromboxanos y		
	leucotrienos. Habilidades:		
	Explica los resultados de la glicemia en casos		
	hipotéticos.		
2.6.3. Describe las	Metabolismo de proteínas: Recambio		
reacciones bioquímicas	proteico, biosíntesis de aminoácidos y		
en el metabolismo de	compuestos nitrogenados. Ácidos nucleicos:		
proteínas y los diferentes	Estructura. Conformaciones del ADN.		
procedimientos para	Estructura y tipos de ARN. Propiedades		
determinar las	Fisicoquímicas de los nucleótidos. Ácidos		
necesidades nutricionales	nucleicos: Replicación del ADN: modelo		
de una persona, teniendo	procariota y eucariota. Transcripción y		
en cuenta su grupo etario.	maduración del ARN. Traducción y		
	maduración de proteínas. Nutrición:		
	Conceptos básicos. Regulación de la ingesta		
	de alimentos. Estado Nutricional. Macro y		
	micronutrientes.		
	Habilidades		
	Explica las respuestas humadas derivadas de		
	los desequilibrios nutricionales: desnutrición,		
	obesidad, síndrome metabólico.		
	Explica la importancia de las dietas:		
	diabéticos, dislipidemias. hipo e hiper		
	proteica.		



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 125 de 172

2.7. Interpreta las respuestas humanas que se presentan en las personas cuando son afectadas por microorganismos y parásitos, señalando las intervenciones para prevenir enfermedades causadas por estos seres.	2.7.1. Explica las características morfológicas, fisiológicas, bioquímicas de las bacterias, teniendo en cuenta los mecanismos genéticos mediante las cuales las bacterias interactúan con el ambiente, con el hospedero y cumplen su ciclo biológico en la naturaleza. 2.7.2. Describe las características morfológicas, fisiológicas, bioquímicas de las bacterias patógenas applicando.	Conocimientos Historia de la Microbiología. Técnica aséptica. Bioseguridad en un laboratorio de Microbiología. Morfología y Estructura bacteriana. Crecimiento y multiplicación bacteriana. Nutrición y Respiración bacteriana. Desinfectantes y Antisépticos, Mecanismos de Esterilización. Características generales del genoma bacteriano. Información genética. Genética de los microorganismos. Mutaciones y Recombinación bacteriana. Plásmidos. Habilidades: Reconocimiento de Materiales y Equipos de Laboratorio. Explica los mecanismos de resistencia bacteriana a los antibióticos, control de Microrganismos. Fundamenta la importancia del antibiograma Demuestra las técnicas de bioseguridad en el laboratorio. Conocimientos Cocos Gram positivos: Staphylococcus y Streptococcus y Cocos Gram negativos: Neisserias. Morfología, Hábitat, Transmisión, Factores de virulencia. Patogenecidad,	Microbiología y Parasitología	2	1	32	32	Biólogo que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática.
	características morfológicas, fisiológicas, bioquímicas	Conocimientos Cocos Gram positivos: Staphylococcus y Streptococcus y Cocos Gram negativos: Neisserias. Morfología, Hábitat, Transmisión,						que tenga experiencia en la



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 126 de 172

	Helicobacter y Campilobacter. Bacilos Gram		
	negativos no fermentadores: Pseudomonas,		
	Bordetella y Brucella.Morfología, Hábitat,		
	Transmisión, Factores de virulencia.		
	Patogenecidad, Tratamiento y prevención.		
	Estudio microbiológico de bacterias no		
	fermentadoras gram negativos. Bacilos		
	aerobios esporulados. Bacillus anthracis -		
	Bacilos anaerobios esporulados: Clostridium		
	perfringens, Cl. tetani y Cl. botulinum.		
	Morfología y Tinción, Hábitat, Transmisión,		
	Factores de virulencia. Patogenecidad.		
	Habilidades		
	Explica los mecanismos de transmisión de las		
	bacterias patógenas Describe las medidas de		
	prevención y control de enfermedades		
	causadas por las bacterias.		
2.7.3. Describe las	Conocimientos		
características	Hongos. Características, reproducción.		
morfológicas,	Principales clases de hongos. Micosis		
fisiológicas, bioquímicas	Superficiales. Micosis Subcutáneas y		
de los hongos y virus	oportunistas. Control y prevención. Micosis		
patógenos, explicando	• •		
los mecanismos mediante	V 2		
los cuales los hongos y	_		
virus causan	Reconoce los principales hongos patógenos y		
enfermedades.	virus que afectan al hombre.		
	Explica los mecanismos de defensa		
	inespecíficos y específicos de la Inmunidad.		
	Reconoce las células de la Inmunidad.		
	Explica las reacciones Antígeno – Anticuerpo.		
2.7.4. Identifica las	Conocimientos		
características	Parasitismo. Epidemiología. Protozoarios.		
morfológicas, y los ciclos			
biológicos de los			
parásitos y artrópodos			



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 127 de 172

	parásitos, que afectan con frecuencia al hombre, sus medidas de prevención, diagnóstico y tratamiento.	patógenos. Toxoplasmosisi y Cryptosporidiasis. Control y prevención. Helmintos: Cestodos: Teniasis, Trematodes: Faciolasis. Infecciones por Nematodos: Ascariasis, Oxyuriasis, Uncinariasis Trichiuriasis, Anisakiasis. Artrópodos de importancia médica: Acaros, piojos, pulgas. Habilidades Reconoce los principales céstodes, nematodos y artrópodos que afectan al hombre. Describe las medidas de prevención y control.						
2.8. Demuestra los procedimientos básicos de enfermería que le permitan contribuir a satisfacer las necesidades de la persona adulta en su proceso de vivir y morir, aplicando los principios y medidas de bioseguridad.		P.ART, T, R, Sat O2. Técnicas de valoración: entrevista, observación, examen físico mental y análisis docuental. Habilidades Demuestra las técnicas de valoración de la persona adulta.	Procedimientos Básicos en Enfermería	2	1	32	32	Enfermero que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática.
	esenciales para satisfacer su necesidad de confort y evitación del dolor, de la	higiene oral, higiene de genitales, baño en cama.						



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 128 de 172

				1	1	1	1	
	persona adulta,	Demuestra los procedimientos para favorecer						
	asegurando el respeto a la	el confort en la persona confinada a cama.						
	intimidad y las medidas							
	de bioseguridad.							
	2.8.4. Demuestra los	Conocimientos						
	procedimientos	Procedimientos básicos referidos a						
	esenciales para satisfacer	eliminación: cateterismo vesical, irrigación						
	las necesidades de	vesical, colocación de supositorio, colocación						
	eliminación urinaria e	de evacuol, colocación de enemas, colocación						
	intestinal, de la persona	de sonda rectal.						
	adulta, asegurando el	Habilidades						
	respeto a la intimidad y	Demuestra las técnicas de cateterismo vesical						
	las medidas de	en hombres y mujeres.						
	bioseguridad.	Demuestra la técnica de colocación de						
		supositorio y sonda rectal.						
		Demuestra la técnica de colocación y						
		alimentación por SNG.						
	2.8.5. Demuestra los							
	procedimientos	Conocimientos						
	esenciales para satisfacer	Valoración nutricional. Satisfacción de la						
	las necesidades de	necesidad de nutrición.						
	nutrición, de la persona	Habilidad:						
	adulta, asegurando el	Realiza la valoración nutricional de la persona						
	respeto a la intimidad y	adulta.						
	las medidas de	Coloca SNG para alimentación.						
	bioseguridad.							ļ
2.9. Cuida a la	2.9.1. Analiza lasituación	Conocimientos						Enfermero que
persona adulta	y las políticas de salud	Situación de salud global, nacional y regional						cumpla con los
respetando su	del adulto, utilizando	del adulto, lineamientos técnicos y modelo de	Enfermería enel					requisitos
cultura, teniendo en	información actualizada	cuidado integral de salud por curso de vida	Cuidado del					exigidos en la Ley
cuenta sus redes de	a nivel internacional,	para la persona, familia y comunidad.	Adulto I	6	5	96	160	Universitaria
apoyo, las normas	nacional y regional.	Habilidades						30220, con las
técnicas y guías		Interpreta la realidad de salud y los						competencias del
clínicas vigentes,		lineamientos técnicos en el cuidado de la						perfil del docente
coordinando con las		persona adulta.						de la UNPRG y



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 129 de 172

instituciones desalud del primer y segundo nivel, paracontribuir con subienestar.	2.9.2. Diferencia los cambios anatomo fisiológicos, psicoafectivos y espirituales del adulto mayor y su repercusión en la familia. 2.9.3. Aplica el proceso enfermero a la persona adulta con problemas de salud de mediana complejidad considerando a la familia como el principal cuidador informal y otras redes de apoyo.	Conocimientos Cambios anatomo-fisiológicos, psico- afectivos y espirituales del adulto, teorías del envejecimiento Habilidades Describe los cambios que presenta el adulto mayor. Valora el estado de salud del adulto joven, maduro y mayor. Conocimientos Cuidado enfermero a la persona con trastornos metabólicos, gastrointestinales, respiratorios, hipertensión arterial, problemas oculares, auditivos, mentales, pre y postoperatorio de cirugías más comunes. Habilidades Elabora el proceso enfermero en el cuidado de la persona con problemas de salud de mediana						que tenga experiencia en la temática.
2.10. Administra con seguridad los medicamentos prescritos a la persona, basando su toma de decisiones en el análisis de las interacciones, indicacion8s, efectos adversos y contraindicaciones de los medicamentos.	2.10.1. Describe la farmacodinámica, farmacocinética y contraindicaciones de los medicamentos más usados en el tratamiento o diagnóstico de las personas con enfermedades frecuentes a nivel regional. 2.10.2. Demuestra con eficiencia las técnicas de administración de medicamentos por vía oral,	complejidad. Conocimientos Farmacología, medicamentos, farmacodinamia, farmacocinètica contraindicaciones y efectos colaterales de antininflamatorias, antibiótioticos, antihipertensivos, anticoagulantes, anestésicos, antituberculosos, antivirales, hipoglucemiantes, antianémicos, oxitòcicos y antiparasitarios. Habilidades Explica la farmacocinética y farmacodinamia de los medicamentos asignados en un caso hipotético. Conocimientos Administración de medicamentos, Conversiones y equivalencias de los fármacos.	Farmacología	2	1	32	32	Enfermero que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 130 de 172

		W. 1 . 1		T		1	1	1
	parenteral, tópica, ocular, auditiva, vaginal y rectal,	Vías de administración: oral, parenteral, tópica, ocular, auditiva, vaginal y rectal.						
	preservando la	Habilidades						
	individualidad de la	Realiza los cálculos adecuados para la						
	persona.	administración de medicamentos según el peso						
	Personal	de la persona y deterior de la función hepática						
		o renal.						
		Explica las actividades que debe implementar						
		el profesional de enfermería para detectar						
		precozmente las complicaciones o efectos						
		adversos.						
2.11. Cuida a la		Conocimientos						
persona para	alternativas de solución							
contribuir a la salud	frente a la situación de	sociodemográfica de la mujer, del varón y del						
del recién nacido, de	salud de mujeres y	niño recién nacido a nivel local, regional e						
la mujer y varón en	varones jóvenes;	internacional.						
las etapas	teniendo en cuenta el	Habilidades:						
reproductivas: pre- concepcional,	contexto y el rol del profesional de	Explica la situación de salud de la persona en edad reproductiva.						Enfermero que
concepcional y post	enfermería.	Propone alternativas para prevenir los						cumpla con los
concepcional,	cinciliera.	problemas frecuentes que afectan la función						requisitos
teniendo en cuanta		reproductiva de la persona.						exigidos en la Ley
las normas técnicas	2.11.2. Brinda cuidado	Conocimientos	Enfermería enel					Universitaria
y guías clínicas	enfermero a la persona	Riesgo reproductivo, factor de riesgo, daño,	Proceso	6	5	96	160	30220, con las
vigentes.	adulta para fortalecer su	enfoque de riesgo, clasificación de riesgo	Reproductivo					competencias del
	dimensión sexual y	reproductivo, identificación, Ficha perinatal.	•					perfil del docente
	reproductiva, aplicando							de la UNPRG y
	los principios éticos y	principios éticos DOER, SAD. Teoría de						que tenga experiencia en la
	bioéticos y las normas	adopción del rol maternal, Convertirse en						temática.
	técnicas establecidas por	madre de Ramona Mercer. Aspectos culturales						tematica.
	el MINSA.	en el embarazo, parto y puerperio. Cambios						
		psicológicos durante el embarazo y puerperio.						
		El rol del padre en el proceso reproductivo.						
		Norma técnica para la salud sexual y reproductiva. Paternidad y maternidad						
		reproductiva. Paternidad y maternidad responsable. Norma técnica sobre						
		responsable. Infilia tecinea sobie						



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 131 de 172

		T T	
	Planificación familiar. Cuidados de enfermería		
	a la mujer en la etapa prenatal. Cuidado de		
	enfermería a la mujer con complicaciones del		
	embarazo: anemia. abortos, Enfermedad		
	hipertensiva (HIE), Ruptura prematura de		
	membrana (RPM), Desprendimiento		
	prematuro de membrana (DPP), Placenta		
	previa (PP), hemorragias obstétricas. Norma		
	Técnica parto de urgencia. Cuidado enfermero		
	a la mujer en etapa de puerperio, problemas en		
	el puerperio: mastitis, endometritis,		
	hemorragias, psicosis y depresión puerperal.		
	Prevención de infertilidad. Andropausia y		
	climaterio. Cáncer de próstata, Cáncer de		
	mama.		
	Habilidades		
	Valora el riesgo reproductivo de la persona.		
	Brinda cuidado enfermero a la mujer en la		
	etapa prenatal, natal y durante las		
	complicaciones frecuentes en el puerperio.		
	Brinda cuidado enfermero a los varones con		
	problemas que afectan su fertilidad.		
	Elabora un plan de prevención de cáncer de		
	próstata y mama.		
2.11.3. Brinda cuidado	Conocimientos		
enfermero al recién	Situación de salud sexual, reproductiva y		
nacido normal valorando	sociodemográfica de la mujer, del varón y del		
sus respuestas humanas,	niño recién nacido a nivel local, regional e		
aplicando las normas	internacional.		
técnicas establecidas por	Habilidades		
el MINSA.	Explica la situación de salud de la persona en		
	edad reproductiva.		
	Propone alternativas para prevenir los		
	problemas frecuentes que afectan la función		
	reproductiva de la persona.		



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 132 de 172

	I			ı	ı	1	1	1
2.12.	2.12.1. Evidencia la							
Cuida a la familia y	valoración holística de la	Atención primaria de salud renovada. Modelo						
comunidad con la	familia como sistema	de Cuidado Integral por Curso de Vida para la						
participación activade	aplicando técnicas	Persona Familia y Comunidad. Familia.						
los actores sociales en	apropiadas registrando la	Enfoque sistémico del abordaje a la familia.						
coordinación con los	información en la Ficha	Modelos y Teorías de Enfermería. Tipos de						
servicios de saluddel	Familiar en concordancia	familia. Ciclo vital familiar. Dinámica						
primer nivel de	al Modelo de Cuidado	familiar. Características de la vivienda y						
atención, los	Integral por Curso de	entorno.						
gobiernos locales y	Vida a la Persona,	Habilidades						
otras instituciones	Familia y Comunidad.	Elabora la Ficha Familiar:						
públicas o privadas,		Realiza la visita de salud familiar, Valora las						
en concordancia con		características de los miembros de la familia,						Enfermero que
la política de salud		Identifica los riesgos y problemas de acuerdo						cumpla con los
vigente		con la etapa de vida de sus integrantes y al						requisitos
		ciclo vital de la familia.						exigidos en la Ley
		Elabora el Familiograma, y Ecomapa.	Enfermería enel					Universitaria
	2.12.2. Elabora el plan de	Conocimientos	Cuidado a la	6	5	96	160	30220, con las
	cuidado de enfermería y	Método sistémico para el análisis e	Familia y	U	3	90	100	competencias del
	el paquete de atención	interpretación de datos. Diagnóstico de	Comunidad.					perfil del docente
	integral de la familia	enfermería: focalizados en el problema, de						de la UNPRG y
	(PAIFAM) teniendo en	riesgo y de promoción de la salud.						que tenga
	cuenta el diagnóstico	Diagnósticos de Enfermería de NANDA						experiencia en la
	enfermero de la familia	Internacional. El plan de cuidado de						temática.
	con enfoque sistémico:	enfermería. Interrelaciones de lenguajes						
	salud individual,	enfermeros. PAIFAM. Ejes de intervención.						
	funciones de la familia,	Norma técnica de salud para la gestión de la						
	condiciones materiales	Historia Clìnica.NTS N°139-MINSA						
	de vida y entornos.	2018/DGAIN. Sistema de registro de notas de						
		evolución SOAPIE.						
		Habilidades						
		Elabora el PAIFAM a la familia asignada.						
	2.12.3. Elabora la matriz	Evaluación continua del proceso enfermero:						
	de evaluación continua y	Indicadores de estructura, proceso y resultado.						
	terminal del proceso	Evaluación terminal del proceso enfermero:						
	enfermero para valorar la	resultados e indicadores, puntuación inicial y						



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 133 de 172

	T .				1		1	
	eficacia de las	puntuación diana, nivel de logro alcanzado y						
	intervenciones.	medidas de evaluación.						
		Habilidades						
		Elabora la matriz de evaluación del proceso						
		enfermero.						
	2.12.4. Ejecuta el plan de	Conocimientos						
	desarrollo comunal en	Atención primaria de salud renovada.						
	concordancia con el	Municipios y comunidades saludables. Fase de						
	diagnóstico de la	concertación y sensibilización del trabajo						
	comunidad,	comunitario. Fase de organización del trabajo						
	sensibilizando a las	comunitario. Plan local de salud. Fase de						
	autoridades y/o líderes	planificación del trabajo comunitario. Visión						
	comunitarios para la	futura compartida de la comunidad. Fase de						
	construcción de	ejecución del trabajo comunitario. Sistema de						
	Comunidades	Información. Sistema de vigilancia comunal.						
	Saludables, teniendo en	Marco conceptual. Componentes.						
	cuenta la participación	Habilidades						
	organizada de la	Levantamiento de línea de base o censo						
	comunidad	comunal. Elabora el mapa comunal.						
		Elabora con la participación de la comunidad						
		el plan de desarrollo comunal, para la						
		construcción de una comunidad saludable.						
		Monitoreo y calificación del plan comunal.						
	2.12.5. Promueve la	Escuelas, universidades y centros laborales						
	importancia de los	saludables. Plan Nacional de Educación						
	comportamientos y	Ambiental. Seguridad en Salud y trabajo.						
	entornos saludables enlos	Políticas.						
	escenarios de vida de la							
	familia y comunidad en							
	coherencia a los	saludables.						
	Objetivos del Desarrollo	Identifica los riesgos en una comunidad.						
	Sostenible.							
2.13. Cuida al niño y	2.13.1. Interpreta la		Enfermería enel	6	5	96	160	Enfermero que
adolescente en su	situación de salud	Situación de Salud local, nacional y mundial	Desarrollo					cumpla con los
proceso de	mundial, nacional y local,	del niño y adolescente. Determinantes	Integral del					requisitos
crecimiento y	teniendo en cuenta los	Sociales. Factores protectores y de riesgo,	integral del					exigidos en la



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 134 de 172

desarrollo en su	determinantes sociales,	políticas sociales para la protección del niño y	Niño	У			Ley Universitaria
entorno familiar,	los factores protectores y	adolescente. Modelo del Cuidado Integral por	Adolescente				30220, con las
escolar, comunitario	de riesgo del niño y	Curso de Vida para el niño y adolescente,					competencias del
e instituciones de	adolescente, las políticas	familia y comunidad (MIC). Bases ético-					perfil del docente
salud del primer	sociales, el modelo del	legales y conceptuales del cuidado enfermero					de la UNPRG y
nivel de atención,	Cuidado Integral por	al N y A. Proceso de CRED. Teorías del					que tenga
empoderándolos	Curso de Vida, aspecto	Desarrollo Humano. Instrumentos de					experiencia en la
junto a su familia	ético legales y	Evaluación de Desarrollo.					temática.
para el desarrollo	epistemológicos de	Habilidades					
máximo de sus	enfermería.	Identifica los determinantes sociales en los					
potencialidades,		niños y adolescentes cuidados.					
basándose en las		Sustenta el rol de la enfermera en el Modelo de					
normas técnicas		Cuidado Integral por Curso de Vida.					
vigentes.		Fundamenta la importancia de las teorías del					
		desarrollo humano.					
	2.13.2. Aplica las	Conocimientos					
	vacunas de la ESI	Bases de la respuesta inmunitaria. Estrategia					
	teniendo en cuenta las	Sanitaria de Inmunizaciones: Enfermedades					
	bases de la respuesta	prevenibles por vacuna, Vacunas de ESI,					
	inmunitaria,	cadena de frío y ESAVIS.Normas Técnicas de					
	enfermedades, cadena de	MINSA.					
	frío y ESAVIS y las	Habilidades					
	Normas Técnicas de	Explica la respuesta inmunológica frente a las					
	MINSA	enfermedades.					
		Explica la importancia de mantener la cadena					
		de frio para conservar los biológico.					
	2.13.3. Brinda cuidado al	Conocimientos					
	niño y adolescente en su	Cuidado Enfermero al recién nacido, lactante,					
	proceso de crecimiento y	preescolar, escolar y adolescentes. Guía					
	desarrollo aplicando el	Técnica para la Consejería en Lactancia					
	proceso enfermero y las	materna. Norma Técnica de Salud para el					
	Normas Técnicas de						
	MINSA	de 5 años. Guía Técnica para la Consejería en					
		Lactancia materna. Sesiones demostrativas					
		para la preparación de alimentos. Norma					
		1 1 T			ı I	1	



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 135 de 172

2.14.2. Describe el rol de Conocimientos es	Procedimientos especializados en Enfermería.	2	1	32	32	Enfermero que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática
---	--	---	---	----	----	--



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 136 de 172

	2.14.3. Describe el rol de la enfermera en el cuidado a la persona sometido a procedimientos que involucran el sistema respiratorio, teniendo en cuenta las guías clínicas vigentes. 2.14.4. Realiza los registros de enfermería más usados en UCI, en situaciones hipotéticas aplicando los principios ético-legales.	Elabora un plan de cuidado para las personas sometidos a los procedimientos especiales descritos. Cuidados de Enfermería relacionados con afecciones del Sistema Respiratorio: toracocentesis, broncoscopía-laringoscopía, colocación y retiro de cánula orofaríngea, Curación a la persona (a) con incisión de traqueostomía, con drenaje de Tórax, Oxigenoterapia con halo, Ventilación artificial con bolsa manual auto inflable. Habilidades Elabora el plan de cuidados para la persona sometido a procedimientos especiales relacionados con procedimientos que involucren el sistema respiratorio. Conocimientos Registros de enfermería más usados en UCI: Consideraciones ético- legales para su uso. Escalas de valoración de enfermería. Escala de valoración de carga de trabajo en enfermería (Escala TISS). Habilidades Elabora los registros de enfermería frente a						
	etico-legales.	Habilidades						
2.15. Desarrolla programas preventivos para minimizar los riesgos ocupacionales teniendo en cuenta el marco legal vigente.	2.15.1. Interpreta el marco conceptual y legal de la salud ocupacional o seguridad y calidad de vida en el trabajo establecido a nivel internacional y nacional	Conocimientos Aspectos básicos de Salud Ocupacional, seguridad y calidad de vida en el trabajo en el trabajo. Ley de seguridad y salud ocupacional en el trabajo en el Perú y normativa internacional OHSAS180001/Analiza y sintetiza la legislación internacional y peruana en materia de seguridad y salud en el trabajo. Habilidades	Enfermería en Salud Ocupacional	2	1	32	32	Enfermero que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 137 de 172

	Analiza la evolución de la salud ocupacional y		
	reconoce las transformaciones de las		
	concepciones actuales en relación con la		
	calidad de vida en el trabajo.		
	Identifica en casos hipotéticos las		
	trasgresiones a la ley de seguridad y salud en		
	el trabajo.		
2.15.2. Analiza el rol del	Conocimientos		
profesional de enfermería	Enfermería en salud ocupacional, un nuevo		
en el ámbito de la salud	escenario en enfermería: perfil, funciones.		
ocupacional y seguridad	Código Internacional de ética para los		
en el trabajo, teniendo en	profesionales de salud ocupacional.		
cuenta el Código	Habilidades		
Internacional de ética	Analiza el rol del profesional de enfermería en		
para los profesionales de	salud ocupacional y su relación autónoma con		
salud ocupacional.	el equipo de profesionales que laboran en esta		
1	área en una organización productiva o de		
	servicio.		
2.15.3. Resuelve	Conocimientos		
conflictos/dilemas éticos	Dilemas éticos en salud ocupacional. Método		
en situaciones hipotéticas	de resolución. /Identifica dilemas éticos que se		
que se suscitan durante el	generan en las organizaciones y emplea el		
desarrollo de su labor	método para resolverlos en situaciones		
como profesional de	planteadas. Habilidades		
salud ocupacional,	Identifica los problemas éticos.		
aplicando las	Resuelve los conflictos éticos en situaciones		
metodologías de	hipotéticas.		
resolución de conflictos.	•		
2.15.4. Elabora el plan de	Conocimientos		
acción para minimizar los	Identificación de peligros, evaluación de		
riesgos ocupacionales en	riesgos y control: Importancia, diferencias		
un escenario hipotético	entre peligros y riesgos: Físicos, químicos,		
•	biológicos, ergonómicos, psicosociales/.		
	Exposición de los mismos Metodología de la		
	Evaluación de riesgos: IPERC Identificación		
	y valoración del peligro. Relación peligro-		



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 138 de 172

		riesgo. Mapeo de riesgos. jerarquía y						
		estrategias de control de. riesgos. Equipos de						
		protección personal. Aplica la secuencia del						
		IPERC en situaciones reales planteadas.						
		Habilidades						
		Reconoce características de los riesgos						
		Físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y						
		psicosociales higiene industrial y analiza los						
		límites de exposición a los mismos.						
		Elabora un IPERC de un escenario laboral						
		señalado.						
2.16. Elabora un	2.16.1. Describe las bases	Conocimientos			_			
proyecto de	conceptuales y	Antecedentes. Conceptos., Clasificación.						
investigación	fundamentos de la	Campos de Aplicación de la Epidemiología.						
epidemiológico de	Epidemiología,	Usos y objeto. Principios de la epidemiología.						
un daño frecuente en	explicando su	Teorías de la epidemiología.						
la región	importancia para la	Habilidades						
Lambayeque,	disciplina profesional de	Explica la importancia de la epidemiología y						F
diseñando	enfermería	las principales teorías epidemiológicas.						Enfermero que cumpla con los
estrategias para	2.16.2. Fundamenta el	Conocimientos						requisitos
asegurar la	proceso salud –	Conceptos y diferencias entre endemia,						exigidos en la Ley
cientificidad.	enfermedad teniendo en	pandemia y brotes. Manejo de brotes. Análisis						Universitaria
	cuenta la causalidad,	de situación de salud a nivel Nacional,						30220, con las
	prevención, control y	Regional, Departamental y Distritos por	Epidemiología	2	1	32	32	competencias del
	promoción de los	Proceso Salud enfermedad. Situación						perfil del docente
	principales daños.	Epidemiologia de la Pandemia COVID_19.						de la UNPRG y
		Historia Natural de la Enfermedad y Niveles						•
		de Prevención Cadenas de Trasmisión:						que tenga
		Características del Agente Causal-Huésped –						experiencia en la temática
		Reservorio. Atención Primaria de la Salud -						tematica
		Epidemiologia de las principalesenfermedades						
		de Vigilancia epidemiológicaen el Perú, con						
		sus respectivas cadenas de transmisión.						
		Vigilancia Epidemiológica, Sistemas de						
		Información de VEA,						
		Epidemiología de Enfermedades trasmisibles						



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 139 de 172

	2.16.3. Aplica el método de investigación epidemiológica para elaborar un proyecto referido a un daño frecuente en la región Lambayeque, teniendo en cuenta los criterios de cientificidad.	Epidemiología descriptiva, metodología. Métodos de Investigación epidemiológica, estudio descriptivo y aplicaciones. Estudios Ecológicos, Estudios de Prevalencia Características, Cálculos, Ventajas y desventajas. Proyecto de investigación epidemiológica, Plan para elaboración de una intervención educativa en comunidad. Habilidades Elabora un proyecto de investigación epidemiológica de uno de los principales daños de la región.						
2.17. Aplica en la persona adulta las técnicas más frecuentes de la medicina integrativa, teniendo en cuenta su cultura, para contribuir con su bienestar	2.17.1. Sustenta el rol de la enfermería en medicina integral para favorecer el bienestar de las personas con enfermedades crónicas, teniendo en cuenta los principios de la medicina integrativa. 2.17.2. Fundamenta las principios y aplicación de	Conocimientos Medicina Integrativa: Definición, principios, fundamentos, aspectos históricos, evidencias científicas de su vigencia. Enfermedades crónicas y medicina integrativa: combinación de métodos entre la medicina convencional y la medicina integrativa. Cuidado humano y medicina integrativa: Aportes, fundamentos para ser utilizados como intervenciones que promuevan el bienestar de la persona. Habilidad Explica la importancia de la medicina integrativa en el cuidado que brinda el profesional de enfermería. Conocimientos	Enfermería en medicina integrativa	2	1	32	32	Enfermero que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 140 de 172

la medicina tradicional y	Medicina tradicional, alternativa y		
naturopatía en la persona	complementaria: definición, historia,		
adulta con enfermedades	fundamentos, vigencia, diferencia y relación		
crónicas que permitan	con la medicina integrativa. Naturopatía:		
aliviar sus molestias,			
teniendo en cuenta la	Hidroterapia, el ayuno terapéutico, el alimento		
cultura de la persona.	como medicina, la importancia del		
	movimiento.		
	Habilidades		
	Explica la diferencia y complementos de la		
	medicina tradicional, alternativa y		
	complementaria.		
	Fundamenta la importancia de las técnicas de		
	la naturopatía.		
2.17.3. Demuestra las	Conocimientos		
principales técnicas de la	Medicina aryurvedica: principios, técnicas,		
medicina aryuvérica y	masajes relajantes, aromaterapia, fitoterapia,		
medicina tradicional	yoga, meditación, hipnosis. Medicina		
China, teniendo en	1 2		
cuenta sus principios.	principales técnicas: Taichí, acupuntura.		
	Habilidades		
	Demuestra las técnicas del masaje relajante y		
	yoga.		
	Explica la importancia de la aromaterapia y		
	fitoterapia.		
2.17.4. Describe las	Conocimientos		
técnicas de la	Técnicas de Neurociencia Social: Principios,		
Neurociencia Social y sus	programación neurolingüística, Homeopatía:		
aportes a la persona adulta			
para contribuir al bienestar	Reiki: definición, fundamentos, principales		
de la persona, teniendo en			
cuenta las necesidades de			
la persona cuidada.	Sustenta la importancia de la neurociencia		
	social y su contribución en el cuidado		
	enfermero.		
	Demuestra las técnicas del Reiki.		



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 141 de 172

2.18. Cuida al niño y	2.18.1. Sustenta la	Conocimientos						
adolescente en el	situación de salud del	Situación de salud del neonato, niño y						
proceso de	niño y adolescente,	adolescente a nivel Nacional, Regional y local.						
enfermedad	orientadas a la	Modelo del Cuidado Integral por Curso de						
contribuyendo a	participación de la	Vida (MIC) del niño y adolescente. Plan de						
recuperar su salud en	familia y comunidad	acción por la infancia 2018-2025 y Política						
su entorno familiar e	teniendo en cuenta el	Nacional Multisectorial de Salud 2020-2030.						
instituciones de	marco del Modelo de	Bases filosóficas, conceptuales y Teorías de						
salud de segundo	Cuidado integral de salud	Enfermería. Dilemas éticos en el cuidado del						
nivel de atención,	por curso de vida para la	niño y del Adolescente.						
empoderándolo para	persona, familia y	Habilidades						
el desarrollo de sus	comunidad.	Explica la situación de salud del niño y						
potencialidades,		adolescente, planteando el rol del profesional						Enfermero que
teniendo en cuanta		de enfermería para contribuir a mejorar la						cumpla con los
las guías clínicas y		situación de salud.						requisitos
normatividad			Cuidado					exigidos en la Ley
vigente.		Fundamenta las teorías de enfermería que	enfermero al					Universitaria
		respaldan el cuidado enfermero al niño y	niño y	6	5	96	160	30220, con las
		adolescente.	adolescente con	0	3	90	100	competencias del
	2.18.2. Brinda cuidado	Conocimientos	problemas de					perfil del docente
	enfermero holístico e	Cuidado enfermero al recién nacido:	salud.					de la UNPRG y
	integral en el neonato	Prematuro. Cuidado enfermero al Recién						que tenga
	prematuro y/o neonato a	nacido con trastornos metabólicos:						experiencia en la
	término, con problemas	hipoglucemia, hiperglucemia, hipocalcemia,						temática
	de salud, derivados de	hiperbilirrubinemia. Estrés del niño, padres y						
	trastornos metabólicos,	su familia frente a la hospitalización. Cuidado						
	sepsis y malformaciones	enfermero al Recién nacido con Sepsis. RCP						
	congénitas, teniendo en	neonatal Básico. Cuidado enfermero al Recién						
	cuenta las normas y guías	nacido con malformaciones: Digestivas,						
	clínicas vigentes.	cardiovasculares y del SNC. Administración						
		de medicamentos y procedimientos en						
		neonatología. Habilidades						
		Brinda cuidado enfermero al RN prematuro.						
		Brinda cuidado enfermero a RN con patología						
		frecuentes en la región, teniendo en cuenta a la						
		familia.						



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 142 de 172

Demuestra habilidad en la administración de medicamentos al RN. Demuestra la técnica de la atención inmediata al RN con problemas de salud. Conocimientos Cuidado enfermero en la Atención integrada de las enfermedades prevalentes de la infancia. Demuestra la técnica de la atención integrada de las enfermedades prevalentes de la infancia. Cuidado enfermero en niños con desnutrición severa. Cuidado enfermero a niños con quemaduras. Cuidado enfermero a niños con problemas de Sistema nerviosos; convulsiones. Cuidado enfermero a niños con capacidades diferentes. Cuidado enfermero a niños con capacidades diferentes. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfuncion en enal: Síndrome nefrotico, Síndrome Nefrítico. Habilidades Valora a los niños menores de 5 años, identificando los riesgos de presentar enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas	 		 	
Demuestra la técnica de la atención inmediata al RN con problemas de salud. 2.18.3. Brinda cuidado al niño lactante y preescolar, con problemas de salud determinadas en la estrategia AIEPI, en el menor de cinco años, aplicando las guías técnicas vigentes y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria. Sinco disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con destrutes en la asistencia sanitaria. Sinco con disfunción en enla: Síndrome nefrótico, Síndrome Nefrítico. Habilidades Valora a los niños menores de 5 años, identificando los riesgos de presentar enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermedo en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermedo en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermedo en los niños que presentan enfermedades prevalente de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas	 	Demuestra habilidad en la administración de		
al RN con problemas de salud. 2.18.3. Brinda cuidado al niño lactante y preescolar, con problemas de salud determinadas en la estrategia AIEPI, en el menor de cinco años, aplicando las guías técnicas vigentes y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria. Al a estrategia Nateria de la infancia cuidado enfermero a niños con problemas del Sistema nervioso: convulsiones. Cuidado enfermero a niños con problemas técnicas vigentes y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria. Al a estrategia AIEPI, en el menor de cinco años, aplicando las guías técnicas vigentes y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria. Al a estrategia AIEPI, en el menor de cinco años, aplicando las guías técnicas vigentes y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria. Al a estrategia AIEPI, en el menor de cinco años, aplicando las guías técnicas vigentes y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria. Al a estrategia AIEPI, en el menor de cinco años, aplicando as guías técnicas vigentes y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria. Al a estrategia AIEPI, en el menor de cinco años, aplicando as guías técnicas vigentes. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: elucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunción renal: Síndrome nefrótico, Síndrome Nefrítico. Habilidades Valora a los niños menores de 5 años, identificando los riesgos de presentar enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas		medicamentos al RN.		
2.18.3. Brinda cuidado al niño lactante y precescolar, con problemas de salud determinadas en la estrategia AIEPI, en el menor de cinco años, aplicando las guías técnicas vigentes y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria. Sistencia sanitaria. Conocimientos Cuidado enfermero al niño con quemaduras. Cuidado enfermero a niños con capacidades diferentes. Cuidado enfermero a niños con capacidades diferentes. Cuidado enfermero a niños con capacidades diferentes. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunción renal: Síndrome nefrótico, Síndrome Nefrítico. Habilidades Valora a los niños menores de 5 años, identificando los riesgos de presentar enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la Infancia. Establece el plan de cuidado para el niño con alguna enfermedad prevalente de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas		Demuestra la técnica de la atención inmediata		
niño lactante y prescolar, con problemas de salud determinadas en la estrategia AIEPI, en el menor de cinco años, aplicando las guías técnicas vigentes y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria. Cuidado enfermero en niños con desnutrición severa. Cuidado enfermero a niños con problemas del Sistema nervioso: convulsiones. Cuidado enfermero a niños con grapcidades diferentes. Cuidado enfermero a niños con apacidades diferentes. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfuncion renal: Síndrome nefrótico, Síndrome Nefrítico. Habilidades Valora a los niños menores de 5 años, identificando los riesgos de presentar enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas		al RN con problemas de salud.		
preescolar, con problemas de salud determinadas en la estrategia AIEPI, en el menor de cinco años, aplicando las guías técnicas vigentes y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria. Maistencia sanitaria. de las enfermedades prevalentes de la infancia. Cuidado enfermero a niños con problemas del Sistema nervioso: convulsiones. Cuidado enfermero a niños con capacidades diferentes. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones. Leucemia niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Leucemia niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Leucemia niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia niños con disfunciones. Leucemia niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: l	2.18.3. Brinda cuidado al	Conocimientos		
preescolar, con problemas de salud determinadas en la estrategia AIEPI, en el menor de cinco años, aplicando las guías técnicas vigentes y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria. Severa. Cuidado enfermero a niños con problemas del Sistema nervioso: convulsiones. Cuidado enfermero a niños con capacidades diferentes. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Leucemia.	niño lactante y	Cuidado enfermero en la Atención integrada		
problemas de salud determinadas en la estrategia AIEPI, en el menor de cinco años, aplicando las guías técnicas vigentes y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria. Cuidado enfermero a niños con problemas del Sistema nervioso: convulsiones. Cuidado enfermero a niños con convulsiones. Cuidado enfermero a niños con convulsiones. Cuidado enfermero a niños con convulsiones. Cuidado enfermero a niños con convulsiones. Cuidado enfermero a niños con disfunción renal: Síndrome nefrótico, Síndrome Nefrítico. Habilidades Valora a los niños menores de 5 años, identificando los riesgos de presentar enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la Infancia. Establece el plan de cuidado para el niño con alguna enfermedad prevalente de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas	1			
determinadas en la estrategia AIEPI, en el menor de cinco años, aplicando las guías técnicas vigentes y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria. Severa. Cuidado enfermero a niños con capacidades diferentes. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunción renal: Síndrome nefrótico, Síndrome Nefrítico. Habilidades Valora a los niños menores de 5 años, identificando los riesgos de presentar enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la Infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la Infancia. Establece el plan de cuidado para el niño con alguna enfermedad prevalente de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas				
estrategia AIEPI, en el menor de cinco años, aplicando las guías técnicas vigentes y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria. miños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunción renal: Síndrome nefrótico, Síndrome Nefrítico. Habilidades Valora a los niños menores de 5 años, identificando los riesgos de presentar enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la Infancia. Establece el plan de cuidado para el niño con alguna enfermedad prevalente de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas				
menor de cinco años, aplicando las guías técnicas vigentes y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria. menor de cinco años, aplicando las guías técnicas vigentes y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria. miños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunción renal: Síndrome nefrótico, Síndrome Nefrítico. Habilidades Valora a los niños menores de 5 años, identificando los riesgos de presentar enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la Infancia. Establece el plan de cuidado para el niño con alguna enfermedad prevalente de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas				
aplicando las guías técnicas vigentes y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria. Convulsiones. Cuidado enfermero a niños con capacidades diferentes. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunción renal: Síndrome nefrótico, Síndrome Nefrítico. Habilidades Valora a los niños menores de 5 años, identificando los riesgos de presentar enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la Infancia. Establece el plan de cuidado para el niño con alguna enfermedad prevalente de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas				
técnicas vigentes y los principios bioéticos de la asistencia sanitaria. capacidades diferentes. Cuidado enfermero a niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunción renal: Síndrome nefrótico, Síndrome Nefrítico. Habilidades Valora a los niños menores de 5 años, identificando los riesgos de presentar enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la Infancia. Establece el plan de cuidado para el niño con alguna enfermedad prevalente de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
principios bioéticos de la asistencia sanitaria. niños con disfunciones hematológicas más frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunción renal: Síndrome nefrótico, Síndrome Nefrítico. Habilidades Valora a los niños menores de 5 años, identificando los riesgos de presentar enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la Infancia. Establece el plan de cuidado para el niño con alguna enfermedad prevalente de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas		capacidades diferentes. Cuidado enfermero a		
asistencia sanitaria. frecuentes: leucemia. Cuidado enfermero a niños con disfunción renal: Síndrome nefrótico, Síndrome Nefrítico. Habilidades Valora a los niños menores de 5 años, identificando los riesgos de presentar enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la Infancia. Establece el plan de cuidado para el niño con alguna enfermedad prevalente de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas		1 *		
niños con disfunción renal: Síndrome nefrótico, Síndrome Nefrítico. Habilidades Valora a los niños menores de 5 años, identificando los riesgos de presentar enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la Infancia. Establece el plan de cuidado para el niño con alguna enfermedad prevalente de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas				
nefrótico, Síndrome Nefrítico. Habilidades Valora a los niños menores de 5 años, identificando los riesgos de presentar enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la Infancia. Establece el plan de cuidado para el niño con alguna enfermedad prevalente de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas				
Habilidades Valora a los niños menores de 5 años, identificando los riesgos de presentar enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la Infancia. Establece el plan de cuidado para el niño con alguna enfermedad prevalente de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas				
Valora a los niños menores de 5 años, identificando los riesgos de presentar enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la Infancia. Establece el plan de cuidado para el niño con alguna enfermedad prevalente de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas				
identificando los riesgos de presentar enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la Infancia. Establece el plan de cuidado para el niño con alguna enfermedad prevalente de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas				
enfermedades prevalentes de la infancia. Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la Infancia. Establece el plan de cuidado para el niño con alguna enfermedad prevalente de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas		l ·		
Elabora los diagnósticos enfermero en los niños que presentan enfermedades prevalentes de la Infancia. Establece el plan de cuidado para el niño con alguna enfermedad prevalente de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas				
niños que presentan enfermedades prevalentes de la Infancia. Establece el plan de cuidado para el niño con alguna enfermedad prevalente de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas				
de la Infancia. Establece el plan de cuidado para el niño con alguna enfermedad prevalente de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas				
para el niño con alguna enfermedad prevalente de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas				
de la infancia. Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas				
Demuestra los procedimientos frecuentes que se aplican a los niños con problemas				
se aplican a los niños con problemas		Demuestra los procedimientos frecuentes que		
prevalentes de la infancia.		prevalentes de la infancia.		
2.18.4. Brinda cuidado Conocimientos	2.18.4. Brinda cuidado	*		
enfermero holístico al Cuidado enfermero al niño y adolescente con				
niño y adolescente, con trastornes neuro-biológicos, de conducta,				
problemas de salud más afectivos y de uso de sustancias psicoactivas.				
frecuentes relacionadas Habilidades				
con trastornes neuro- Detecta en el niño y adolescente los trastornos				
biológicos, de conducta, neuro biológicos, conductuales, afectivos y los		l •		



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 143 de 172

	afectivos y de uso de sustancias psicoactivas, aplicando las guías clínicas y promoviendo la participación de la familia. 2.19.1. Evalúa las	psicoactivas.						
del profesional de enfermería como impulsora de políticas públicas, fortaleciendo su competencia de abogacía como estrategia fundamental para defender el derecho a la salud de las personas.	políticas de estado relacionadas con la salud, teniendo en cuenta su impacto en la salud. 2.19.2. Elabora propuestas de mejorapara la política de salud y sociales, reconociendo el rol del profesional de enfermería en la generación de políticas públicas.	Contexto teórico político de las políticas públicas en Salud; Prioridades de la salud pública. Estado y gobierno peruano, procesos de reforma del sector salud. La política y su influencia en las políticas públicas. Plan del bicentenario, La Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 (PNMS) denominada "Perú, País Saludable", CEPLAN. Habilidades Explica la importancia de las políticas públicas en el bienestar de la persona. Conocimientos Aspectos generales de la gestión de las políticas públicas en salud. Habilidades y herramientas para la gestión de políticas públicas. Formulación de políticas públicas relacionadas a salud. Gestión de las políticas públicas relacionadas a salud. Evaluación de las políticas públicas públicas públicas y programas con relación a salud. Enfermería como actor político y su participación en las políticas públicas. La gestión de las políticas públicas. La gestión de las políticas públicas. Etapa 1-Diseño: Delimitación y definición del problema público, determinación de la situación futura deseada, selección de alternativas de solución. Etapa 2-	Gestión de Políticas Públicas	2	1	32	32	Enfermero que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 144 de 172

		Formulación: Elaboración de los objetivos prioritarios e indicadores, elaboración de lineamientos, Identificación de los servicios y estándares de cumplimiento, identificación de las políticas relacionadas. Etapa 3 Implementación: Identificación de los niveles de intervención existentes, articulación de la política nacional en los planes. Etapa 4 Seguimiento y evaluación. Habilidades Propone una política pública en salud aplicando la metodología de la gestión de políticas pública.						
2.20. Fundamenta el proceso enfermero en personas atendidas en centro quirúrgico, teniendo en cuenta las normas y guías clínicas correspondientes.	2.20.1. Explica el rol fundamental de la enfermera Instrumentista I e Instrumentista II, teniendo en cuenta las guías clínicas vigentes. 2.20.2. Redemuestra los procedimientos esenciales de la enfermera instrumentista I e Instrumentista II, teniendo en cuenta las guías clínicas vigentes.	Conocimientos Organización del Centro quirúrgico. Áreas del centro quirúrgico. Rol de la enfermera Instrumentista I e Instrumentista II. Habilidades Describe las funciones y actividades de la enfermera Instrumentista I e Instrumentista II. Conocimientos Bioseguridad. Proceso enfermero en el preoperatorio inmediato. Proceso enfermero en el Intraoperatorio y proceso enfermero en el Posoperatorio inmediato. Habilidades Elabora el informe del proceso enfermero de un caso hipotético asignado.	Enfermería en el Intraoperatorio	2	1	32	32	Enfermero que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática
2.21. Desarrolla intervenciones para cuidar de su salud durante su práctica preprofesional, aplicando estrategias que permitan minimizar los	2.21.1. Identifica situaciones de riesgo en el proceso formativo, teniendo en cuenta las técnicas de valoración del profesional de enfermería.	Conocimientos Generalidades: Autocuidado, Teoría de autocuidado. teoría del cuidado humano. Auto conocimiento de su estado de salud: Reconocimiento de los determinantes sociales (Estilos de vida y conductas de salud. Medio ambiente. Sistema de asistencia sanitaria. Biología humana).	Autocuidado para el Ejercicio Profesional	2	1	32	32	Enfermero que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 145 de 172

riesgos		Habilidades						de la UNPRG y
ocupacionales.		Explica la importancia del autocuidado desde						que tenga
1		las perspectivas de las teorías de enfermería						experiencia en la
		específicas.						temática
	2.21.2. Minimiza los	Conocimientos						
	riesgos a los que está	Prácticas de autocuidado. Autocuidado:						
	expuesto durante su	Manejo de la mecánica corporal. Estilos						
	proceso formativo	saludables de vida: Alimentación. Ejercicio y						
	aplicando estrategias	Actividad Física. Sueño. Recreación y manejo						
	para eliminar los factores	del tiempo libre: Ocio. Convivencia sana:						
	de riesgo.	Relaciones sociales y resolución de problemas						
		interpersonales. Los 10 mandamientos de la						
		salud mental. Risoterapia. Inteligencia						
		espiritual: Neurociencia de la espiritualidad.						
		Niveles del desarrollo de la inteligencia						
		espiritual. Autocuidado emocional.						
		Resiliencia.						
		Habilidades						
		Elabora su plan de autocuidado.						
		Evalúa la eficacia de las actividades						
		implementadas para mejorar su autocuidado.						
2.22. Brinda cuidado	2.22.1. Sustenta la	Conocimientos						
enfermero al adulto	situación de salud del	Marco conceptual y epidemiológico de la						Enfermero que
con problemas de	adulto, teniendo en	salud del adulto a nivel internacional, nacional						Enfermero que cumpla con los
salud que generan un	cuenta el contexto y los	y local. Aspectos legales en el cuidado del						requisitos
grado de	aspectos éticos y legales	adulto. Los Objetivos del Desarrollo						exigidos en la Ley
dependencia II y III,	que requiere su cuidado.	Sostenible (ODS) y la Salud del Adulto.						Universitaria
teniendo en cuenta		Prioridades de atención en el servicio de						30220, con las
las guías clínicas y el		emergencia. Problemas éticos durante el	Cuidado del	6	5	96	160	competencias del
contexto para		cuidado al adulto.	Adulto II					perfil del docente
restablecer su		Habilidades						de la UNPRG y
homeostasis y		Explica la situación de la salud del adulto.						que tenga
contribuir a su		Fundamenta las implicancias de la salud del						experiencia en la
bienestar.		adulto y los ODS.						temática
		Describe los problemas éticos que se						Cinatica
		presentan en el cuidado al adulto.						



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 146 de 172

	2.22.2. Brinda cuidado							
	enfermero al adulto con	Cuidado enfermero al adulto con problemas						
	problemas mentales y	mentales y de comportamiento: depresión,						
	neurológicos que generan	esquizofrenia, demencia senil, intento de						
	un grado de dependencia	suicidio. Problemas de salud neurológicos:						
	II y III, aplicando los	Alzheimer, demencia senil, epilepsia.						
	principios bioéticos de la							
	asistencia sanitaria, la							
	bioseguridad y la tecnología en salud.	con problemas mentales y de comportamiento.						
	2.22.3. Brinda cuidado	Conocimientos						
	enfermero al adulto con	Cuidado enfermero al adulto con problemas de						
	problemas de salud	salud cardiovascular y respiratorio: arritmias,						
	cardiovascular y	insuficiencia cardiaca, infarto de miocardio,						
	respiratorio que generan	shock: séptico, hipovolémico, cardiogénico,						
	un grado de dependencia	accidente cerebrovascular, Insuficiencia						
	II y III, aplicando los	respiratoria aguda. neumonía						
	principios bioéticos de la							
	asistencia sanitaria, la	Habilidades						
	bioseguridad y la							
	tecnología en salud.	problemas de salud cardiovascular y						
		respiratorios.						
	2.22.4. Brinda cuidado							
	enfermero al adulto con	Cuidado enfermero al adulto con problemas de						
	problemas de salud renal	salud nefrológico, metabólico: insuficiencia						
	y metabólico que generan	renal aguda y crónica, alteraciones del						
	un grado de dependencia	equilibrio ácido base y electrolítica, coma						
	II y III, aplicando los	diabético.						
	principios bioéticos de la							
	asistencia sanitaria, la	_						
	bioseguridad y la	problemas renales y metabólicas.						
	tecnología en salud.							
2.23. Fundamenta el	8.23.1. Identifica los	Conocimientos	Enfermería					Enfermero que
cuidado que brinda	fundamentos de la	Fundamentos de la enfermería gerontológica y	Gerontológica	2	1	32	32	cumpla con los
la enfermera a la	enfermería gerontológica	geriátrica: Transición demográfica y	y Geriátrica		1	32	32	requisitos
persona adulta	y geriátrica para el	epidemiológica, normatividad vigente en el	y Gerianica					exigidos en la Ley



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 147 de 172

mayor, teniendo en cuenta las normas técnicas y guías clínicas vigentes.	bienestar del adulto mayor. 2.23.2. Elabora elproceso enfermero a la persona adulta mayor, teniendo en cuenta laguía clínica y los principios bioéticos de laasistencia sanitaria.	Perú, teorías y proceso normal del envejecimiento. Habilidades Explica el envejecimiento poblacional. Comprende las teorías y el proceso normal del envejecimiento. Conocimientos Promoción de la salud, autocuidado, envejecimiento exitoso, la familia y la vejez, atención integral del adulto mayor (VACAM), cuidado y autocuidado en época de COVID-19Realiza la valoración integral del adulto mayor. Trastornos crónicos en el adulto mayor, cuidados al final de la vida y el familiar cuidador. Habilidades Elabora el proceso enfermero en el autocuidado y estilos de vida saludables a la persona adulta mayor. Elabora el proceso enfermero en el cuidado de la persona adulta						Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática
2.24. Fundamenta el cuidado que brinda la enfermera a las personas con problemas oncológicos frecuentes en la región basándose en las guías clínicas actualizadas.	2.24.1. Describe las respuestas humanas que se afectan en las personas con enfermedades oncológicas frecuentes en la región, teniendo en cuenta los aspectos anatómicos fisiológicos, sociológicos y culturales. 2.24.2. Formula los diagnósticos enfermos y el plan de intervenciones a la persona con enfermedades oncológicas frecuentes	mayor con problemas de salud crónicos. Conocimientos Cáncer. Casuística. Tipos de cáncer en el Perú y la Región. Principales respuestas humanas que se presentan en las personas con cáncer. Familia y afectación de la dinámica familiar en el cuidado de la persona con cáncer. Habilidades Sustenta las principales causas y factores contribuyentes del cáncer. Diagnósticos enfermeros y planificación del cuidado en las personas con cáncer de mama, gástrico, de colon, pulmón, dérmico y hematológico. Habilidades	Enfermería Oncológica	2	1	32	32	Enfermero que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 148 de 172

2.25. Explique el cuidado paliativo desde una perspectiva humanística, teniendo en cuenta los recursos de la familia para lograr la máxima calidad de vida posible en la persona, entorno familiar y cuidadores.	en la región ante situaciones hipotéticas. 2.25.1. Describe el rol de la enfermera en el cuidado paliativo de la persona con enfermedad en fase terminal, teniendo en cuenta las guías clínicas vigentes. 2.25.2. Describe el cuidado enfermero a la persona en fase terminal, teniendo en cuenta sus necesidades humanas afectadas.	Elabora el plan de cuidados para una persona con enfermedad oncológica de un caso asignado. Conocimientos Principios y filosofía de los Cuidados Paliativos. Equipo multidisciplinar de Cuidados Paliativos. Habilidades Explica el rol de la enfermera en la persona fase terminal. Conocimientos Principios generales del control de síntomas. Control de síntomas: Digestivos. Control de síntomas: Neuropsicológicos. Control de síntomas: Neuropsicológicos. Control de síntomas: Dolor. Sedación. decisiones en Cuidados Paliativos. Acompañamiento en el proceso del duelo. Acompañamiento espiritual ante la muerte. Síndrome de Burnout. Vías y métodos de administración de fármacos. Atención domiciliaria en cuidados paliativos. Habilidades Elabora un plan de cuidados para el caso asignado. Demuestra en los simuladores la administración de medicamentos y la atención domiciliaria a la persona en fase terminal.	Cuidados Paliativos	2	1	32	32	Enfermero que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática
2.26. Describe las intervenciones que implementaría en las personas en situaciones de emergencias, urgencias y desastres por fenómenos naturales	2.26.1. Identifica el rol de la enfermera en situaciones de emergencias y desastres, teniendo en cuenta la normativa que emite MINSA, para el trabajo en las áreas o servicios de emergencias y urgencias.	Conocimientos Emergencia y urgencia. Competencias del profesional de enfermería. Emergencias y desastres naturales y antrópicos. Fenómenos naturales. Desastre: Tipos, riesgos, amenazas y vulnerabilidad, ciclo y fase de los desastres. Actividades/Intervenciones según fases de desastres. Declaratoria de alerta en situaciones de emergencia y desastres. La utilidad del	Enfermería en Emergencias y Desastres	2	1	32	32	Enfermero que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 149 de 172

y antrópicos, basándose en las guías clínicas vigentes.	2.26.2. Sustenta el proceso enfermero en la persona en estado de emergencia, en una situación hipotética, teniendo en cuenta las normas legales y las guías clínicas vigentes.	triaje. Clasificación de la prioridad de la atención en emergencias según norma técnica del MINSA. Declaratoria de emergencia ante un problema de salud grave: epidemias, pandemias. El SAMU: creación y funcionamiento. Responsabilidades. Habilidades Identifica las principales situaciones de emergencia y urgencia en las personas adultas. Explica las competencias de la enfermera que labora en el área de emergencias y desastres. Describe el rol del profesional de enfermería en emergencias y desastres. Conocimientos Prevención y control de los riegos ocupacionales del profesional de enfermería en áreas de emergencia, Considerando la pandemia del COVID 19. Proceso de cuidado enfermero (PCE) en la persona con: Paro cardio respiratorio, con crisis hipertensiva, politraumatismo. Habilidades Elabora el plan de cuidados de la persona en situación de desastres.						que tenga experiencia en la temática
2.27. Fundamenta las intervenciones básicas que realiza la enfermera en el cuidado de la persona en estado crítico, en base a las guías clínicas vigentes.	2.27.1. Señala los criterios básicos de admisión y alta de la persona en estado crítico admitido en la Unidad de Cuidados Intensivos, teniendo en cuenta los aspectos éticos y bioéticos.		Introducción a los Cuidados Intensivos	2	1	32	32	Enfermero que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 150 de 172

		D 1 1 . 1			1		T	
		Determina los criterios de admisión de la						experiencia en la
		persona a la UCI, en los casos hipotéticos						temática
	2.27.2	presentados.						
	2.27.2. Describe el	Conocimientos						
	cuidado enfermero en	La comunicación en el paciente y familia.						
	situaciones hipotéticas de	Proceso enfermero para el cuidado de la						
	la persona en estado							
	crítico, asegurando la	parenteral Ética y bioética: LET,						
	humanización del	encarnizamiento terapéutico. Donación de						
	cuidado, teniendo en	órganos (PROCURA). Registros de						
	cuenta las guías clínicas	enfermería más comunes en UCI. Indicadores						
	vigentes.	de calidad en UCI.						
		Habilidades						
		Movilización de la persona en estado crítico en						
		UCI. Demuestra el procedimiento para la						
		administración de oxígeno: CBN, Máscara de						
		reservorio, Venturí. –						
		Describe los fármacos más usados en UCI, el						
		uso de bombas infusoras.						
		Demuestra la técnica del RCP básico y						
		describe el procedimiento para el RCP						
		avanzado.						
		Describe las intervenciones en personas con						
		intubación endotraqueal, traqueostomía,						
		Colocación de catéter central, línea arterial						
		para monitoreo de PA y PVC invasiva. Toma						
		de muestra de para dosaje de gases arteriales						
		(AGA), interpretación de resultados. Toma de						
		PIA.						
2.28. Desempeña el	2.28.1. Aplica el proceso	Habilidades						Enfermero que
rol de la enfermera	enfermero en el cuidado	Elabora el Proceso enfermero en el cuidado de						cumpla con los
general en	de la persona, familia y	la persona por curso de vida. Normas técnicas						requisitos
instituciones desalud	comunidad, basada en la	según estrategias sanitarias: PRONSA,	Internado I	0	18	0	576	exigidos en la Ley
del Nivel de	normatividad en salud y	Inmunizaciones, CRED, ENT, ESTB,						Universitaria
Atención I,	los aspectos éticos y	Metaxemicas, etc.						30220, con las
aplicando las guías	legales.				<u> </u>			competencias del



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 151 de 172

clínicas y la normatividad vigente.	2.28.2. Desarrolla programas de educación para la salud y educación en servicio teniendo en cuenta los principios pedagógicos y didácticos ajustados a las necesidades que requieren fortalecer sus competencias para el cuidado de la salud. 2.28.3. Aplica instrumentos de gestión estratégica para el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los procesos administrativos en los servicios de salud. 2.28.4. Desarrolla sus trabajos de investigación científica aplicando estrategias que aseguren el respeto a los principios éticos en la investigación con seres humanos.	científica. Elabora el informe de sus trabajos de investigación. Elabora el artículo de investigación científica.						perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática
2.29. Desempeña el rol de la enfermera general en instituciones desalud del Nivel de Atención II y III, aplicando las guías clínicas y la normatividad vigente.	2.29.1. Aplica el proceso enfermero en el cuidado de la persona, basada en la normatividad en salud y los aspectos éticos y legales. 2.29.2. Desarrolla programas de educación para la salud y educación en servicio teniendo en	Habilidad: Aplica el Proceso enfermero en el cuidado de la persona con problemas de salud frecuentes atendidos en los servicios de Emergencia, Medicina, Cirugía, Pediatría y Neonatología, Habilidades: Elabora Programas y una sesión educativos.	Internado II	0	18	0	576	Enfermero que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga



Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 152 de 172

cuenta los principios					experienc
pedagógicos y didácticos		ı			temática
ajustados a las		ı			
necesidades que		ı			
requieren fortalecer sus		ı			
competencias para el		ı			
cuidado de la salud.		ı			
2.29.3. Aplica	Habilidades:	ı			
instrumentos de gestión	Actualiza los documentos de gestión del	ı			
estratégica para el	servicio de salud asignado.	ı			
diagnóstico,		ı			
planificación, ejecución		ı			
y evaluación de los		ı			
procesos administrativos		ı			
en los servicios de salud.		ı			
2.29.4. Desarrolla sus	Habilidades:	ı			
trabajos de investigación		ı			
científica aplicando	científica. Elabora el informe de sus trabajos	ı			
estrategias que aseguren	de investigación. Elabora el artículo de	1			
el respeto a los principios	investigación científica.	1			
éticos en la investigación		1			
con seres humanos		ı			



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 153 de 172

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Gestiona los servicios de salud y de enfermería en el primer nivel de atención, y en las organizaciones públicas y privadas; utilizando el proceso administrativo con enfoque estratégico, fundamentado en normas de salud vigentes.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se privilegia la metodología activa, se emplean técnicas individuales y grupales como talleres, ejercicios en pares, entre otros. MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se promoverán las modalidades de autovaloración, covaloración y heterovaloración. Se utilizarán técnicas como Análisis de contenido (Instrumento rúbricas), Observación (Lista de chequeo). Cuestionarios (Pruebas escritas)

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS			CRÉD	DITOS	НО	RAS	PERFIL
PROFESIONALES	ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	DOCENTE
3.1. Fundamenta las normas legales de la salud asumiendo con responsabilidad sus funciones y acciones profesionales optando por la defensa del bienestar, de la salud de la persona y de sus derechos como ciudadano.	3.1.1. Sustenta las bases conceptuales de legislación en salud y enfermería identificando la problemática en la aplicación de leyes relacionadas en salud. 3.1.2. Plantea estrategias frente a la problemática laboral en enfermería en el contexto ético legal, político, social, profesional y humano.	Conocimientos Aspectos legales: generalidades y su importancia para la práctica enfermera. Conceptos de Sociedad, persona y derechos humanos universales. Estructura del Estado Peruano y su Constitución Política. Ley General de Salud, derechos de las personas usuarias de los servicios de salud, lineamientos de política nacional, reformas de salud. Ley de trabajo de la enfermera peruana. Ley de SERUMS. Habilidad: Analiza las bases conceptuales de la legislación en salud y enfermería. Explica las normas que regulan el SERUMS en enfermería. Conocimientos Reglamento Interno de los hospitales de Salud. Escalas salariales. Escalafón. Proceso de certificación en enfermería y consideraciones legales en la práctica de enfermería. Habilidades Explica las normas legales del reglamento interno de hospitales. Describe el proceso de certificación en enfermería. Fundamenta la importancia de los aspectos legales en la práctica de enfermería.	Legislación en salud y enfermería	2	0	32	0	Enfermero (a) que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática.
3.2. Sustenta un plan de marketing viable de un	3.2.1. Fundamenta la importancia de la gestión y el desarrollo	Conocimientos Generalidades del Marketing, Misión y Ciclo del Marketing. Marketing mix. Puntos fundamentales en los	Marketing de los	2	1	32	32	Enfermero (a) que cumpla con los requisitos



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 154 de 172

	exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática.
	Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la
	30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la
	competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la
	competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la
	del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la
	docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la
	UNPRG y que tenga experiencia en la
	tenga experiencia en la
	experiencia en la
	tematica
	1
1	
	T. C. ()
	Enfermero (a)
	que cumpla con
	los requisitos
	exigidos en la
	Ley
	Universitaria
32	30220, con las
32	competencias
	del perfil del
	docente de la
	UNPRG y que
	tenga
	experiencia en la
	temática.
	32



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 155 de 172

proyecto de viable apli servicios de	e inversión cado a los de salud o , aplicando cnica de del de Salud.	Explica la importancia de los proyectos de inversión y desarrollo social. Describe los pasos para elaborar un estudio de mercado. Conocimientos Formulación del proyecto de inversión y desarrollo social: etapas. Evaluación de su viabilidad. Habilidad: Elabora un proyecto de inversión en salud.						
gestión liderazgo estratégica en los servicios de salud del Primer y Segundo Nivel de gestionar lo	y otras s básicas permita os servicios enfermería los cos e ales de la on enfoque	Conocimiento Evolución del pensamiento administrativo. Bases Conceptuales de la administración. Gerencia Estratégica, principios, fases del proceso de gestión. Gestores: Perfil, roles y principios. Gestión del cuidado enfermero para garantizar la calidad en el servicio. Perfil de los gestores de enfermería. Niveles estructurales de enfermería en las organizaciones de salud. La Ética y Bioética en la Gestión de los Servicios de S a 1 u d y Enfermería. Sistema de Salud en el Perú. Políticas públicas. Modelo de Salud. Sistema Nacional de los Servicios de Salud: Organización, categorización. Habilidades Explica la evolución de las teorías de la administración. Sustenta la importancia de la gestión estratégica para asegurar la calidad del cuidado enfermero. Resuelve situaciones hipotéticas referidas a problemas éticos en la gestión de los servicios de salud.	Gestión de los servicios de salud y de enfermería	5	5	80	160	Enfermero (a) que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática.



contexto actual.

Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 156 de 172

ético-legales de la	3.4.2. Evalúa los	Conocimientos
gerencia.	procesos, principios,	Gestión de la calidad Total. Sistemas de Garantía de la
	normas y técnicas	Calidad. Sistemas integrados de calidad. Superintendencia
	básicas que	Nacional de Salud (SUSALUD): Funciones, Objetivos
	comprende la gestión	Modelo de Gestión de la calidad en un servicio de
	del potencial humano	hospitalización. Técnicas y Herramientas de la calidad de
	en salud y enfermería	los servicios de salud. Gestión por procesos. Fases del
	reconociendo a la	proceso de gestión; Planificación Estratégica,
	persona como	Organización, Dirección y control. Gestión del potencial
	elemento movilizador	humano. Salud ocupacional y calidad de vida en el trabajo.
	para el logro de los	Habilidades
	objetivos	Aplica las fases del proceso administrativo en el servicio
	organizacionales con	de enfermería asignado.
	énfasis en Salud y	Elabora un plan para el desarrollo del potencial humano
	Seguridad en el	en los servicios de enfermería.
	trabajo, promoviendo	
	una cultura de	
	prevención de riesgos	
	laborales en el	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Desarrolla programas de educación en salud y de servicio para fortalecer las competencias orientadas al cuidado de la salud, teniendo en cuenta los principios pedagógicos y andragógicos, así como las necesidades formativas en salud.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se privilegia la metodología activa, se emplean técnicas individuales y grupales como talleres, ejercicios en pares, entre otros. MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se promoverán las modalidades de autovaloración, covaloración y heterovaloración. Se utilizarán técnicas como Análisis de contenido (Instrumento rúbricas), Observación (Lista de chequeo). Cuestionarios (Pruebas escritas)

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS			CRÉDITO	S	HORAS		PERFIL
PROFESIONALES	ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	DOCENTE (*)
4.1. Desarrolla	4.1.1 Elabora un plan	Conocimientos	Educación					Enfermero (a)
programas de	de educación para la	Educación para la salud. Comunicación de la salud.	para la salud	1	1	16	32	que cumpla con
educación para la	salud, teniendo en	Proceso de la educación para la salud. Teoría de los						los requisitos



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 157 de 172

salud usando metodologías activas con responsabilidad y compromiso, teniendo en cuenta la cultura de la persona, familia y comunidad cuidada.	necesidades de educación, principios pedagógicos y la cultura de la persona cuidada.	determinantes de la salud. Modelo de Promoción de la Salud de Nola Pender. Educación para la salud en los ejes temáticos priorizados de promoción de la salud. Escenarios de educación para la salud: vivienda, escuela centro laboral y municipio saludable. Educación dirigida a la recuperación de la salud, limitación del daño y rehabilitación. Teleorientación y telemonitoreo. Habilidad Diseña un programa de educación para la salud en un caso asignado.						exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la UNPRG y que tenga experiencia en la temática.
	4.1.2. Desarrolla técnicas educativas para promover comportamientos y entornos saludables y prevenir riesgos y daños a la salud. 4.1.3. Elabora materiales educativos	Conocimientos Diseño de la intervención, Ejecución y Evaluación de la intervención. Plan de educación. Técnicas educativas. Habilidades Demuestra una técnica educativa, de acuerdo con el caso asignado. Conocimientos Materiales educativos, características.						
	acordes a las necesidades identificadas en la persona, familia y comunidad y la técnica a utilizar.	Habilidades Elabora los materiales educativos de acuerdo con las necesidades educativas de las personas a quien se dirige la intervención educativa.						
4.2. Plantea un programa de educación en servicio para fortalecer las competencias del personal de salud teniendo en cuenta las necesidades de	4.2.1. Realiza un análisis crítico y fundamentado de las bases teórico-conceptuales que sustentan la función docente de la enfermera en la formación del potencial humano.	Conocimientos Educación: Conceptos básicos: la educación a lo largo de la vida. Sociedad del Conocimiento. Enfermería y la docencia: rol docente en el ámbito clínico, comunitario, educativo y práctica independiente. Perfil del docente. Teóricas que sustentan el rol docente. Habilidades Plantea los retos y desafíos actuales en la educación en enfermería.	Docencia en Enfermería	2	2	32	64	Enfermero (a) que cumpla con los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220, con las competencias del perfil del docente de la



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 158 de 172

formación y los	4.2.2. Sustenta los				
principios	componentes de la	Conocimientos			
pedagógicos y	didáctica aplicándolos	Didáctica. Leyes y componentes.			
didáctico.	a situaciones	Habilidades			
	hipotéticas	Fundamenta la importancia de los componentes de la			
	relacionadas a salud y	didáctica.			
	enfermería.				
	4.2.3. Elabora un	Conocimientos:			
	silabo y un plan de	Silabo: Componentes: información general, sumilla,			
	sesión de aprendizaje,	competencias, programación de contenidos,			
	acorde con las	actividades de aprendizaje, estrategias didácticas,			
	necesidades y	medios y materiales, sistema de evaluación. v Aspecto,			
	características de las	técnico administrativo, tutoría académica y			
	personas a las que se	bibliografía. Sesión de aprendizaje: definición,			
	dirige el proceso	momentos (inicio, desarrollo culminación), estructura.			
	formativo.	Habilidades:			
		Elabora un sílabo.			
		Elabora un plan de sesión de aprendizaje.			



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022 Página 159 de 172

Anexo 3: Laboratorios y ambientes de aprendizaje por asignatura.

Nombre de la asignatura	AULA	Laboratorio con su respectivo código	Equipo y mobiliario de laboratorios de enseñanza	Biblioteca	Otros escenarios
Comunicación	SI	NO	NO	SI	NO
Cátedra Pedro Ruiz Gallo	SI	NO	NO	SI	NO
Bases teóricas, filosóficas y metodológicas	SI	SL01LA32 Laboratorio Clínico N° 1. FE	Formato 5.2. del Laboratorio Clínico Nº 1 Y	SI	Instituciones de salud del primer,
del cuidado enfermero.		SL01LA35 Laboratorio Clínico Nº 2. FE	Laboratorio clínico Nº 2		segundo y tercer nivel de atención. Solo para visitas.
Educación para la salud	SI	NO	NO	SI	NO
Emergencias y desastres	SI	SL01LA33 Laboratorio de Resucitación Cardíaca Pulmonar (R. C. P.). FE	Formato 5.2. del Laboratorio de resucitación cardiaca pulmonar (R.C.P) FE	SI	NO
Anatomía y fisiología humana I	SI	SL01LA34 Laboratorio de Anatomía. FE	Formato 5.2. del Laboratorio de Anatomía	SI	NO
Psicología	NO	Laboratorio de Informática- FE	Formato 5.2. del Laboratorio de informática	SI	NO
Herramientas digitales	SI	NO	NO	SI	NO
Lógica simbólica	NO	NO	NO	SI	NO
Enfermería fundamental	SI	SL01LA32 Laboratorio Clínico Nº 1. FE	Formato 5.2. del Laboratorio Clínico Nº 1 Y	SI	Comunidad.
		SL01LA35 Laboratorio Clínico N° 2. FE	Laboratorio clínico Nº 2		Instituciones de salud del primer y
					segundo nivel de atención.
Bioquímica	SI	NO	NO	SI	NO
Anatomía y fisiología humana II	SI	SL01LA34 Laboratorio de Anatomía. FE	Formato 5.2. del Laboratorio de Anatomía	SI	NO
Microbiología y parasitología	SI	NO	NO	SI	NO
Enfermería en el cuidado del adulto I	SI	SL01LA31 Laboratorio Quirúrgico. FE SL01LA35 Laboratorio Clínico N° 2. FE	Formato 5.2. del Laboratorio quirúrgico y del Laboratorio Clínico N° 2.	SI	Instituciones de salud del primer y segundo nivel de atención.
Farmacología	SI	NO	NO	SI	NO
Deportes: vóley/ fulbito	SI	NO	NO	SI	Canchas Deportivas UNPRG
Arte: Danzas modernas/danzas tradicionales	SI	NO	NO	SI	NO
Ciudadanía y democracia	SI	NO	NO	SI	NO
Desarrollo de habilidades sociales	SI	NO	NO	SI	NO
Fundamentos matemáticos	SI	NO	NO	SI	NO
Ambiente y desarrollo sostenible	SI	NO	NO	SI	NO
Enfermería en el proceso reproductivo	SI	SL01LA36 Laboratorio Materno Neonatal-	Formato 5.2. del Laboratorio Materno	SI	Instituciones de salud del primer
		FE	Neonatal- FE		nivel de atención
Enfermería en medicina integrativa	SI	SL01LA33 Laboratorio de Resucitación	Formato 5.2. del Laboratorio de resucitación	SI	SI
		Cardíaca Pulmonar (R. C. P.). FE	cardiaca pulmonar (R.C.P) FE		
Enfermería en salud ocupacional	SI	NO	NO	SI	NO



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 160 de 172

Enfermería en el intraoperatorio	SI	SL01LA31 Laboratorio Quirúrgico. FE	Formato 5.2. del Laboratorio quirúrgico	SI	NO
Procedimientos básicos de enfermería	SI	SL01LA32 Laboratorio Clínico N° 1. FE SL01LA35 Laboratorio Clínico N° 2. FE	Formato 5.2. del Laboratorio Clínico Nº 1 Y Laboratorio clínico Nº 2	SI	NO
Investigación científica	SI	SL01LA111 Laboratorio de Informática. FE	Formato 5.2. del Laboratorio de informática	SI	NO
Enfermería en el cuidado a la familia y comunidad	SI	SL01LA32 Laboratorio Clínico N° 1. FE SL01LA35 Laboratorio Clínico N° 2. FE	Formato 5.2. del Laboratorio Clínico Nº 1 Y Laboratorio clínico Nº 2	SI	Comunidad
Legislación en salud y enfermería	SI	NO	NO	SI	NO
Epidemiología	SI	SL01LA111 Laboratorio de Informática. FE	Formato 5.2. del Laboratorio de informática	SI	NO
Gestión de políticas públicas	SI	NO	NO	SI	NO
Enfermería gerontológica	SI	NO	NO	SI	NO
Autocuidado para el ejercicio profesional	SI	NO	NO	SI	NO
Procedimientos especializados de enfermería	SI	SL01LA32 Laboratorio Clínico N° 1. FE SL01LA35 Laboratorio Clínico N° 2. FE	Formato 5.2. del Laboratorio Clínico Nº 1 Y Laboratorio clínico Nº 2	SI	NO
Enfermería en el desarrollo integral del niño y adolescente.	SI	SL01LA36 Laboratorio Materno Neonatal-FE	Formato 5.2. del Laboratorio Materno Neonatal- FE	SI	Instituciones de salud del primer nivel de atención e Instituciones educativas
Docencia en enfermería	SI	NO	NO	SI	NO
Proyecto de Inversión y Desarrollo Social	NO	NO	NO	SI	NO
Marketing de los servicios de salud	NO	NO	NO	SI	NO
Ética y bioética	SI	NO	NO	SI	NO
Planificación de la investigación	NO	NO	NO	SI	NO
Enfermería en emergencia y desastres	SI	NO	NO	SI	NO
Enfermería Oncológica	SI	NO	NO	SI	NO
Cuidados Paliativos	SI	NO	NO	SI	NO
Introducción a los cuidados intensivos	SI	SL01LA35 Laboratorio Clínico N° 2. FE	Formato 5.2. del Laboratorio Clínico Nº 2	SI	NO
Cuidado enfermero al niño y adolescente con problemas de salud.	SI	SL01LA36 Laboratorio Materno Neonatal-FE	Formato 5.2. del Laboratorio Materno Neonatal- FE	SI	Instituciones De salud del primer nivel de atención e Instituciones educativas
Enfermería en el cuidado del adulto II	SI	SL01LA32 Laboratorio Clínico N° 1. FE SL01LA35 Laboratorio Clínico N° 2. FE	Formato 5.2. del Laboratorio Clínico Nº 1 y Laboratorio clínico Nº 2	SI	NO
Ejecución de la investigación.	SI	SL01LA111 Laboratorio DE Informática. FE	Formato 5.2. del Laboratorio de informática	SI	Escenarios donde se realiza la investigación
Gestión de los servicios de salud y enfermería	SI	NO	NO	SI	Instituciones de salud del primer, segundo y tercer nivel de atención
Internado I	NO	NO	NO	SI	Instituciones de salud del primer, segundo y tercer nivel de atención.
Comunicación de la investigación.	NO	NO	NO	SI	NO



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022 Página 161 de 172

Internado II	NO	NO	NO	SI	Instituciones De salud del primer,
					segundo y tercer nivel de atención.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 162 de 172

Anexo 4: Resolución que oficializa a los miembros de los grupos de interés.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO FACULTAD DE ENFERMERÍA

Acreditada con Resolución Nº 110-2017-SINERCE/CDRH-P

DECANATO

RESOLUCIÓN Nº 237-2018-D-FE

Lambayeque, 09 de abril de 2018

VISTO:

El Oficio Nº 025-2018-CC-FE, solicitando oficializar las instituciones que conforman los grupos de interès de la Facultad de Enfermería, Estándar 1: critérios 1; Estándar 2, critério: 1; Estándar 3, critério: 2; Estándar 4; Estándar 5, critério 2, critério 3; Estándar 6, critério 2 y Estándar 8, critério 1 (Expediente Nº 297-2018-D-FE).

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Enfermenía de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, se encuentra acreditada, según Resolución Nº 110-2017-SINEACE/CDAH-P, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 03 de abril de 2017;

Que, en cumplimiento a lo solicitado por el SINEACE, se hace necesario adecuarse al nuevo Modelo de Acreditación, motivo por el cual con Resoluciones Nº 565-2017-D-FE y 048-2018-D-FE, se designa a los integrantes del Comité de Calidad de la Facultad de Enfermería integrado por: Dra. Tomasa Vallejos Sosa (Presidenta). Dra. Efigenia Rosalia Santa Cruz Revilla (Miembro Docente), Mg. Rosario Clotilde Castro Aquino (Miembro Docente), Sra. Esperanza Angélica Sarmiento Olaya (Miembro Administrativo), Karla Yessenia Jiménez Sandoval, con codigo 16322-G (Miembro estudiantil) y Daniela Alejandra Peña Valdivia, con codigo 175012-i (Miembro estudiantil); siendo ratificado con Resolución Nº 498-2018-R.

Que, la Dra. Tomasa Vallejos Sosa, Presidenta del Comité de Calidad, hace llegar la relación de instituciones y representantes que conformarán los Grupos de Interès, así como las demandas para el profesional de Enfermenta, en cumplimiento al Estándar 1, criterios 1; Estándar 2, criterios 2; Estándar 4, Estándar 5, criterio 2, cr

Que, se hace necesario oficializar la conformación de los grupos de interés de la Facultad de Enfermeria, que contribuya a fortalecer la formación de los profesionales de enfermería, respondiendo con ello a las demandas sociales, en el marco de elaboración del primer informe pos acreditación,

Que, por lo expuesto deviene procedente emitir la presente resolución;

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere al Decano la Ley Universitaria 30220 y el Art. 56º del Estatuto de la Universidad Y CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD;

SE RESUELVE:

1º OFICIALIZAR la Conformación de los Grupos de Interés de la Facultad de Enfermerta de la UNPRG, integrada por las representantes de salud, Colegio de Enfermeros del Peru, Gobierno Regional, Dirección General de Educación y Municipalidades; cuya relación como anexo forma parte de la presente resolución, co cumplimiento al Estándar 1: criterios 1; Estándar 2, criterio 2, Estándar 3, criterio 2, Estándar 3, criterio 2, Estándar 6, criterio 2 y Estándar 8, criterio 1; contenidos en la Matriz de Evaluación para la Acreditación de los Programas de Estudio.

2º Elevar la presente resolución al Rectorado para su ratificación,

3º Dar a conocer la presente resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Unidad de Posgrado-FE, Oficina de Administración-FE, Departamento Académico de Enfermería, Dirección de Escuela, Oficina de Responsabilidad Social, Unidad de Investigación, Comité de Calidad, Consejo de Facultad.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Wereiterick

Dra. MARÍA ROSARIO VERÁSTEGUI LEÓN Decana (e)

Juan XXIII # 391 - Ciudad Universitaria – Lambayeque

Telef: 2831+6 anexo 5601



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 163 de 172



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO FACULTAD DE ENFERMERÍA

Acreditada con Resolución Nº 110-2017-SINEACE/COAH-P

DECANATO

RESOLUCIÓN Nº 237-2018-D-FE

Lambaveque, 09 de abril de 2018

GRUPOS DE INTERÉS DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNPRG

en cumplimiento al Estàndar 1: criterios 1; Estàndar 2, criterio: 1; Estàndar 3, criterio: 2; Estàndar 4; Estàndar 5, criterio 2, criterio 3; Estàndar 6, criterio 2 y Estàndar 8, criterio 1; contenidos en la Matriz de Evaluación para la Acreditación de los Programas de Estudio.

Lugar	Instituciones	Identificaciones				
	INSTITUCIONES D	E SALUD				
	Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo	Enfermera Jefe del Departamento de Enfermeria				
	Hospital Naylamp	Enfermera Jefe del Departamento de Enfermería				
	Hospital Luis Heysen Inchaustegui	Enfermera Jefe del Departamento de Enfermeria				
	Hospital Regional Docente Las Mercedes	Enfermera Jefe del Departamento de Enfermeria				
	Hospital Regional Lambayeque	Enfermera Jefe del Departamento de Enfermería				
	Hospital de la Sanidad de la Policia	Enfermera Jefe del Departamento de Enfermeria				
	Hospital de la Fuerza Aérea	Enfermera Jefe del Departamento de Enfermeria				
	Centro de Salud "El Bosque"	Enfermera Jefe				
	Centro de Salud "La Victoria I"	Enfermera Jefe				
	Centro de Salud "La Victoria II"	Enfermera Jefe				
	Centro de Salud "Quiñones"	Enfermera Jefe				
	Centro de Salud "Cerropón"	Enfermera Jefe				
	Centro de Salud "Atusparias"	Enfermera Jefe				
	Centro de Salud "José Leonardo Ortiz"	Enfermera Jefe				
	Centro de Salud "Paul Harris"	Enfermera Jefe				
	Centro de Salud "José Olaya"	Entermera Jefe				
	Centro de Salud "San Luis Pomalca"	Enfermera Jefe				
Chiclayo	Centro de Salud "Pueblo Nuevo"	Enfermera Jefe				
	Centro de Salud "Santa Ana"	Entermera Jefe				
	Clínica del Pacífico	Enfermera Jefe				
	Clinica Metropolitana	Enfermera Jefe				
	Clínica San Pablo	Enfermera Jefe				
Distritos	Centro de Salud "Monsefü"	Enfermera Jefe				
	Centro de Alud "Illimo"	Enfermera Jefe				
Incommence of the contract o	Hospital Provincial Docente Belén	Enfermera Jefe del Departamento de Enfermeria				
Lambayeque	Centro de Salud "San Martin"	Enfermera Jefe				
500 (002) 57856 95	Centro de Salud "Toribia Castro"	Enfermera Jefe				
	100000000000000000000000000000000000000	22420				
	OTRAS INSTITUCE Dirección General de Educación	Representante				
	Gobierno Regional Lambayeque	Representante				
		Representante				
	Municipalidad Provincial de Lambayeque Municipalidad Provincial de Chiclavo	Representante				
	Municipalidad Provincial de Chiciayo Municipalidad Provincial de Ferreñafe	The state of the s				
		Representante				
	Colegio Profesional de Enfermeros	Representante				



Dra. MARÍA ROSARIO VERÁSTEGUI LEÓN Decana (e)

Juan XXIII # 391 - Ciudad Universitaria – Lambayeque

Telef: 283146 anexp 5601



Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 164 de 172

Anexo 5: Perfil del docente.

En concordancia con la Ley Universitaria 30220, el Plan Estratégico Institucional, Estatuto y el Modelo Educativo de la UNPRG (2021), el docente ruizgalino muestra las siguientes competencias:

- Lidera la labor didáctica centrada en el desarrollo personal y profesional del estudiante, activando procesos multidimensionales de manera creativa, diversificada y situada, utilizando pertinentemente distintas estrategias, formas y herramientas presenciales y no presenciales, dominando su disciplina, integrando teoría-práctica, sistematizando, divulgando e institucionalizando su experiencia formativa universitaria.
- Evalúa integralmente el proceso de aprendizaje, aplicando un sistema estratégico y formativo de valoración de los resultados procesuales y finales, acordes con los propósitos educativos previstos, con los lineamientos de gestión didáctica del programa de estudios y con la diversidad de situaciones de experiencias de aprendizaje universitario.
- Acompaña pedagógicamente la formación general y profesional de los estudiantes, orientando, reflexionando, deconstruyendo, retroalimentando y consolidando colaborativa y críticamente los procesos de aprendizaje.
- Planifica los procesos formativos en instancias macro y micro curriculares, de manera reflexiva, colegiada, sistemática y propositiva, acorde con los lineamientos de gestión curricular del programa de estudios y con la diversidad de experiencias formativas.
- Produce conocimiento científico, tecnológico o humanístico como integrante de las distintas comunidades investigativas promovidas por la institución.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 165 de 172

- Lidera proyectos formativos (generales, específicos, especializados) e investigativos (formativo-científicos, tecnológicos, humanísticos), territorialmente pertinentes, con sentido de responsabilidad social.

Anexo 6: Bases pedagógicas, didácticas y epistemológicas de enfermería en las que se sustenta el plan de estudio.

La construcción de este Plan de estudio se basó en la conceptualización de la pedagogía como ciencia social que tiene como objeto el proceso formativo de la persona, preparándolo como ser social. En este sentido, la educación responde a la necesidad de preparar a las personas para relacionarse entre sí y con la realidad que lo rodea, porque la educación contribuye al proceso de socialización, culturización y hominización (Peñaloza, 1997).

La estrategia fundamental para llevar a cabo el proceso formativo es la aplicación de la lógica de la actividad científica y de la actividad laboral profesional abordando tres dimensiones: educativa, desarrolladora e instructiva. La educativa, con la intención de formar al hombre para la vida, la instructiva, para formarlos para el trabajo y la desarrolladora, para potenciar las facultades físicas y espirituales de la persona (Álvarez de Zayas, 1999).

Para desarrollar estas dimensiones, se ha decido construir el plan de estudio, sustentado en el enfoque socioformativo, por constituirse en un marco de reflexión – acción educativa que pretende generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de personas íntegras y competentes para afrontar los retos- problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural artística y la actuación profesional empresarial a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, políticos, entre otros. En coherencia con este enfoque, se asume que este es un proceso específico, de acuerdo y negociación entre los requerimientos de la sociedad, de las instituciones educativas y de las personas, con respecto a la formación integral y el aprendizaje de competencias en las diferentes áreas



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 166 de 172

de actuación, teniendo como propósito favorecer la autorrealización, la construcción del tejido social y el desarrollo económico (Tobón, 2010).

El diseño del plan de estudio desde el enfoque busca implementar estrategias que faciliten en todos los miembros de la institución educativa un modo de pensar complejo, basado en aspectos esenciales tales como: autorreflexión, autocrítica, contextualización del saber, la multidimensionalidad de la realidad, la comprensión de aquello que se quiere conocer e intervenir y el afrontamiento estratégico de la incertidumbre. En este enfoque se reconoce la multidimensionalidad de la persona (estudiantes y docentes) con un modo de pensar complejo y cuya realización se da compartiendo e interactuando con otros y con el contexto.

En este sentido, las competencias son actuaciones integrales ante problemas y situaciones de la vida con idoneidad, ética y mejora continua (Tobón, 2006).

Se partió de identificar el propósito del profesional de enfermería y los problemas y desafíos que enfrenta y enfrentará, lo que dio lugar a determinar las competencias de las que derivó las capacidades, desempeños o resultados de aprendizaje y los saberes esenciales que facilitaron la organización de asignaturas y la identificación de las metodologías de enseñanza y evaluación requeridas.

Bajo este enfoque los profesores asumimos el reto de desarrollar una docencia estratégica que busca el aprendizaje significativo con el fin de que los estudiantes se conviertan en aprendices autosuficientes. Por tanto, el énfasis no está en los estudiantes, ni tampoco en los docentes, sino en la relación inter sistémica de ambos.

La plana docente de la Facultad de Enfermería determinó sustentar el trabajo en los planteamientos de Sergio Tobón (2010), porque la sociedad demanda que las enfermeras (os) muestren competencias con enfoque holístico-humano.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 167 de 172

Se entiende la competencia, como actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto, con ética e idoneidad, donde se articulan el saber ser, conocer y hacer en el manejo de las situaciones externas del contexto, asumiendo los cambios y la incertidumbre con autonomía, creatividad y responsabilidad personal y social.

En este enfoque, la (el) estudiante debe adquirir conocimiento, habilidades, creatividad, sensibilidad, pensamiento crítico y capacidad de toma de decisiones para el cuidado, de esta manera podrá resolver problemas integrando el saber ser (automotivación, iniciativa, trabajo colaborativo, empatía, responsabilidad, autoestima, entre otros), el saber conocer (observar, encontrar información, analizar, procesar, explicar, comprender, investigar y crear conocimientos) y el saber hacer (desempeño basado en procedimientos y estrategias para la asistencia, docencia, investigación y gestión), teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades personales y los procesos de incertidumbre, desarrollando su autonomía, conciencia crítica y creatividad al buscar el bienestar de la persona cuidada (Tobón,2010).

Por ello, asumimos el enfoque socioformativo, que promueve la formación humana basada en competencias, siendo pertinente para la formación de enfermeras (os) ya que toma como base tres aspectos: el proyecto ético de vida, las potencialidades de las personas y las expectativas sociales que son fundamentales para desarrollar competencias para el cuidado.

El proyecto ético de vida es un proceso a través del cual la persona busca su realización personal acorde con sus necesidades vitales de crecimiento y una determinada visión de la vida asumiendo retos y posibilidades del contexto con un fuerte compromiso ético basado en el seguimiento de valores. Por ello, el enfoque socioformativo tiene una especial importancia para la formación de enfermeras (os), ya que a través del proyecto ético de vida la (el) estudiante de manera consciente apoyándose en valores de auto mejoramiento, respeto, justicia, autoevaluación, honestidad, amor a la vida y



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 168 de 172

transparencia deberá establecer estrategias buscando su autorrealización acorde con sus necesidades vitales de crecimiento y su visión de la vida.

Las potencialidades de la persona, son los recursos y saberes como la psicomotricidad fina y gruesa, la percepción, la atención, el lenguaje, la memoria, el afecto, la motivación, los rasgos de personalidad, los estilos de aprendizaje, los ritmos de aprendizaje, la intuición, la espiritualidad, la metacognición, entre otras; que pone en juego para resolver los problemas que se le presentan, por ello, es importante que la estudiante fortalezca sus potencialidades, esto implica que se conozca, comprenda, acepte y se actualice, porque sólo en la medida que es capaz de transitar por el complejo mundo personal de sí misma, podrá transitar o asomarse a dimensiones del mundo íntimo de la persona, familia o comunidad que cuidará.

Las expectativas sociales, están referidas al ideal que la sociedad espera de las personas producto del proceso formativo. Con respecto a la enfermera (o), estas expectativas exigen redireccionar el proceso formativo, para responder al encargo social que se le plantea a la universidad en relación con su formación.

Por tanto, la adopción del enfoque socioformativo demanda de cambios en plan de estudios y en la estructura mental del docente que planifica y conduce el proceso formativo. El plan en este enfoque es un proceso de acuerdo y negociación entre los requerimientos de la sociedad, de las instituciones educativas y de las personas con respecto a la formación integral y al aprendizaje de competencias en las diferentes áreas de actuación, teniendo como propósito favorecer la autorrealización, la construcción del tejido social y el desarrollo económico. A partir de estos planteamientos se propone organizar el currículo por asignaturas y prácticas para poder desarrollar las competencias que se espera muestre el egresado (Tobón, 2010).



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 169 de 172

En este contexto, se espera que los estudiantes desarrollen las competencias previstas en el perfil de egreso, esperando formar personas con un proyecto ético de vida sólido, emprendedor, creativo y con competencias que respondan a las demandas sociales y personales. En este marco, se analizó la problemática que enfrenta el profesional de enfermería y la problemática en su formación, detectándose con ello los nodos problemas, las competencias, capacidades, resultados de aprendizaje y contenidos que fueron luego agrupados en asignaturas.

Desde el punto de vista de la epistemología en enfermería asumimos los siguientes metaparadigmas:

La persona, es así un todo indisociable, único e irrepetible, mayor que la suma de sus partes. Tiene maneras de ser únicas en relación consigo misma, y con el universo, maneras de ser que forman un modelo dinámico de relación mutua y simultánea con el entorno interno y externo que influye en ella, pero que a su vez puede transformar en pos de la búsqueda de su bienestar y una calidad de vida que define según su potencial y sus prioridades.

La salud, es un valor y una experiencia vivida según la perspectiva de cada persona, y está en referencia a su potencial de creación. La experiencia de la enfermedad forma parte de la experiencia de la salud y la salud va más allá de la enfermedad.

El entorno, campo de energía irreductible y pandimensional, siendo distinto de la persona, el entorno coexiste con ella, la persona y el entorno están en constante cambio de un modo continuo y creativo. Al igual que la persona el entorno tiene su propio ritmo y se orienta a una dirección imprevisible. Cabe indicar según lo sostiene Jean Watson que la ciencia del cuidado no es solo para mantener la humanidad sino también es para mantener el planeta (Raile Alligood, 2015).



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 170 de 172

Objeto del profesional de enfermería, es el cuidado de las respuestas humanas, dirigido al bienestar, tal como la persona lo define, en una atmósfera de mutuo respeto, la enfermera crea las posibilidades de desarrollar su potencial y el del ser cuidado, beneficiándose también con los lazos auténticos que ha tejido durante la relación transpersonal. El cuidado va dirigido a promover en la persona la armonía entre cuerpo, mente, espíritu y naturaleza (Kerouac, 1999).

Familia, es la unidad básica de la sociedad, es un sistema abierto, constituido por dos o más personas unidas por lazos de consanguinidad y afectividad delimitados cultural y geográficamente.

Comunidad, es un factor intrínseco de la realidad de las personas y la familia, constituyéndose en el escenario privilegiado para la interacción y la integración de la persona y familia.

Los referentes conceptuales y teóricos que sustentan o aportan al paradigma transformador de enfermería, son variados, porque es una disciplina que trabaja con seres humanos, por tanto, no es posible utilizar una única teoría para explicar, describir y comprender todos los fenómenos que se contemplan (Raile & Marriner,2011), por ello las teorías en las que se basará el proceso formativo de las futuras profesionales de enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo son:

La Filosofía de Enfermería de Jean Watson, de la cual se rescata los diez factores "Caritas" que incluyen una dimensión decididamente espiritual y una vocación manifiesta al amor y al cuidado. Estos procesos son: Practica de la amabilidad amorosa y de la ecuanimidad dentro del contexto de la conciencia de cuidado, estar auténticamente presente para permitir y mantener un sistema de creencias profundo, y apoyar el mundo subjetivo de uno mismo y de aquel de quien se debe cuidar, el cultivo de las propias prácticas espirituales y del yo transpersonal más allá del ego, desarrollar y apoyar una auténtica relación de cuidado, de apoyo y confianza, estar



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1

Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 171 de 172

presente y apoyar la expresión de sentimientos positivos y negativos como conexión con el espíritu más profundo y con uno mismo y con aquel de quien se debe cuidar, uso creativo de las propias y todas las vías de conocimiento, como parte del proceso de cuidado, participar en el arte de las prácticas de curación-cuidado, participar en una experiencia auténtica de enseñanza-aprendizaje que asista a la unidad del ser significado, intentando mantenerse dentro del marco de referencia del otro, crear un entorno de curación a todos los niveles (delicado entorno físico y no físico de energía y conciencia, allí donde lo saludable, la belleza, la comodidad, la dignidad y la paz se potencien), ayudar a las necesidades básicas, con una conciencia de cuidado deliberada, administrando «cuidados humanos esenciales» que potencien la alineación de la mente-cuerpo-espíritu, salud y unidad del ser en todos los aspectos del cuidado, abrirse y atender a las dimensiones espiritual-misteriosa y existencial de la propia vida-muerte, cuidar el alma de uno mismo y de quien debe recibir el cuidado.

- La teoría Transcultural de Madeleine Leininger, quien enfatiza la importancia del cuidado cultural el cual a través de su Modelo del Sol Naciente, describe a las personas como seres que no se pueden separar de su procedencia cultural y de la estructura social, de su concepción de mundo y entorno; enfatiza la importancia de la toma de decisiones para llevar a la práctica cuidados enfermeros que preserven, adapten o reestructuren los mismos, mediante procesos de negociación con la persona cuidada.
- El Modelo de Promoción de la Salud de Nola Pender, indica que la promoción de la salud está motivada por el deseo de aumentar el bienestar y de actualizar el potencial humano. Define como objetivo de la asistencia en enfermería, la salud óptima de la persona, que trasciende a la prevención de la enfermedad, y que implica el compromiso de llevar a cabo estilos de vida saludables, señalando como los principales determinantes de la conducta de la promoción de la salud, a los factores cognitivos y perceptuales, que deben ser valorados previamente para lograr el objetivo del modelo.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.1 Fecha de actualización: 06/01/2022

Página 172 de 172

- La teoría de Martha Rogers, que resalta el carácter integrador e indisociable de la persona y su entorno como campos energéticos, que funcionan como un universo pandimensional. El término pandimensional aporta un dominio infinito, sin límites y expresa de la mejor manera posible la idea de un todo unitario, promoviendo la interacción armoniosa entre la persona y su entorno.

- El modelo de Moyra Allen, sostiene que el principal objetivo de los cuidados de enfermería es la promoción de la salud mediante el mantenimiento, fomento y desarrollo de la salud de la familia a través de la activación de sus procesos de aprendizaje formando una alianza con la persona/familia, por lo tanto, el profesional de enfermería debe apoyarse en la interacción con la familia para involucrarla activamente en su cuidado.